[illegible] DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD [illegible]
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS [illegible]
Los avisos [illegible] GRATIS [illegible]

ALMANAQUE

HOY—La Exalt. de la Cruz, stos Cornelio y Cirilo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 14 DE SETIEMBRE DE 1875

Apreciaciones erróneas

Ser independiente no es ser injusto.
Ser independiente no es ser olvidadizo.

El ser independiente no consiste en cerrar los ojos y dar palo de ciego á diestro y siniestro.

Para que exista la independencia, es solo indispensable que desaparezca todo lazo de simpatía, de interés ó antipatía que puedan ligarnos á los hechos ó á los hombres que juzgamos; ó, lo que es mejor, que esos lazos no hayan existido jamás.

Para ser justos, es necesario conocer perfectamente los hechos ó las personas que hemos de juzgar y la ley positiva ó la ley moral con arreglo á las cuales han de ser juzgados.

Este preámbulo nos es sujerido por la lectura de un artículo de nuestro estimable colega *La República*, artículo en el cual, á nombre de su independencia, habla de la oposicion con notable desconocimiento de los hechos y, por consiguiente, con notable injusticia.

La seccion que en dicho artículo es dedicada á nosotros, empieza estampando como un cargo, la siguiente proposicion:

«La oposicion se mantiene en sus *trece*.»

Cuando se pisa el terreno firme del derecho; cuando se lucha con armas leales, á la luz del dia, por una causa justa; cuando apesar de los contrastes y de las derrotas sufridas en el terreno de los hechos, se conserva bastante entereza y bastante constancia para tener enhiesta la bandera de los principios porque se combate, sin que sean capaces de abatirla ni las decepciones, ni el escepticismo que las sigue frecuentemente, entonces, el *mantenerse en sus trece*, que es la paráfrasis con que se significa la terquedad, en vez de ser insuperable, es digno de alabanza.

No es como un cargo, sino como un honor que debe recibir la oposicion la denuncia que ante la opinion pública, hace *La República* de su actitud.

La oposicion ha pasado por todas las duras pruebas á que se le ha sometido, desde el estado de sitio discrecional, hasta las tentativas de implantar el terror, sin que jamás haya mostrado debilidad, ni transijido con lo que creia injusto é inmoral, ni abjurado uno solo de los principios inscritos en su bandera.

Las acusaciones fiscales á la prensa, los ataques á mano armada á los redactores de diario, la amenaza de clausura suspendida sobre las imprentas durante el estado de sitio, nada la hizo flaquear.

Hoy como entónces como el primer momento en que el triunfo del fraude y de la inmoralidad la constituyó en oposicion, esta se ha mantenido dignamente en sus trece.

Honor á ella.

Pero pasemos adelante.

«Si ponen en libertad á sus jefes, continúa *La República*, dicen que es de miedo.»

Nadie ha dicho semejante cosa, aunque quizá no faltará motivo para decirlo.

Lo que se ha dicho con justicia y se ha repetido con insistencia, es, que esos jefes no debieron estar un momento presos y, que si fueron sometidos á tratamientos y privaciones que repugna la humanidad y á consejos de guerra contrarios á la Constitucion fué por la violacion inicua de una capitulacion sagrada.

Eso es lo que se ha dicho respecto de la prision de los jefes de la oposicion y eso lo que se ha de repetir cada vez que se ofrezca.

Las críticas recaidas sobre las faltas gramaticales y las de sentido comun cometidas por un Ministro de Instruccion Pública, son tambien aducidas por *La República*, como un cargo á la oposicion.

Como si fuera lícito á un funcionario que ocupa semejante puesto, incurrir en tales errores!

Todos los ataques fundados, demostrados, que la oposicion dirige al ministerio, son para *La República* otras tantas pruebas de ciega terquedad.

Y no obstante, ella misma confiesa la necesidad de la oposicion y ella misma ha dirijido no ha mucho, justísimos y violentos ataques á la administracion.

Si ha de haber prensa libre, si la oposicion es necesaria para que sirva de freno á los abusos de los poderes; si *La República*, que se dice independiente, los ataca duramente ¿porqué vitupera en nosotros, opositores, lo que ella independiente, practica?

¿Será para dar una prueba mayor de independencia, que se hace injusta?

¿Será para quebrar los lazos de solidaridad que con la oposicion pudieron haberle creado las trascripciones que esta ha hecho de algunos de sus artículos?

Desacertado al estremo habria andado el colega al querer borrar hasta el pretesto de una sospecha de solidaridad en la justicia, por temor de que se le juzgue inclinado á la oposicion.

Esa seria la independencia ciega de que hace uso el *murciélago* de la prensa.

Antes de concluir estas líneas, á las que deseariamos dedicar más tiempo del que podemos disponer, debemos rechazar una intimacion que el colega desliza en el artículo que nos ocupa.

La oposicion ataca al ministerio, dice, pero no toca al Presidente.

Y añade ¿será porque alguno de entre sus filas quiere ocupar algun ministerio?

Esto no puede ocurrírsele sino por broma al colega, broma harto estraña en su circunspeccion.

Es á *La República* á la única quien se le ha ocurrido decir que en el estado de disolucion en que se encuentra el partido situacionista, la oposicion debe tener paciencia y contar con que dentro de poco será dueña del Congreso y de las Cámaras provinciales *acercándose gradual y rápidamente, hácia la casa Rosada*.

De manera que, si algun opositor es candidato para ministro nacional, lo es solo de *La República*.

El Dr. D. Francisco Delgado

Los buenos se van.

El Dr. D Francisco Delgado, ministro de la Córte Suprema de Justicia nacional, ha dejado de existir.

Ayer á las diez de la mañana, fueron conducidos sus restos á la última morada.

Sus compañeros del alto tribunal nacional y el ministro de Justicia, como representante del Ejecutivo, asistieron á rendir al Dr. Delgado, los últimos honores á que se habia hecho digno ante la pátria.

El venerable Dr. Carril y el Dr. Leguizamon, hicieron en su tumba una breve historia del justo y virtuoso ciudadano.

El Dr. Delgado, nacido en la provincia de Mendoza, á fines del siglo pasado, ha sido testigo, actor ó víctima de todos los grandes hechos que han conmovido al país.

La revolucion de Mayo, lo sorprendió haciendo sus estudios preparatorios en su provincia natal. En Córdoba, cursó el derecho, siendo condiscípulos suyos Carril y Velez Sarsfield, habiéndole sido computados sus estudios de Mendoza, (lo que no era comun) en vista de su rara aplicacion y de las virtudes personales que le adornaron desde la más temprana edad.

Una vez graduado, fué electo Diputado por la provincia de Mendoza, al Congreso que se reunió en Buenos Aires el año 26.

Cuando se disolvió el Congreso, regresó á Córdoba, en donde permaneció hasta el año 31, en que hecho prisionero el general Paz y derrotado La Madrid, en la ciudadela de Tucuman, se vió obligado á trasladarse de nuevo á Buenos Aires.

Pero no á la ciudad.

El Dr. Delgado, hombre de estudio, pacífico y patriota, prefirió consagrarse á los duros trabajos del campo en compañía de su hermano, Dr. Agustin, á permanecer en un gran centro de poblacion, en donde quizá se veia envuelto en aquel trastorno inmenso que disolvió el pais arrojando á la superficie los elementos corrompidos que prepararon la sangrienta tiranía de Rosas.

En 1835, volvió el Dr. Delgado á Córdoba, en donde prestó sus servicios en la judicatura y permaneció hasta el año 40, de luctuoso recuerdo, viéndose obligado á emigrar con su familia á Chile, despues de la derrota del Quebracho Herrado.

En esa república permaneció hasta el año de 1853, sirviendo el puesto de secretario de las intendencias de Concepcion y de Valparaiso.

Es de notarse, que una de estas secretarias no fué provista definitivamente, hasta el año 61, creyendo que el Dr. Delgado podria aún volver á desempeñarla. Tanto era el aprecio á que se habia hecho acreedor.

Fué, por aquellos años, que el Dr. Delgado vino al Congreso de la Confederacion, como Senador por Mendoza; y poco despues, fué nombrado miembro de la Córte Suprema, puesto que desempeñó hasta la disolucion del gobierno del Paraná.

Reorganizada la república despues de Pavon, instalados los poderes constitucionales, el Dr. Delgado fué llamado á desempeñar el alto puesto de ministro de la Córte, en el que ha muerto.

El Dr. Delgado fué siempre, como lo dijo el Dr. Carril en su alabanza, unitario y liberal y emparentado con liberales y unitarios, lo que le mereció, por parte de los seides de Rosas, persecuciones y vejámenes para sí y para su familia.

Esta es, á grandes rasgos la historia de la vida pública del varon justo que acaba de descender á la tumba, sin que á ella lo sigan ódios que jamás suscitó, ni rencores á que no dió nunca motivo, y sí solo las bendiciones y los sinceros pésames de cuantos lo conocieron.

Que su espíritu bondadoso, flotante hoy en ese medio desconocido que se llama eternidad, siembre de sentimientos nobles y de ideas benéficas los corazones y los cerebros que le sucedan, regocijándose de que se rinda justicia á sus virtudes.

Los documentos oficiales que se han espedido en su honor van á continuacion:

EN LA CIUDAD de Buenos Aires, á doce de Setiembre de 1875, reunidos extraordinariamente en su sala de acuerdo, el señor Presidente de la Suprema Córte de Justicia Federal Dr. D. Salvador María del Carril y los señores vocales doctores D. José Barros Pazos, D. José Benjamin Gorostiaga y D. José Dominguez, dijeron: Que habiendo tenido lugar la muerte del Dr. D. Francisco Delgado, miembro de la Suprema Córte, y debiendo honrar la memoria de este magistrado que tan importantes servicios ha prestado á la República en el desempeño de sus funciones, debian acordar y acordaban:

Se diera noticia oficial de tan lamentable acontecimiento, al señor Presidente de la República, para que se sirva dictar las medidas que crea convenientes al efecto de honrar la memoria del ilustre finado, que la Suprema Córte en cuerpo asistiera en dos coches enlutados á la inhumacion del cadáver, invitándose á los señores Jueces de Seccion y Procurador Fiscal de esta Provincia y que se pase una nota de pésame á la familia del doctor Delgado, significándole el profundo sentimiento que causa á los miembros de la Suprema Córte la pérdida de tan digno y recto majistrado; debiéndose al mismo tiempo procurar los medios para obtener un retrato de aquel, para colocarlo en la Sala de Acuerdos del Tribunal. Todo lo cual dispusieron y ordenaron, mandando se rejistrase en el libro correspondiente y que se publicase, firmando ante mí—

Salvador M. del Carril—José Barros Pazos—J. B. Gorostiaga—J. Dominguez—ante mí, *N. Rojo*, Secretario.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 12 DE 1875.

Habiendo fallecido anoche el Dr. D. Francisco Delgado, que desempeñaba desde 1862 el alto puesto de Ministro de la Suprema Córte de Justicia Federal:

El Presidente de la República—

DECRETA

Art. 1.° La bandera nacional se conservará á media asta en todos los edificios públicos de la Nacion, durante todo el dia de mañana.

Art. 2.° La bateria «11 de Setiembre» hará una salva fúnebre de siete cañonazos á las diez de la mañana, hora en que partirá el tren fúnebre de la casa mortuoria.

Art. 3.° El Ministro de Justicia, en representacion del P. E., asistirá al acto de la inhumacion del cadáver del Dr. Delgado.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional.

AVELLANEDA
O. Leguizamon

Progresamos!....

Hace muy pocos dias, que la banda de música de un batallon de línea, se presentaba en casa del ministro Leguizamon, para solemnizar el bautizo de un hijo del mismo.

Y esa banda de música perteneciente á un batallon histórico, desempeñaba el humilde rol de cabeza de duelo, pues no era otra cosa el cortejo de carruajes vacios (á escepcion de tres) que formaban la comitiva que iba al templo.

¡Las armas de la nacion humilladas ante la insaciable vanidad de un personaje oscuro!

El hecho pudo ser un abuso, y la prensa se limitó á comentarlo en sus secciones noticiosas.

Pero ayer hemos recibido otra noticia que nos deja helado.

El Eco de Córdoba de 11 de Setiembre, dice lo que sigue:

«AYER HA SIDO FERIADO PARA LAS OFICINAS DEPENDIENTES DEL PODER EJECUTIVO»
«EL MOTIVO HA SIDO, POR SER EL DIA DEL NATALICIO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, «DOCTOR AVELLANEDA.»
«¿Cuándo terminarán estos rasgos del coloniaje y estas prácticas de la escuela de la tiranía y de la abyeccion?»
«Cuadra esto mal en un país republicano, porque ofende la majestad de la democracia, que no rinde culto á las personas sino á las ideas y á los principios.»
«Estos actos los hemos condenado siempre, no de ahora, porque ellos importan un relajamiento de nuestras costumbres y cierta tendencia al servilismo.»
«El dia del natalicio del presidente, debe considerarse lo mismo que el natalicio del último ciudadano; que le festeje el que quiera, á menos que no sea por aquello de la *predestinacion* que se hace esa ereccion.»

Hasta aquí el diario cordobés.

Todos los comentarios imaginables, no bastan para ridiculizar este rasgo de fanatismo, de corrupcion política y de odioso servilismo.

Que un pueblo entero abandone las tareas diarias que las exigencias de la vida traen aparejadas, para entregarse á regocijos que inspiran los grandes recuerdos de las gloriosas pátrias, se comprende.

Que el 25 de Mayo ó el 9 de Julio, se levanten al tope los estandartes nacionales; que resuenen en los aires las armonías de la música marcial; que los cañones que se arrastraron por las faldas y por las cúspides de los Andes, empujados por el potente brazo de los soldados legendarios de la libertad, respondan con su bronca voz á los nombres familiares de San Martin y de Belgrano, se comprende tambien.

Esos nombres, esos recuerdos, simbolizan lo más grande y lo más digno de celebridad que en nuestros fastos se encierra.

No hay corazon argentino que no se sienta conmovido al evocarlos.

Por eso la patria, suspende todas las relaciones de su vida material en los dias oficialmente dedicados á estos recuerdos gloriosos y á estas nobles alegrías.

Pero, que en una época normal y bajo el imperio de una Constitucion, que hace á todos los hijos del pueblo argentino iguales en su nacimiento é iguales ante la ley, se imponga á todo un pueblo la obligacion de celebrar el natalicio de un hombre, á quien el destino ó la casualidad ha llevado á un puesto público distinguido; que se haga resonar en su honor víctores que solo deben ser consagrados á los inmortales padres de la patria, es una chocante confusion de lo grande con lo pequeño, de lo predestinado con lo casual, de lo glorioso con lo insignificante.

Que Rosas impusiese á los que lo consintieron sobre sus hombros, una cuasi-adoracion, que lo convertia en semi-Dios, se comprende.

Rosas era un dictador declarado; era un tirano perverso y sanguinario que habia tenido suficiente fuerza de voluntad y el corazon bastante vacío, para echar mano de esa arma terrible que se llama el terror.

Entre la cobardía y el servilismo, la primera será siempre más disculpable.

La cobardía puede ser un afecto incontrastable del organismo, una enfermedad nerviosa, una debilidad física.

El servilismo, acusa siempre la corrupcion moral.

Rosas era una gran figura en su género, y sin embargo, hoy es fuente de rubor y de vergüenza para aquellos que se dejaron ultrajar por él, el recuerdo de las humillaciones que les impuso.

¡Cómo no lo será para aquellos que espontáneamente, sin que peligro alguno los empuje, sin que amenaza de ningun género los amague, ofrecen á un hombre el sacrificio de su dignidad.

Córdoba, la científica é ilustrada Córdoba, ha sido en esta circunstancia conducida por su gobierno al lastimero estado del semi-bárbaro Paraguay.

El Paraguay celebra el natalicio de D. Fulano Gil, y para vergüenza nuestra, contribuye á celebrarlo con las músicas del ejército nacional, el gobernador del Chaco: Córdoba por su parte declara feriado el dia en que nació Don Nicolás Avellaneda.

Progresamos!

Adopcion de una trocha

En 1872, comenzó á tratarse en el Senado de la nacion, un proyecto de ley de ferro-carriles, que serviria de base para q' el Poder Ejecutivo pudiera sacar á licitacion la construccion de varias líneas férreas.

Adoptado en la Cámara de su origen, lo fué en la de Diputados, y el Ejecutivo lo promulgó con fecha 5 de Noviembre del mismo año.

Lejos estaba el proyecto sancionado, de importar una ley general de ferro-carriles; la que es necesaria ya, dado el vuelo que ese sistema de comunicacion ha adquirido.

El Estado debe colocarse en condiciones de ejercer sobre los ferro-carriles la intervencion legal que le compete, para garantirse de que las obras sean bien construidas, para vigilar como es debido las relaciones entre la empresa y el público, y en salvaguardia de los derechos é intereses de la sociedad.

Aun carecemos de tal ley.

La vasta red de telégrafos que cruza el territorio de la nacion, inspiró á algunos diputados el proyecto de Ley General de Telégrafos, que acaba de ser discutido pero nada se ha hecho aún por lo que respecta á ferro-carriles.

La ley de Noviembre de 1872, apenas fija las reglas generales á que debe sujetarse el Ejecutivo, para la construccion de *cinco* líneas férreas.

Ella contiene un artículo que es un gravísimo error.

Dice:

« Todas estas vias se construirán sobre la « trocha uniforme de un metro.»

Los ferro-carriles á que hace referencia el artículo precedente, quedan así comprendidos, entre los de *trocha angosta*.

Los de trocha ancha están representados por los ferro-carriles de Buenos Aires y el de Santa Fé á Córdoba.

Así se vé, como en un dia, en un momento dado, pueden converjer á la estacion central del 25 de Mayo, los trenes que lleguen de Chivilcoy, de Dolores, del Azul, de Campana, del Tigre, y quizás más tarde, del Rosario y Córdoba.

Tal es la ventaja inmediata de la uniformidad de trocha: la trocha ancha.

De repente, esta uniformidad, que no debia ser quebrantada, fué desconocida por la ley que acabamos de citar.

Desde Buenos Aires hasta Córdoba, todos los ferro-carriles llevaban la trocha ancha de un metro y *cuarenta y cinco centímetros* si no estamos trascordados; pero la ley de Noviembre ordena, que desde Córdoba hácia adelante, la trocha sea solo de *un metro*, que es la conocida por angosta, entre nosotros.

La simple observacion de esa desigualdad perjudicial, nos mueve á pedir al Congreso la derogacion del mandato legal que acabamos de recordar, sustituyéndolo por una ley que declare que todos los ferro-carriles que en adelante se construyan, deberán adoptar la trocha de un metro cuarenta y cinco, (poco mas ó menos) que es la ancha y que es la de todas las vias férreas de Buenos Aires.

El Congreso cometió un error al sancionar esa ley, del cual tal vez se han apercibido ya sus autores; pero aún es tiempo de repararlo.

Desde luego, eran de atenderse las razones que saltaban á la vista para que se adoptase la misma trocha del Central Argentino que tiene su cabecera en Córdoba.

Llegando á esta ciudad los wagones cargados con las producciones de diferentes provincias, no demorarian en Córdoba, sinó el tiempo necesario para esperar la locomotora que los enganchara y los condujera á los mercados consumidores y exportadores del litoral.

No podia ser más sencilla la operacion.

En esta forma, importa la misma aspiracion que nos anima en materia de puerto.

La Provincia y la Nacion, necesitan un gran puerto que permita á los grandes buques de Ultramar pasar los cargamentos de la bodega al wagon que ha de llevarlos inmediatamente al depósito; quedando así suprimido el complicado sistema actual de descargar en pailebotes ó lanchas, que á su vez tienen que descargarse en un carro, para que la mercadería llegue á los almacenes.

Esto, que se busca evitar en el puerto, por razon de economías de dinero y de tiempo, y por comodidad y seguridad de la carga, es lo que ha sancionado desgraciadamente con la interrupcion de la uniformidad de trochas.

En la práctica, se comenzarán á sentir los graves males que vá á traer al país la ley de Noviembre del 72, si ella no es derogada. Construidas las líneas decretadas por el Congreso, para unir los principales centros comerciales del interior con el litoral, la ciudad de Córdoba será la llave de todas las vias férreas, como es Martin García la llave de los rios.

Punto inevitable de tránsito, las principales líneas empalmarán en Córdoba con el Central, ó en otras estaciones de esta línea.

Pero si los nuevos ferro-carriles, se construyen como lo manda la ley del 72, vendrán á morir sobre los rieles del Central, por la diferencia de trocha, y en vez de ser líneas unidas y en perfecta comunicacion, quedarán perfectamente independientes.

Estallará una revolucion, por ejemplo, en San Luis. Y traemos este ejemplo intencionalmente, porque hoy lo que más llama la atencion del Gobierno, es su propia conservacion. Díganlo sino sus ferro-carriles y telégrafos á los cuarteles fronterizos!

Volviendo al ejemplo, será menester enviar tropas de Buenos Aires á San Luis, pero rapidamente, con mas ligereza que la del cañoncito de Ivanowski y que la de los caballos sostenidos á grano del flamante general Gainza.

El tren llegará á Villa María, por ejemplo. Si el tren que vá á San Luis es de trocha angosta, se pierde un tiempo precioso.

Será menester descargar la gente y el pesado tren de guerra para volverlo á cargar. Y esto si hay wagones listos en la línea de trocha angosta, que si no los hay, la espera será, no ya de uno, sinó de dos ó más dias, hasta que vengan coches y carros suficientes en que meterse.

Los revolucionarios, entre tanto, habrán aprovechado muy bien el tiempo, los puentes habrán volado y los elementos enviados del litoral, se darán por muy satisfechos con volverse á la primera ciudad á formar el plantel del ejército, que dará vida á una guerra civil, la cual no se hubiera producido, si gracias á la uniformidad de trocha, las tropas no hubieran tenido tropiezo y hubieran podido caer como el rayo sobre el enemigo.

Pero vamos ahora á ejemplos comerciales.

Llega á Córdoba un tren cargado de hierro de Catamarca; otro de maderas de Tucuman, aquel de plata, cobre y oro de Famatina, este otro de pieles y azúcares de Salta; mas tarde, uno con kerosene de Jujuy, y otros con diferentes productos de las provincias, que el porvenir valorizará.

La diferencia de trochas obligará á los trenes que lleguen á Córdoba, á descargar allí sus mercaderías, que tendrán que depositarse.

Si, como es probable, el ferro-carril Central no tiene prontos sus wagones para la carga, esta esperará almacenada.

A los gastos de descarga, trasporte, almacenaje y carga, cuando hayan de salir los frutos para el litoral, se deben agregar la pérdida de tiempo y especialmente de oportunidad, porque los precios de los artículos varian cada dia, y un dia de demora es una ganancia perdida.

De esto nos ofrece un ejemplo importante, lo que pasa actualmente en Buenos Aires, con motivo de la revisacion ordenada de los cueros vacunos ó yeguarizos.

Llegan á la plaza y son detenidos para la revisacion de las marcas.

Para ello, es menester echarlos al agua para estirarlos.

En esta operacion, hasta que son devueltos á su legítimo propietario, se pierde un tiempo precioso.

El dia de la llegada de los frutos tenian un precio alto, por ejemplo: pero cuando son entregados por la autoridad, el precio ha bajado diez ó quince pesos.

Compréndese que resultan sérios perjuicios para los propietarios.

Si dejamos á un lado estos detalles y vamos á considerar los que se refieren á la construccion de la via, no es menos favorable á la trocha ancha el resultado.

En una via férrea hay que considerar diversos componentes.

Los movimientos de tierra, la via permanente, el tren rodante, las obras de arte y las estaciones y talleres.

Los que han opinado entre nosotros y en otras partes, por la trocha angosta, han estudiado todos los elementos constitutivos del camino, para deducir que hay economía de dinero en la construccion de ese sistema de ferro-carriles.

Pero las economías son aparentes, lejos de ser reales.

Para calcularlas entre nosotros se debe tener en cuenta la naturaleza del pais, la de los pueblos que vá á ligar el ferro-carril, la importancia del tráfico, y sobre todo el desarrollo comercial que la fácil comunicacion vá á despertar en el futuro.

Respecto de la naturaleza del territorio, por lo que se refiere á los movimientos de tierra, es tal, que hay largos trechos en que no es necesario ni terraplen ni un metro cúbico de desmonte.

Y á estar á un informe facultativo, desde Córdoba á Jujuy se pueden llevar ferro-carriles, sin que sea menester remover una sola piedra.

Esta gran ventaja ofrecida por la naturaleza, viene á pesar mucho en la balanza, porque no es lo mismo trabajar en paises peñascosos, como en un suelo plano y blando cual el de las llanuras argentinas.

De manera, que las economías que por este lado pueda ofrecer la trocha angosta, no son considerables, como para adoptarla, entorpeciendo la marcha del progreso del país.

En cuanto á las otras partes de la via, lo que se economice en ancho, se vá en largo.

Si los rieles son más livianos, las locomotoras deben ser más pequeñas, y por consiguiente de menor potencia.

Si los carruages son más angostos, deben ser más largos que los ordinarios.

Por igual razon, las estaciones y las plataformas tendrán de longitud lo que les falte de anchura.

Respecto de las obras de arte, como puentes y alcantarillas, tampoco son tan frecuentes entre nosotros, ni tan anchos los torrentes que deben salvar.

En general, cuanto más reducidas sean las condiciones del tren rodante, mayor pérdida de tiempo y de trabajo existirá, porque las locomotoras de la línea de trocha angosta serán impotentes para arrastrar en un solo viage, el peso que trasportarian las de trocha ancha.

Es forzoso calcular, que los ferro-carriles en el Interior, son obras para el porvenir; porque llevan la mision de despertar la industria y dar alas al trabajo.

Diariamente, pues, ha de afluir al litoral mayor exportacion de frutos del Interior, y dentro de algun tiempo, los ferro-carriles de trocha angosta, serian impotentes para servir al país.

Creemos que los hechos van á obligar al Gobierno, en un período de tiempo no lejano, á levantar los rieles actuales del ferro-carril á Tucuman, para reconstruirlo sobre mejores bases.

Por eso pensamos tambien, que el Congreso haria un gran bien al país dictando una ley general que ordéne la construccion de ferro-carriles sobre el sistema de la trocha ancha.

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 13 de Setiembre

Presidencia del Dr. Vega

Se abrió la sesion á las dos de la tarde, con asistencia de 46 señores Diputados.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un proyecto del Senado, [illegible] cion del rio Chubut.

Pasó á Comision.

El Sr. Don Cárlos Zavaleta [illegible] presenta diplomas, que lo acreditan diputado por la provincia de Buenos Aires.

Tambien pasó á Comision.

Se entró á la órden del dia.

Púsose en discusion, el proyecto despachado por la Comision de Legislacion, sobre la division en secciones, de los territorios nacionales en ambas márgenes del rio Chubut.

El Sr. Alcobendas—Miembro informante de la Comision, manifestó que la colonia del Chubut, en dos años que tenia de existencia, habia pasado por toda clase de contratiempos, pero ella los habia vencido.

La proteccion para la colonia del Chubut era indispensable; si se queria reducir una gran parte de los salvajes que pueblan los territorios en donde está situada.

Dió algunas otras razones generales.

El proyecto fué sancionado sin discusion, como lo publicamos en seguida:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

«Art. 1° Procédase á la division en secciones de los territorios nacionales en ambas márgenes del rio Chubut, desde su embocadura en el Atlántico, hasta los límites de la república en los Andes.

«Art. 2° Las secciones se trazarán, dejando cuarenta metros de ribera. Cada seccion comprenderá cuarenta mil hectáreas y su traza se aproximará á un cuadrado de veinte kilómetros por costado, tanto como lo permitan las sinuosidades del rio y las poblaciones actuales.»

«Art. 3° Cada seccion se dividirá en lotes de cien hectáreas cada una. Se destinarán cuatro lotes para pueblo en el punto que sea más conveniente y setenta y seis exteriores á estos para servir de éjido.

Los lotes urbanos se subdividirán en manzanas de cien metros por costado, dejando calles de veinte metros de ancho y una calle de circunvalacion de cuarenta y ocho metros, que separe el pueblo del éjido.

Cada manzana se dividirá en solares de cincuenta metros por costado, con escepcion de los destinados para plazas y edificios públicos.

Los solares serán enagenados á dos pesos fuertes cada uno, no pudiendo comprar una sola persona mas de cuatro lotes.

Los lotes rurales serán distribuidos en la forma siguiente:

Art. 1° Todo jefe de familia que sea ocupante actual, á más de la suerte de tierras de veinte y cinco cuadras de que esté en posesion, recibirá gratis un lote de cien hectáreas y tendrá derecho á la compra de otros tres, al precio de dos pesos fuertes la hectárea, pagaderos en diez anualidades que principiarán á abonarse al terminar el segundo año.

Art. 2° Todo poblador actual, siendo mayor de edad, varon ó mujer, recibirá gratuitamente un lote de cien hectáreas.

Art. 3° Entre lote y lote adjudicado, se dejará uno vacante, para ser vendido á razon de dos pesos fuertes la hectárea, pagaderos en diez anualidades, que principiarán á abonarse al terminar el segundo año.

—La venta podrá hacerse en remate público, bajo la base del precio mencionado anteriormente.

Art. 4° Cada nuevo poblador que llegue á la colonia dentro de los diez años contados desde la promulgacion de esta ley, recibirá gratuitamente un lote de cien hectáreas, siendo jefe de familia.

Art. 5° Las ventas de los lotes urbanos, se hará bajo la condicion de poblarlos y cercarlos en el término de dos años.

Art. 6° Las donaciones y venta de los lotes rurales, se hará bajo la condicion de poblacion y cultivo continuado por dos años á lo menos.

Art. 7° El Poder Ejecutivo no estenderá la escritura definitiva de propiedad de los lotes, sino despues de haberse cumplido las condiciones establecidas en los artículos anteriores.

Art. 8° El Poder Ejecutivo dispondrá que por ahora se trazen solamente una ó dos secciones en el sitio donde se encuentra establecida la colonia, á fin de dar posesion á los pobladores actuales y á los que lleguen; hasta tanto se dicte la ley general de inmigracion y colonizacion.

Art. 9.° El Poder Ejecutivo, nombrará una comision provisoria encargada de la distribucion y venta de lotes, la cual tendrá ademas á su cargo, promover la naturalizacion de los colonos, representándolos y corriendo con todas las diligencias necesarias que se harán por cuenta del Estado, para conseguirles la carta de ciudadanía.

Art. 10. Autorízase al Poder Ejecutivo, para gastar de las rentas generales, hasta la cantidad de seis mil pesos fuertes en la ejecucion de esta ley.

Art. 11. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Púsose en seguida en discusion, el proyecto de *papel sellado para* el año de 1876.

Fué aprobado en general, sin informe y sin discusion alguna, porque la Comision no habia hecho alteracion alguna en la ley del año anterior.

El proyecto que encierra veinte y cuatro artículos, fué aprobado sin modificacion alguna.

Se pasó á un cuarto intermedio. Vueltos á sus asientos los señores diputados, se leyó el siguiente despacho de la Comision de Poderes.

El Senado y Cámara de Diputados etc

Art 1° Apruébanse la eleccion últimamente practicada en la provincia de Buenos Aires, por la que han resultado electos los señores siguientes: Dr. Cárlos Tejedor, Dr. Alcorta, Miguel Goyena Dr. Wilde, señor Balza, señor Mayer, Dr. Basabilbaso, general Gainza, Dr. Zavaleta, Feliz Frias Julio Campos.

Art. 2° Comuníquese

El señor Lagos García—Informó ligeramente y fundó la legalidad de la eleccion, en que ella no habia sido protestada.

Como nadie tomase la palabra, se votó y fué aceptado en general y particular.

Se puso en seguida en discusion el proyecto de ley, sobre *faros y abalizas* para 1876

Como era la misma ley sancionada en el año anterior, se aprobó sin discusion y sin modificacion alguna.

Leyóse en seguida, el siguiente proyecto de ley sobre *derecho de muelle* para el año de 1876.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

«Art. 1.° El derecho por el uso de los muelles del Riachuelo y de la Aduana de Buenos Aires, se cobrará desde el 1.° de Enero, de mil ochocientos setenta y seis á razon de diez centavos fuertes por tonelada.»

«Art. 2.° Comuníquese

El Sr. Lopez—Propuso una modificacion, que consistia en cobrar cinco centavos á los hijos del pais y diez á los extranjeros, en todo servicio de muelle.

El Sr. Ruiz Moreno—Se opuso á esta modificacion, fundándose en que ella era contraria á la constitucion, que establece la igualdad de impuestos para todos.

Los señores Gallo, Funes y Madero, apoyaron la mocion del señor Lopez, fundándose en que el derecho que se pagaba por el uso del muelle, no era un impuesto.

El Sr. Achaval—Objetó que toda la argumentacion del señor Lopez, tendia á demostrar que no habia tal impuesto que el *directo*, pero era necesario hacer la diferencia entre el impuesto *directo* y el *indirecto*.

El directo era forzoso, y el indirecto solamente se pagaba despues de cumplida una comision.

El señor Ruiz Moreno—Manifestó que la constitucion argentina, mas liberal que las constituciones de todas las naciones del mundo, concedia á los extranjeros los mismos derechos que á los nacionales.

De consiguiente, la mocion del señor Lopez, era inconstitucional.

El señor ministro de Instruccion Pública—Apoyó las doctrinas del señor Ruiz Moreno, manifestando que [illegible] la Constitucion establecia entre el extranjero y el nacional tratándose del impuesto de muelle, ó de cualquier otro impuesto, era inconstitucional. Seria una ley odiosa, que seria mal recibida por el comercio.

El señor Diaz—Hizo mocion para que se cerrase el debate.

Algunos miembros de la comision propusieron que en lugar de *diez* centavos por tonelada, se cobrase *cinco* solamente sin distincion de nacionalidad.

Votado el proyecto, quedó sancionado como vá en seguida.

«*El Senado y Cámara de Diputados etc.*

«Art. 1.° El derecho por uso de muelle del Riachuelo y de la Aduana de Buenos Aires, se cobrará desde el 1.° de Enero de 1876 á razon de *cinco centavos fuertes por tonelada*.

«Art. 2.° Comuníquese, etc.

Como la hora era avanzada, el señor ministro indicó la conveniencia de levantar la sesion, para empezar á discutir en la sesion venidera, el proyecto de inmigracion.

Esta indicacion fué aceptada y la sesion se levantó á las 5 de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Descubrimiento histórico

Las últimas escavaciones hechas en Pompeya han revelado la existencia de un *auditorium* en aquella ciudad, es decir, una sala semi-pública en donde se leia y se hacian *recitationes*.

Una sala de este género que se ha descubierto recientemente en Roma, en el recinto de los jardines de Mecenas, se encuentra, cosa curiosa, situada á siete métros más abajo del nivel de la antigua Roma. Segun Plinio el jóven, esta disposicion subterránea era exijida por el uso de las lecturas en los meses más cálidos del año.

La sala á que aludimos, mide 10 métros 60 centímetros de anchura por 24 métros de longitud, lo cual constituye la capacidad de uno de nuestros pequeños teatros del dia.

En Roma, no se sabe porqué, los lectores afectaban presentarse al público con la barba descuidada, los cabellos en desórden y hasta con las señas de luto. Los que dán conferencias en nuestros dias, son de mejor porte y sin embargo, los romanos eran más refinados que nosotros en la materia. Durante algunos dias, el lector llevaba el cuello envuelto con un paño de lana, para evitar un resfriado y todos los dias tomaba brevajes, emolientes, endulzados, para conservar la garganta suave y flexible.

Durante la lectura bebian frecuentemente pequeños sorbos de agua tibia, para conservar la dulzura de la voz. No se toman tantas precauciones en nuestros dias.

Hierro

Telegrafian al *Times*:

Se acaba de descubrir una montaña de hierro situada á unas 60 millas al Norte de Duluth (Canadá), la cual ocupa una estension de ocho millas de largo por una y media de ancho, y cuya cúspide se eleva á unos 1,200 piés sobre el nivel del lago superior.

Preparativos

La comision inglesa de la Exposicion de Filadelfia ha hecho preparar el terreno para los cuatro edificios especiales que se propone construir en el parque de Fairmount. Inglaterra es la primera nacion extranjera que ha comenzado sus trabajos preparativos en Filadelfia: pronto la seguirán el Japon Suecia y Marruecos.

Austria ha pedido 32,000 piés cuadrados en el edificio principal y 21,000 en la galería de artes, lo que compone una tercera parte más del terreno que se le habia asignado.

Escuadra Otomana

Ha salido de Constantinopla con destino á Inglaterra, el vapor de guerra turco *Thaif* con 250 plazas de dotacion; el cual debe convoyar al Bósforo al nuevo buque acorazado *Mesoudié*, que se acaba de construir en el Támesis por cuenta del gobierno otomano.

Tres [illegible]

Encontramos en el periódico *La Constitucion* de Paysandú del 8 del corriente, [illegible] sobre el cual llamamos [illegible]

[illegible] (el cual lo narra el periódico siguiente:

«En la noche del 25 al 26 del pasado, fueron horriblemente asesinados en su propia casa denominada en el campo de D. Estévan Trinidad, costa de Melo, tres españoles pulperos, llamados: Clemente Sala de 27 años, Lorenzo Echabe de 25 años, y Juan Rodriguez de 9 años, los cuales fueron encontrados por un vecino en el cuarto que les servia de dormitorio, bárbaramente degollados, con infinidad de puñaladas y balazos [illegible]

Los asesinos quemaron los trajes, pues se hallaron en la cocina varios fragmentos de ropas, así como de un rosado que no quemaron del todo.

El comisario Marquez con su fuerza, ha ido á levantar el sumario correspondiente entre el vecindario.

Una adivina

Acaba de morir en Paris una mujer cuya vida estuvo llena de aventuras. Estella Morel, que así se llamaba, habia acabado por establecerse sibila y decir la buenaventura, leyendo las rayas de la mano. Con esta honrada superchería, habia reunido un caudal de 2,000 pesos de renta.

Cumplimientos caros

Deseando el gobierno prusiano corresponder dignamente á la prueba de deferencia y amistad que acaba de darle el gabinete de Washington, disponiendo que la fragata *Franklin* y la corbeta *Alaska* pasasen del Mediterráneo al puerto militar de Kiel (Báltico), para saludar al pabellon aleman, ha dispuesto se hagan los trabajos necesarios para que el año próximo venidero pueda pasar á América una escuadra, la cual recorrerá los principales puertos de los Estados-Unidos.

Los tesoros sub-marinos

Todavía no se ha desistido, por lo visto, de buscar los renombrados tesoros de las 23 naves que en 1702 se sumergieron en las aguas de Raude, cerca de Vigo, conduciendo *dos mil millones* de América para Cádiz. En el trascurso de veinte años han obtenido cuatro compañías, una tras otra, la concesion para salvar esas riquezas y ahora se ocupa en reconocer el fondo de aquellas avaras aguas con una compañía de buzos, el vapor inglés *Dido*.

Un general chino

Mr. Krupp, el conocido inventor de los cañones de su nombre, va á recibir una visita interesante. Dicen de Francfort que ha pasado por aquella capital, con destino á Essen, un general chino que va á hacer grandes compras de cañones Krupp para el celeste imperio.

Dato curioso

El área de los Estados del Sur en los Unidos de América, comprende aproximadamente 507 000 000 acres de terreno, de los cuales se encuentran cultivados 55 000.000, ó sea la décima parte poco más ó menos.

Un geógrafo!....

Los que acusan á los franceses, dice *Le Constitutionnel*, de ignorantes en geografía, deben saber que tambien sus vecinos los suizos padecen equivocaciones divertidas.

Un lance sucedido no há mucho lo prueba. Por el pueblo de Couvet pasa un rio que lleva el nombre de *Sucre* (azucar). Habiendo crecido el rio y temiendo un vecino que la crecida causara daño en los pueblos inmediatos, telegrafió al alcalde de uno de estos pueblos:

—El *Sucre* sube tome vd. precauciones

El alcalde leyó el despacho y contestó en el acto

—No soy especulador dirijase Vd. á cualquier otro.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA

Setiembre 11—Recibido el 11 á 12 1/2 p. m. Brunswick «Onza» Marsella «Luigi Rossi»—Janeiro cañonera inglesa «Ready»—Sale para esa el «Saturno»—Papel 73—Italiano 38, extraordinario 40 1/2.

—

A LA SALA DE RESIDENTES

Setiembre 11—Recibido el 11 á 12 1/2 [illegible] En frutos de exportacion [illegible]—Los diarios situacionistas publican, por Lamas arreglo las principales bases de la crisis bancaria, se supone que Mauá hará gradualmente conversion de billetes de la junta

—

OTRO. *Setiembre 12—Recibido hoy. Marsella «Sarone» [illegible] Janeiro la correspondencia—Barcelona «Sourisse» «Guayaquil» Sigue para esa—El «Rio de la Plata» y «Cuyabá» salen mañana.*

—

A LA AGENCIA [illegible] *A la Bolsa Recibido 13 de Setiembre á las 2 1/4*

Madrid 13 Setiembre

En vista de las dificultades que se encuentra actualmente España, los ministros reunidos en Madrid, dieron su dimision en masa.

El vapor francés «Mendoza» de la línea de Burdeos, sale hoy del Janeiro para el Rio de la Plata

—

A LA BOLSA *Setiembre 13, 3 3/4 p. m.*

Barcelona «Amazonas» «Albertinas» «Ana» Janeiro «Nuevo Vigilante», Marsella «Bonganville»—Salen para esa el «Rio de la Plata» y «Cuyabá»—Oro ventas 64 1/4—Cueros 72

Madrid 12—Las dificultades que existian entre el rey y el ministerio obligaron á que renunciara este en masa—Ignórase el nuevo.

Justicia nacional—La Suprema Córte de Justicia de la nacion, acaba de fallar en una cuestion relativa á derechos de Aduana.

Damos á continuacion la sentencia, acompañándola de la vista fiscal, una de las últimas espedidas por el Dr. D. Francisco Pico.

Suprema Córte de Justicia

El Procurador general, en vista de la ejecucion seguida contra D. Domingo Garbino, dice: Que no encuentra justificada la accion fiscal contra Garbino.

El hecho es, que habiendo exportado Garbino varias partidas de cueros salados en el año de 1872, el vista de la Aduana los aforó á $ 3 25, porque éste era el precio asignado en una tarifa de avalúos, publicada en el Boletin Oficial.

Pagados los derechos y concluida la operacion, la Contaduría General observó, despues de dos años, que en aquella tarifa se habia cometido un error de imprenta, y que el verdadero aforo, despues de dos años, de los cueros salados era de $ 4, 75, y por esta razon se ejecuta á Garbino por la diferencia.

Pero las leyes deben ser ejecutadas segun el texto de su promulgacion, y el gobierno debe tener cuidado de que no se promulguen oficialmente con errores de imprenta, ó sufrir el perjuicio que estos errores le causen.

Una vez concluida una operacion en la Aduana, no se admite reclamo alguno sobre el aforo, segun lo dispuesto en el artículo 158 de las ordenanzas, y si esto es verdad, cuando el aforo es alto, debe serlo con mayor razon cuando es bajo, porque el comerciante arregla sus operaciones y establece sus precios segun el importe de los derechos que ha pagado.

Si hubo error en el aforo, es culpa esclusiva de la Aduana, ó del que corria con la correccion del Boletin Oficial, pero en ningun caso del comerciante que se sujetó al aforo que le impusieron, y que segun la ley, no puede ser reclamado á título de erróneo, despues de dos años de pagados.

Por estas razones, pide á V. E. se sirva revocar la sentencia de remate apelada, declarando que Garbino nada debe al fisco por esta razon.

Francisco Pico.

La resolucion de la Corte, contraria á la vista del Sr. Procurador General, es la siguiente.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 11 DE 1875.

Vistos: por sus fundamentos y considerando: Primero. Que el cargo formado por la Contaduría nacional, á D. Domingo Garbino y Ca. por error en el aforo y liquidacion de los permisos de fjas 17 á 22, tiene fuerza ejecutiva y debe cobrarse por la via de apremio con arreglo á lo dispuesto por los artículos 74 y 75 de la ley de Contabilidad de 13 de Octubre de 1870;—Segundo—Que cuando aparece un error contra la Aduana despues de chancelado un documento, esta tiene el derecho de reclamar del comerciante el daño causado por el error, dentro de cinco años de la fecha de la chancelacion del documento equivocado, segun la prescripcion del art. 449 de las Ordenanzas de Aduana, se confirma con costas la sentencia apelada de f. 67 vuelta; satisfechas las cuales y repuestos los sellos, devuélvanse los autos.

Salvador M. del Carril—José Barros Pazos—J. B. Gorostiaga—J. Dominguez.

Incendio—En la camisería situada en la calle de Florida núm. 75, de propiedad de los señores Cautirá y Ca., se inició un incendio como á las diez y media de la noche del domingo anterior.

Hé aquí el parte elevado al Jefe de Policía, acerca de este hecho:

SETIEMBRE 13 DE 1875.

Al Señor Jefe de Policía.

Anoche como á las diez, poco más ó menos, se inició un incendio en la camisería calle de Florida núm. 75, de propiedad de los señores Cautirá y ca.

En el acto concurrieron los bomberos y una hora despues el fuego estaba dominado, salvándose felizmente las casas inmediatas, debido á las medidas tomadas por los oficiales que venian al mando de aquella fuerza y cuyos nombres son: D. Camilo Arriaga, D. Ricardo y Eduardo Tolosa, D. Luis A. Maillard, D. José de Genaro, D. Juan Jorge y don José Calasza.

Se supone que este incendio ha sido originado por un pico de gas que dejó encendido D. Guillermo Gilbert, dependiente de aquel establecimiento y el cual se encontraba colocado inmediato á la puerta, lo que es de suponerse, se prendió fuego y comunicó al armazon.

El Sr. Cautirá se encuentra ausente, en Dolores.

La finca se encontraba asegurada pero el negocio no se sabe, pues algunos vecinos dicen que lo está y otros que no, y el Sr. Gilbert lo ignora.

Las pérdidas se avalúan en setecientos mil pesos m|c.

Don Justino Guerra, establecido con sastrería, como el dueño de la fábrica de guantes, que está al lado de la casa quemada, han sufrido muy poco en sus intereses pues en el acto y con tiempo, se sacaron los artículos y se depositaron en las casas vecinas.

Concurrieron tambien en los momentos del incendio, los señores comisario D. Servando García y don Raymundo Parravicini, como Vd. lo presenció en los momentos que se encontraba allí.

Lo que á Vd. aviso á Vd.

Francisco Wright.

Robo valioso—El sábado pasado, como á las once y media de la noche, dos individuos penetraron á la casa de inquilinato ubicada en la calle de Piedras núm. 56.

En ella alquilaban una habitacion los individuos Félix German y Antonio Rossi.

Sin que los demás inquilinos se apercibieran, abrieron con una ganzúa la puerta de ella, que estaba cerrada, y huyeron del mismo modo llevándose algunas alhajas y una libreta del Banco de la provincia á favor de German, por valor de 18,000 $.

Este hecho se ha perpetrado en la jurisdiccion de la seccion 16 de policía.

Párvulo—En la puerta de la casa calle de Brasil núm. 60, distrito de la seccion 14ª de policía, fué encontrado envuelto entre ropas de hilo, [illegible] un recien nacido.

Dentro de ellas fué encontrado un papel escrito, al parecer por una mujer y que dice así:

«Este niño no está bautizado.

«Una madre desgraciada se vé obligada á ejercer [illegible]

[illegible]

[illegible] policial á quien [illegible]

Llegada—El Dr. D. Eduardo Costa [illegible] llegado á Montevideo, á bordo del vapor [illegible]

Probablemente estará en esta ciudad de un momento á otro.

Nuevo escándalo municipal—Desde el año de 1872, los señores Juan Lucio Somoza y Ca., tramitaban ante la Corporacion Municipal, un espediente relativo al establecimiento de un mercado de abasto en Barracas, bajo condiciones sumamente ventajosas para el municipio.

Durante la época de la revolucion, en momentos de encontrarse los señores Somoza y Ca. ausentes de esta ciudad, otras personas se presentaron solicitando la misma concesion, proponiéndose bases escesivamente onerosas para el municipio y muy ventajosas para ellas.

Como dichas personas estuvieran unidas por vínculos de partidarismo con los entonces municipales, se les hizo la concesion.

Terminados los disturbios políticos y vueltos de su ausencia los señores Somoza y Ca., se han vuelto á presentar á la Corporacion Municipal, pidiendo se les ratifique la concesion anteriormente otorgada.

Mensage—El Poder Ejecutivo nacional debe de remitir hoy al Congreso un mensage referente á la construccion del ferro-carril entreriano.

Pozos artesianos—Don Enrique Sohade y Ca., se ha presentado al Congreso pidiendo que se suscriba por valor de pfts. 12,000 á la empresa establecida en la provincia de San Juan, para abrir pozos artesianos.

Dicha empresa ha sido privilegiada por 25 años por la legislatura de aquella provincia, en vista del resultado de dos ensayos hechos en las cercanías de aquella ciudad.

Sabemos que el señor Sohade es ingeniero que tiene mucha práctica en la materia, pues, se ha ocupado algunos años en ella en varios puntos de Europa y el Brasil.

Las carreras—Como estaba anunciado, el domingo comenzaron las carreras en el Circo de Santa Teresa, en Lanús.

A ellas asistió una numerosa concurrencia, obteniéndose el resultado siguiente:

Primera carrera—1 «Mas ó Menos», 2 «Encorazado», 3 «Ballino anca», 4 «Epidemia».

El corredor de este último caballo hizo trampa y habiendo sido descubierto, fué espulsado.

Segunda carrera—1 «Ivé», 2 «Despacioso», 3 «Acompañador».

No corrieron en esta los caballos, «Teruteros», «Taimado» y «Gladiador».

Tercera carrera—1 De la sociedad, 2 «Desconocido», 3 «Pampero».

Cuarta carrera—1 «Variable» 2 «Porfiado», 3 «Retaguardia».

Quinta carrera—1 «Fanny», 2 «Viriquellac».

En esta carrera al trote, de tres vueltas corria tambien el «Paluter», pero viendo la inutilidad de sus esfuerzos, paró el caballo el corredor al llegar á la mitad del circo.

Intermedio entre la 4ª y 5ª carrera, se corrió una particular al trote, de dos vueltas, llevando uno 2 cuadras de ventaja.

Ganó este por poca distancia.

En el dia de ayer continuaron las carreras, habiendo asistido tambien una notable concurrencia.

La primera la ganó el «Talisman»

La segunda, la «Zorra» yegua alazana.

La tercera, el «Rifle».

El Boletin de las Bibliotecas—El Presidente del Comité de la Exposicion en Filadelfia, se ha dirigido al de las bibliotecas populares, pidiéndole en nombre del Comité una coleccion completa de sus boletines que hasta hoy han aparecido, con el propósito de remitirla á la Exposicion, figurando juntos con el de otras reparticiones que se van á remitir.

Aniversario—Hoy hace cincuenta y nueve años que los habitantes de la ciudad de Cochabamba, al saber la revolucion operada en esta capital y la resolucion tomada por la Junta de abrir campaña sobre el Alto Perú, para ayudar la revolucion contra el dominio español, lanzaron el grito de independencia dirigidos por los patriotas Rivero, Ares y Guzman, sometiéndose á la Junta formada de Buenos Aires.

Tambien es hoy el aniversario de Méjico, año de 1810 dándose el primer grito en el pueblo de Dolores por el patriota cura D. Miguel Hidalgo asociado á tres oficiales, de la guarnicion.

«El sombrero de D. Adolfo»—En el dia de ayer, el municipal D. Santiago Estrada ha presentado á la Suprema Córte de la provincia, un largo escrito referente á la cuestion promovida con motivo de la representacion del *Sombrero de don Adolfo*.

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad, en el dia de ayer, asciende á la cantidad de veinte y nueve mil setecientos ochenta y siete pesos con catorce centimos de la manera siguiente:

Al contado	$	20,099 41
En letras	«	9,687 73
		29,787 14
Por derechos de Importacion	«	22,862 99
« « de Esportacion	«	6,467 85
		29,330 84

Detencion de despacho—De un tiempo á esta parte, la Contaduría General de la nacion, está remitiendo diariamente órdenes á la Administracion de Rentas nacionales de esta capital, mandando hacer detencion de despachos á muchas casas de comercio por adeudar derechos atrasados al Fisco.

De estas órdenes en la Administracion de Rentas, existen más de doscientas.

Colegio nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion

Cursos nocturnos—Química aplicada—Jueves 16—La saponificacion de los cuerpos grasos. Métodos empleados para efectuarla. La teoría de la saponificacion. Jabones. Sus propiedades. Análisis de los jabones.

Física—Defectos en el ojo considerado bajo el punto de vista físico. Miopía y presbitismo. Manantiales de luz. Teoría sobre la luz. Doble refraccion—Hoy mártes á las ocho.

Patentes—Damos en seguida los nombres de las personas que han sido designadas para integrar los Juris de patentes en algunos pueblos de la campaña.

Tapalqué—Don Antonio Martinez, y don Francisco Juldain.

Baradero—Santiago E. Puppo y Manuel Suarez.

Dolores—Juan Aguerre y José Torreyro.

San Martin—Fermin Lobat, Manuel G. Conato.

Salteamiento—En la esquina de las calles Zeballos y Brasil, como á las siete y media de la noche del domingo anterior, fué asaltado por tres individuos, el pacífico vecino de la seccion 18 de policía, D. Ceferino Martinez.

Le despojaron del reloj y cadena que llevaba y que eran de oro, infiriéndole por despedida una herida en la cabeza.

La autoridad no sabe nada acerca de los salteadores.

Movimiento del puerto—Durante el dia de ayer han entrado á nuestro puerto los siguientes vapores:

Júpiter del Uruguay.
Vapaj de Montevideo
Cuyabá de la Asuncion.

Tienen fijada salida para hoy los siguientes

Rio de la Plata para el Salto.
Primer Argentino para el Rosario

Empadronadores—La Corporacion Municipal mandó entregar en el dia de ayer al Jefe de Policía, los nombramientos de empadronadores, á fin de que aquel funcionario los hiciese distribuir.

Valor de la propiedad—Una casa ubicada en la calle de Rio Bamba entre las de Cuyo y Corrientes, fué vendida en el dia de anteayer en la suma de 110,000 pesos moneda corriente.

Está edificado en un terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo.

Resolucion—El Gobierno de la provincia, ha acordado una subvencion mensual de *dos mil pesos moneda corriente*, para el sostenimiento de la escuela de ambos sexos que dirige en esta ciudad la señora doña Indalecia Lasarte, con la condicion de educar treinta niñas gratuitamente.

Escuadra nacional—Con procedencia de Montevideo, entró ayer la cañonera *Paraná*.

En su reemplazo ha quedado en aquel punto la *Uruguay*.

Sociedad Rural—Esta corporacion ha resuelto continuar hoy á las siete y media de la noche, la conferencia que celebró el viérnes último sobre cercados, señales de oreja y tierras públicas.

Nueva casa de sanidad—De una carta que hemos recibido del partido del Tandil, sacamos el siguiente párrafo, que demuestra los adelantos de nuestra campaña:

«El Dr. D. Eduardo Fidanza, que hace poco tiempo que vino de esa á una exploracion á las sierras, acaba de establecer una casa de sanidad, acompañado del Dr. Fuschini, que se encuentra establecido aquí.

«En su género es la mejor que tiene la campaña de Buenos Aires y la única de su parte Sud.

«Es tambien un establecimiento de baños de todas clases, alcalinos, ferruginosos, arsenicales, á vapor y rusos.»

Como se comprende, esta casa prestará verdaderos servicios á esa inmensa campaña, en donde muchas personas, mueren en medio de la pampa, sin recursos de ninguna clase.

Suprema Corte de Justicia—Se asegura que el Dr. Laspiur será nombrado miembro de la Suprema Corte, en reemplazo del Dr. D. Francisco Delgado que ha fallecido.

Estado Oriental—El gobierno de la vecina república, ha espedido el siguiente decreto: Ministerio de Guerra y Marina.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 10 DE 1875.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase Comandante general al Sud del Rio Negro, al Brigadier General Don Enrique Castro.

Art. 2.° Comuníquese á todas las divisiones que operan al Sud, para que se pongan á las órdenes del citado general.

Art. 3.° Nómbrase al General Don Timoteo de Aparicio, Comandante en jefe de una division que á órdenes del Comandante General del Sud, se formará en la Florida para operar como convenga.

Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al Libro competente.

VARELA.
Lorenzo Latorre.

Noticias comerciales—Del puerto de Barcelona han salido en las fechas que se espresan, los siguientes vapores con destino al Rio de la Plata.

Montevideo, barca *Amazona*, cap Sust con 762 pip. vino tinto, 39,025 kilg. vino blanco, 9,140 litros aguardiente, 4,864 kilg. aceite, 2,000 id jabon, 624 doc. naipes.

3—Montevideo, bergantin goleta *José María*, capitan Orta con 400 pip. vino tinto, 6,050 litros vino blanco, 2,400 kilg. ajos.

6—Buenos Aires, polacra goleta *Merced*, capitan Pages con 366 pip. vino tinto, 2840 litros vino blanco, 2,550 kilg. garbanzos.

8—Buenos Aires polacra goleta *San Mariano*, capitan pages con 305 pipas vino tinto, 4800 litros al[illegible] 23 kilg. ajos.

10—Buenos Aires, bergantin goleta *Pronta*, capitan Girbenal, con 256 pipas vino tinto, 23000 kilg. aceite 2300 id jabon.

12—Buenos Aires, bergantin *Salvador*, capitan Vila con 300 pipas vino tinto, 7123 litros vino blanco.

Buenos Aires, polacra goleta española [illegible] capitan Lear con 281 pipas vino tinto, 4430 litros vino blanco 2300 kilg. aceite.

12—Buenos Aires, barca *Ana*, capitan Seto, con 515 pipas vino tinto, 5978 litros vino blanco, 5330 kilg. aceite.

[illegible]

[illegible] Montevideo [illegible] capitan Moret [illegible] aguardiente.

[illegible] Buenos Aires [illegible] con 750 pipas vino tinto [illegible] blanco.

8—Buenos Aires, bergantin goleta [illegible], capitan Mirambell con 260 pipas vino tinto [illegible] vino blanco.

Llegada—Anteayer entró al puerto [illegible] inglés *Delaware* procedente de Liverpool [illegible]

Vigilancia—El comandante del vapor de guerra *Paraná* ha recibido órdenes del ministerio de guerra y marina para marchar hasta la Concordia del Uruguay y ejercer su servicio de vigilancia en las costas del rio de este nombre.

Esta medida parece que ha sido tomada para impedir el paso á los emigrados orientales que se trasladan con el objeto de tomar parte en la revolucion.

Noticias de la frontera—Segun cartas que hemos recibido de la frontera, la tribu amiga de Juan José Catriel, debe regresar á sus toldos para el dia veinte del corriente.

A su regreso, quedará arreglado definitivamente el que estas tribus han hecho con el Gobierno nacional por intermedio del coronel Levalle, de abandonar voluntariamente los terrenos que ocupa, é ir á poblar fuera de la línea de frontera.

Tapalqué—Personas venidas de aquella localidad, nos dicen que es tal la frecuencia con que se suceden los robos de caballos, que los dueños ven desaparecer sus tropillas y hasta sus parejeros de la estaca como por encanto.

Lo célebre del caso es, que la autoridad policial se desvela persiguiendo á los ladrones y no puede dar con uno solo.

Guardia provincial—En el partido del Saladillo se encuentra actualmente una compañía del batallon Guardia provincial que el gobierno destinó para que ejerciera de policía de campaña.

Hecho criminal—El viernes último fué hallado por un agente de la autoridad en la ciudad de Mercedes, un individuo que sin sentido se encontraba tendido en medio de la calle.

Despues de haberle conducido al Departamento de Policía, volvió en sí y refirió que al salir de un baile que habia tenido lugar en una casa distante ocho cuadras de la plaza, fué acometido por dos desconocidos, quienes fueron los que lo dejaron sin sentido de un terrible garrotazo que le dieron en la cabeza.

Segun refiere el herido, los agresores le atacaron con objeto de robarle, pues debian tener noticia de que llevaba algun dinero, cuya falta notó despues.

El herido fué curado en la botica del señor Meneses.

Saladillo—Durante el próximo pasado mes de Agosto, han ocurrido cinco defunciones en esta localidad.

Criminal—En la ciudad de Mercedes, ha sido capturado un individuo conocido con el nombre de el *Bizcochero* y que es autor de varios hechos criminales.

Hace algun tiempo que fué perseguido por la policía, con motivo de hallarse complicado en un robo de caballos que se practicó en el partido de Suipacha.

Belgrano—En esta localidad se ha formado una nueva sociedad denominada: *Tiro de la paloma*.

Tentativa de evasion—Los presos detenidos en la cárcel pública del partido del Pergamino, han intentado evadirse en la noche del 6 del corriente.

Con este objeto habian hecho con mucha maestría un agujero en la pared del calabozo, valiéndose para ello de varios fierros que habian podido introducir ocultamente y que les han sido tomados.

Muerte—Escriben del Rosario con fecha doce del corriente

Ayer como á las doce del dia, un peon viejo algo idiota, llamado Juan Torres, que servia en los almacenes sin querer recibir recompensa, penetró en la casa de remate del señor Bryce Mackinnon, pidiéndole trabajo.

Mackinnon, le dijo que no tenia nada, que se retirase—Torres insistió en que le diera—Volvió á decirle que no tenia nada y lo dejó solo.

Aprovechó de ese momento y se levantó un cajon de Hesperidina y siguió con él por la calle Puerto—Al llegar á la boca-calle Santa-Fé, lo alcanzó el Sr. Mackinnon. Al querer quitarle el cajon se resistió, y entonces se lo arrebató por la fuerza—El infeliz peon pretendió quitárselo á su dueño; este le dió un empujon, pero como Torres se obstinase, le dió un bofeton, y cayó en el suelo—Se levantó y al dar cuatro ó cinco pasos cayó exánime.

Es más que probable que dió la cabeza contra alguna piedra, sufriendo el golpe en alguna parte delicada, de cuyas resultas le vendria alguna hemorragia de sangre, ó congestion, que le causó la muerte.

Preso—Ha sido enviado á esta ciudad por las autoridades del partido de Mercedes, un individuo de nacionalidad argentino llamado Antonio Martinez.

Este individuo fue preso en el partido de Arrecifes.

Publicacion—Ha aparecido un folleto que contiene la memoria de la comision de salubridad de la parroquia de Monserrat, presentada á la comision municipal el 31 de Agosto del corriente año.

Tiro suizo—Con este título va á establecerse una sociedad en la ciudad del Rosario.

Langosta—Escriben del Paraná con fecha nueve del corriente

Ayer por la tarde nos invadió una gran manga de langosta.

No penetró en la parte central de la ciudad.

En los suburbios ha causado algunos estragos de importancia á los agricultores.

La viruela—Esta terrible enfermedad continúa haciendo estragos en la ciudad de Córdoba.

La mayor parte de las defunciones son ocasionadas por ella.

Santiago del Estero—Una carta de esta provincia que tenemos á la vista, anuncia que la seca se hace sentir en algunos departamentos, ocasionando graves males á los agricultores.

Rentas nacionales—Lo liquidado por la contaduría de aduana del Rosario el dia diez del corriente, por derechos de importacion, ascendió á la suma de *once mil setecientos quince pesos trece centavos fuertes*.

Escuela correccional—Con fecha de ayer, el Poder Ejecutivo de la provincia, ha espedido el siguiente decreto

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 13 DE 1875

El P. E. en acuerdo de ministros—

DECRETA

Art. 1° Nómbrase de comision para organizar una escuela correccional en la provincia, al Jefe de Policía y á los Sres Dr. D. Juan María Gutierrez, Dr. D. Miguel Navarro Viola, coroneles Don Alvaro Barros, D. José Luis Amadeo y ciudadano D. Leonardo Pereyra.

Art 2° La comision nombrada en el artículo anterior, elegirá el local más apropiado para el establecimiento de la escuela y presentará el presupuesto de gastos, reglamento de administracion y plan de estudios.

Art. 3° Comuníquese á los nombrados, remitiéndose á la H. Legislatura, el mensage y proyecto de ley acordados, publíquese é insértese en el R. O.

CASARES.
A. del Valle—Rufino Varela.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de anteayer en el cementerio del municipio, son las siguientes

Cementerio de la Chacarita

Tránsito Pesoa, 60 años, argentina, catarro.
Magdalena Rossi, 1 id, id viruela.
Pascual Vita, 20 id, italiano, conjestion cerebral.
Manuela Troncoso, 28 id, argentina, derrame seroso.
Manuel Costantino, 35 id, griego, ataque al hígado.
Francisco Leone, 24 id, italiano cistitis.
Carlota Alvarez, 25 id, argentina, tisis.
Juan Tiscarnia, 16 id, fluritis.
Luisa Basso, 1 id, id sarampion.
Domingo Rodriguez, 17 id, id viruela.
Cárlos Pujol, 43 id francés, tubérculos.
José Taboas, 22 id, español viruela.

Cementerio del Norte

Mariano Murriagurrir, 20 años, argentino, viruela.
Juan Granara, 3 id, id id.
Sebastian Lorenzo Berasi, 6 meses, id escrofulosa.
Francisco de P. Isnardi, 53, id español, tisis.
Andrade Juri, 1 dia, argentino, falta de desarrollo.
Nicandro Mañay 24 años, id, tisis.
Juan Cazal, 1 id, id consuncion.
Celina Nuñez, 5 id, id, consuncion.
Nicolasa (expósita), 6 dias, id neumonia.
Eufrasia (idem), 1 mes, 1 id, falta desarrollo.

Estafa—En *siete mil pesos m|c*. ha sido estafado el señor don Rufino García, por medio del conocido negocio de las libras esterlinas.

Los ladrones eran tres.

Averiguaron sin duda que ese señor recien llegaba de la campaña y se aprovecharon, burlando su sencillez y credulidad.

La policía no ha aprehendido á los estafadores.

Desgracia—Un súbdito italiano que trabajaba en el frontis, de un edificio en construccion, ubicado en la jurisdiccion de la seccion 13.ª de policía vino al suelo á consecuencia de haberse roto la tabla en que se hallaba suspendido.

El golpe le ocasionó la fractura completa del antebrazo, y algunas contusiones en el rostro y parte del cuerpo.

Ha pasado en curacion al hospital.

Robos en Lanús—Parece que los ladrones han aprovechado la ocasion de las carreras en Lanús, para ejercer su habilidad.

Varios son los señores que han sido despojados, sin sentir, de sus relojes y cadenas.

A un señor Gandulla, de edad ya avanzada, le sacaron el reloj que era de oro, y muy rico, con cadena gruesa del mismo metal.

Igual cosa le pasó á un señor Molina, sin que ninguno haya sentido absolutamente nada.

GACETILLA

¿Saben vds. si nuestra Municipalidad ha celebrado algun pacto con las epidemias?

Gracias á su incuria, nuestro estado higiénico deja tanto que desear, que no será raro que el mejor dia aparezca el *cólera morbus*, ó la *fiebre amarilla*, ó la azul, y se repitan las deliciosas escenas del 71.

Y no es esto solo.

Hay otra plaga en Buenos Aires, mas terrible aun, cuya extirpacion seria una verdadera obra de caridad.

Nos referimos á las adivinas, á esas modernas pitonisas, que á ciencia y paciencia de la Municipalidad ejercen su *profesion* libremente [illegible] legítimo robar al prójimo, y lo que es peor, sembrar zizaña en el seno de [illegible] absurdas predicciones y estúpidos [illegible] tendidas infidelidades ú otros [illegible]

¿Quién no ha leido con [illegible] disparatados anuncios [illegible] por esas hechiceras [illegible]

¿Quién no se ha detenido [illegible] sobre las fatales consecuencias [illegible] el libre ejercicio [illegible] de esa industria [illegible]

¿Y se [illegible]

LA VERDADERA ADIVINA

[illegible]

Continúa la malhadada adivina:

«Yo subo con el pensamiento á los astros (lástima que no se quedó allí) leo el deseo de las mujeres en la cola de los cometas (¡qué sal!) y el de los hombres en medio del astro de Vénus.»

Ni el mismo ministro de la guerra ha hecho tan profundos estudios astronómicos. ¡Ahí es nada lo del ojo!

Continuamos:

«Sus tan decantados polvos (habla de otra rival, de otra adivina, de otra que bien baila) no dejan satisfecho ni al mas infeliz de los marineros; son fofos (¡zapel)

»La desafío á una lucha científica en Colon.»

¡Eso es, eso es! ya no basta el escándalo que se está dando por la prensa, sino que es necesario llevar esa científica cuestion á otro terreno.

No hay duda que el teatro es muy aparente para esas cosas, pues al paso que instruyen, deleitan y edifican y siempre saca algun provecho el público.

Una funcion así, presidida por la municipalidad y con asistencia de los ministros, obtendria un éxito fabuloso.

A ver si se lleva á cabo, ó á sargento, tan luminosa idea y conseguimos que se verifique ese sorprendente espectáculo.

No se diga de nosotros que somos indiferentes á todo lo que tiene conexion con las ciencias, sean ocultas ó descubiertas, y que preferimos un rigodon ó un schotis á una sesion de *adivinacion* y otras yerbas.

Al fin y al cabo, mas ameno y agradable es eso que una *caricatura dramática* escrita con la sangrienta y perversa intencion de poner en ridículo á ciertos *presonajes* políticos, atribuyéndoles insolentemente palabras....que han dicho y repetido mil y mil veces.

Digo, me parece.

«Verán los incrédulos—continua la moderna pitonisa—como les adivino cuanto tienen oculto y como sé manejar la vara mágica con una maestria que encanta (no hubiera dicho más el modesto caballero de las zapatillas verdes) Verdad es que yo soy la célebre A... (¡oh!) la clara—videndi (¡uf!) que leo el presente pasado y porvenir desde mi casa, calle... etcétera.

»Allí estoy á disposicion del públibo.»

A disposicion de la policía debian estar esa y otras como esa, á las que *no debe confundirse con las charlatanas*, sin duda porque este adjetivo es insuficiente para calificarlas con propiedad y salero.

Con franqueza, lector, ¿no le parece á V. que la Municipalidad está tocando el violon? ¿no le parece á V., ¡con franqueza! que semejantes avisitos son suficientes para condenar al autor ó á la autora, á un par de meses de cárcel, donde podria perfeccionar sus estudios?

¡Por Dios! no se diga que dejamos sin apoyo la *industria* y que no protegemos las ciencias.

Y ya que viene á pelo, referiremos, por via de conclusion, un hecho que aconteció el otro dia á un amigo nuestro, en una de esas casas donde *se sube con el pensamiento á los astros.*

El tal amigo consultó á la adivina y esta le contestó cuatro disparates, que el otro fingió creer.

—Quede V. con Dios ó con el diablo, dijo de pronto nuestro amigo, disponiéndose á partir.

—Se vá V. sin pagarme, ahulló la bruja.

—¡Cómo! ¿no adivinó V. desde el primer momento que tenia intencion de no pagar la *consulta*? pues entonces dedíquese V. á otro oficio, pues no sirve pára adivina.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

LA SRA. DA. JUANA OCHAGAVIA DE YBARBALZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 16 DE SETIEMBRE DE 1875

Se dirán misas por el descanso de su alma, el jueves 16 del corriente, en la Iglesia de las monjas Catalinas, de 8 á 10 1/2 de la mañana. al4v16

Salida de vapores

HOY

Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»
Para el Salto el «Rio de la Plata.»

JUEVES

Para Rosario el «Proveedor.»
Para el Rosario el «Esmeralda.»

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 44.

SOLICITADAS

Las carreras en Lanús

El *Talisman*, ese rayo de los circos, ha ganado la gran carrera que corrió con el *Granadero*.

Muchos creen que ha sido mal corrida ó que por lo menos ha habido fraude por parte de los corredores.

Para nosotros, no cabe la menor duda que la carrera ha sido bien ganada, porque el fraude que se ha cometido, consiste solamente, en despertar la inteligencia del corredor y dar fuerzas al caballo.

Esto es permitido en las leyes del juego, porque al animal ni se diminuye el peso.

El procedimiento oculto para todos, menos para nosotros, consiste en dar al corredor, un traguito del más fino de todos los líquidos, el coñac Otard Dupuy.

Al caballo se le dá
Tan solo el líquido á oler
Y el contrario, en la carrera.
Ni el polvo le alcanza á ver

al4 v2. X. X

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Setiembre 13 de 1875.

De bastante importancia y muy animadas fueron las operaciones efectuadas en títulos de renta durante la hora oficial.

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, no se hizo ni se anotó ninguna venta en la pizarra ni hubo tampoco demanda de estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos del 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones realizadas durante la hora oficial fueron de importancia y muy animadas en sus precios.

Las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de 455,000 $ de la série A á precios iguales que el sábado comparativos á los de última hora, segun el detalle siguiente:

Al contado série A. 2,400 al 76 5/8 p%.
Id id 1,300 id id id id
Id id 1,500 id id id id
Id id 1,500 id id id id
Id id 2,000 id id id 1/2 id.
Id id 3,200 id id id 3/4 id.
Id id 2,600 id id id id
Id id 1,200 id id 7/8 id.
Id id 1,000 id id id id
Fin de mes, 10,000 id 76 7/8 id.
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 30,000 id id 7/8 id.
I id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,00 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 7/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Octubre 21, 20,000 id 76 7/8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Noviembre 20, 10,000 id 77 id d.

Cuyo resúmen es de 455,000 $.

Despues de hora se vendieron al contado 8,000 $ á 76 7/8, 2,000 á 77 y para el fin de mes 20,000 á 76 3/4 y 60,000 á 76 7/8, quedando vendedores á este último precio.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Setiembre 13.

Algunas entradas, los precios de la nueva semana firmes, en frutos generales nada notable.

Algunas ventas de trigo.

Ventas de hoy

Vacunos de matadero á entregar 160 $ pda.
De campo 150 $ id.
Lanares de matadero 25 1/2, 26 y 26 1/2 rs lb.
De consumo y campo buenos 24 1/2 y 25 rs lb.
Clases generales 23 y 23 1/2 rs id.
Cordobanes 35 y 40 $ doc.
Por peso 19 rs lb.
Desechos 16 y 17 rs id.
Corderos 25 $ doc.
Corderitos 9 1/2 y 9 3/4 id.
Sebo en lordalesas de campo 44 $ @.
Con algun defecto 40 $ id.
Grasa en pasas 37 $ id.
Sebo pisado 37 $ id.
En condicion de embarque 14 7/8 fuertes.
Cerdas del Norte 125 y 130 $ @.
Potros 37 y 38 $ uno.
Venados 30 $ doc.
Cereales—tres lotes de trigo del Salado sin venderse 800 bolsas, de Girgs. Ruzia 235 $ las 9 @.
Maiz en espiga 55 $ fga.
Desgranado 70 y 74 $ id.
Viejo, pisado 85 $ id.
Harina 67 $ @.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Setiembre 13.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Calixto Almeyra, Musgrave y Ogradi, Las Flores	149
Exequiel Cárdenas, Roman Magliatin, Pila	126
Id id, Rufino de la Torre, Zárate	62
Cárlos Casares, Pedro Esnapil, Magdalena	112
Sulpicio A. Gomez, Benito Ledesma, Las Flores	85
Torres y Dias, Rufino Tello, Castelly	64
Gerónimo Soler, Gerónimo Soler, Belgrano	8
	596

Precios de la hacienda el 13 de Setiembre de 1875.

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible]
Chilis 12 id aceite en latas.
[illegible] 20 barricas azúcar refinada.
[illegible] 200 cj quesos.
Getting 30 bols pimienta, 200 cj sal.
Chilis y Lacoles yerba paraguaya.
Cárdenas 1 cj picaduras.
Labarthe 1 id maiz.
Trelles 1 blt corchos.
Green 25 id id.
Arroja 20 fardos tabaco de hoja, 10 cj encurtidos.
Artagabeytia 150 blt yerba paraguaya.
Petters 300 velas estearinas.
Krüger 1000 id id id.
Lasalle 28 barr azúcar refinada.
Rocha 215 bolsas café del Brasil.
Moore y T. 18 id id de Moka.

BEBIDAS

Gill 27 cj cigarros paraguayos.
Krüger 109 id cristales.
Braga 65 pipas caña.
Petters 535 damajuanas anisado 100 cj ginebra.
Mitchell 84 barricas cerveza inglesa.
Cernadas 2 pipas aguardiente.
Lezica 200 cj vermouth.
Trelles 20 bord. vino francés.
Lassalle 324 id id tinto.
Meyer 600 cj y 12/4 id oporto.
Mailman 90 bord. id tinto.
Roy 3 id id id.
Ramirez 30 cj cristales, 9 canastos loza.
Moore y T. 700 frasqueras y damajuanas ginebra, 104 pipas aguardiente.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Lartigue 1 cj alhajas.
E. Paris 1 id art de armeria.
Pristo 1 id despertadores y reloj de sobre mesa.
Perregaux 1 id relojes y art del arte.
Campodónico 1 id alhajas.
Puricelli 1 id relojes oro y plata.
David 5 id órganos y cilindros.
S. Galup 1 carruage y arneses.

CONFECCIONES

W. Wiener 2 cjs camisas.
Tornquist 4 id id y calzoncillos, 2 id sacos de casimir.
Ziegler 1 id cuellos y puños.
Grohám 2 id camisas de algodon.
Daguerre 3 id vestidos para señoras, 2 id art diversos.
Challe 2 id sombreros surtidos, 3 id camisas.
Labarthe 1 id camisas para señoras.
Burnichon 1 id camisolines.
Challe 4 id camisas.
R. J. Lerica 1 id art diversos.
Galup 1 id sombreros de viruta.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Mallmann 3 cj cotin de hilo 1 id pañuelos folares de seda 1 id paño de lana.
Fels 2 cj medias de algodon 1 id género de lana y algodon 1 cj brin id hilo é id 1 cj cortes de vestidos.
Koenig 2 cj colchones de algodon 1 cj pañuelos de sargados 2 cj casimir de lana 2 id medias algodon.
Schlieper 4 id id id id 1 cj cotin de hilo.

FERRETERIA

Ambrostti 506,400 kil carbon de piedra
Horner 3 fdps hilo para atar losa.
Castro 6 cjs máquinas de coser.
Juan Shaw 1 cj cuchillos de punta.
Challe 44 piedras para molino.
Welsh 82,800 kil piedra cal.
Estevenet 1 cj caños de goma.
Zimmerman 20528 piezas pino de tea.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 11

Liverpool el 10 de Agosto, Montevideo el 10 del cor,te vapor inglés Delombre cap Jaylor á Green ca con J. Bernasconi é hijos 119 baules, 8 cjs calzado, a Bourcier 4 cjs tejidos, a G Brownell 7 cjs merca, a J. Bell é hijos 502 atados flejes, 752 barras, 60 atados fierro, 15 cascos, 10 cuñetes ferreteria, a J. Best 2000 bolsas arroz, a Barclay ca 17 cjs, 5 fds tejidos, a Balbin 19 cjs vidrios, a Bates Stockes 5 cjs merca, 1 cj efectos, 1 cj articu de escritorio, a Blanden ca 7 btos, 4 cjs calzado, a Bemberg ca 10 cjs merca, 1 cj ropa, 18 cjs algods, a Corti Riva ca 53 caños de fierro, a Challe hos 2 cjs perfumeria, 1 cj calzado, a R. Curutchet hos 1 cj hilo, a R y J. Carlisle 17 cjs, 4 fds tejidos, a J. A. Deville 1 cj merca, a Drabble hos 32 bts, algods, a Getting ca 615 atados alambre, 300 cjs prouiciones, 2 fdos hilo, 6 cjs merca, a Gifford hos 25 btos merca, a Green ca 1 bto loza, 1 cjn proviciones, 1 btos merca, a Hardy ca 5 cjs ropa, a S. B. Hale 66 bultos, 13 cuñetes ferreteria, a Kerr Millroy ca 25 fardos algds, 1 cuñete municion, a Khaynach ca 12 fdos bolsas, a Milligam 52 btos algods' a Parlane ca 2 btos, 24 cjs, 4 fdos tejidos, a E. M. Powell 336 atambre.

Montevideo gta italiana Verdi 104 tons capitan J. Piccardo a Sivori y Schaffino con 99 cjs vino, 10 cjs anchoas, 2 cjs manita, 230 cjs cerveza 34 bles ftria, 1 cj merca, 120 cjs coñac, 173 bts cohetes, 14 fdos cañamo, 861 bolas papel, 31, 550 baldosas, 235 serrones lozetah, 360 btos tablitas, 1 cj papel.

Newcastle el 5 de Junio berg gta aleman Hendrika 173 tons cap Ufken a Sttegan hnos con 20 81133 tons tubos de fierro.

Paranagua el 27 de Agosto berg brasilero Santa Rita 238 tons cap Lobo a A F Ramos con 222 bcas 47/2 id, 2440 tercios yerba mate.

Newport el 14 de Julio bca inglesa Emily 447 tons capa Shillaber al al F. C. del Sud con 729 tons carbon.

Pernambuco el 16 de Agosto berg gta brasilero Amalia 168 tons cap R. Pinto, a Rocha hos con 400 bcas, 50/2 id con 52,20 kilts azucar blanca, 50 bcas, con 9140 kilogs azuzar terciana 196 pipas, 5/2, 8/4, 80/5, 20/10 aguardiente de caña 30/5 miel 2 cjs sombreros.

Voluntario Catalan 152 tons cap Ferrer a H. R. dos San 1133 btos con 83,450 kilogs yerba mate.

Milaso el 26 de Junio berg italiana Jasepphine et Vincent 427 tons cap Scattiola a Scotto ca con 721 pipas 120/2 122/4 vinto, 200 cjs aceite.

Liverpool el 26 de Junio berg noruego Julund 259 tons cap Crusse a T. Drysdale y ca con 35 tornillos 5828 barras, 1642 atados fierro, 30 yunques, 1180 atados alambres, 3045 id flejes, 150 cjs fierro galvanizado 35 fuelles, 100 cjs ladrillos, 2 cjs ftria, 91 canastos botellas.

Altona el 24 de Junio berg noruego Ragnheld 204 tons cap Nygaard a W. Paats con 150 bles, 275 cjs, 1499 damajuanas espíritu, 3509 damajuanas anisado, 5510 damajuanas, 2943 frasqueras ginebra.

Valencia el 1.° de Julio, Rio Janeiro el 28 de Agosto berg gta español Elegancia 175 tons cap M. Pages a la órden con 248 pipas 27/2 54/4 vino, 15 pipas aguardiente.

Glasgow el 28 de Junio berg ingles Evening Star 296 tons cap Scoll a Ropke ca con 479 14/20 toneladas carbon.

Santa Catalina el de Agosto berg gta brasilero Minho 152 tons cap Lopez a Rocha hos con 7368 alqueires fariña.

CABOTAGE—DIA 13

Concordia pbot Mariquita 20 tons pat Zamolara a Huergo ca con 76 pipas, 20 pipones, 11 bords con grasa vacuna.

Concordia pbot Hesperidina 20 tons pat Delsuovano a Marraspin ca con al pat 2600 ñandubay.

Baradero bdra Nicacia 20 tons pat Garibaldi a Jordan ca al pat 4 damajuanas vino, 12000 kilgos papas.

ENTRADAS—DIA

Rosario vapor nacional Gral. Nazar.
Montevideo id de guerra nacional Paraná.
Glasgow berg inglés Evening Stard.
Uruguay vapor francés Jupiter.
Valencia berg gta español Elegancia.
Zarate vapor de guerra nacional Fulminante.
Genova y Marsella id francés Savoie.
Id berg gta español.

SALIDAS—DIA 13

Montevideo vapor ingles Rosario.
Id id francés Jupiter.
Brasil berg gta español Nueva Victoria.
Id bca inglesa Glenliffon.

BANCOS

Banco Nacional

Reconquista 42

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El deponente recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el deponente conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1° de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interés mensual para entrar en las utilidades del año.

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p% del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de F 8 por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verificase el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 13 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde hoy hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA

Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente: 10 p%.

ABONA

En cuenta corriente 8 p%.
A plazo fijo de 60 dias arriba 9 p%.
En caja de ahorros 9 p%.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1875. *El Directorio.*

Mercantil del Rio de la Plata, Limitada

89 RECONQUISTA—89

Capital autorizado..... lb. est. 1.500,000
Capital suscrito..... " " 1.500,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale, Cárlos P. Lumb, J. Lasalle (hijo) — Directores.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista 6 p.%
Con 15 dias de aviso 9 p.%
A plazo fijo 60 dias 7 p.%
" 90 " " 8 p.%

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 p.%

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1875. *C. Raphael*—Gerente.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Mártes 14 de Setiembre de 1875, gran funcion extraordinaria á beneficio del 1er. bajo absoluto, Eugenio Barbera, dedicados Suizos de Buenos Aires: *Fausto*, concluirá con el duo del 3er. acto de los *Hugonotes*. Á las 8.

Teatro de la Alegría

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Grandiosa funcion extraordinaria para el Mártes 14 de Setiembre de 1875, á beneficio de Enrique Ayestarán: Los [illegible]

AVISOS NUEVOS

Compran todos por 20 $ un tomo del Correo de Ultramar del año 1871 que contiene la guerra franco-prusiana, y la historia de la comuna de Paris, con magnificos grabados. Librería [illegible] Victoria 155 y 157.

Por 48,000 $ se vende la casa, calle Lorea entre Armonía y Progreso, 11 vs de frente y 17 de fondo, 3 piezas de azotea á la calle, con 2 ventanas de reja y pozo de balde, y tramway á la puerta, idá y vuelta de San Francisco, para tratar Chile 204. al4v19

Que el público sea el Juez. Pruébense á cualquier fumador cuales son los mejores cigarrillos colorados, y contestará sin trepidar que los de la Victoria. al4v1loct. d. p. 1/2

QUESO MANTECOSO

Unico depósito

CALLE PIEDAD NUMERO 245

Avisamos que hemos rebajado su precio a $ 125 arroba, Bartoli y Dias.

Peluquería se vende calle Moreno 178, con ó sin muebles, barata por tener que ausentarse su dueño. al4v16

Vida del chacho Rasgos biográficos del General D. Angel V. Peñaloza por José Hernandez 1 folleto de 40 páginas 5$ Baratillo de libros de Angel da Ponte 117 Potosí (ántes 103) entre Bolivar y Defensa al4v21

Interesante nada de bombo, te negro clase muy superior a 20 $ lib., vino priorato bueno a 8 ps cuarta, lo mejor que oporto a 4 id id yerba paraguaya buena a 5 id lib., id id superior a 6 id id, id id flor a 7 id id. Nota—El vino no se vende menos de una damajuana, almacen Paraguayo y depósito de yerba, 117—Salpacha—117. al4v16

Cocinera estrangera, se necesita, calle Independencia n. 435. al4v16

Portero estrangero, se necesita calle Independencia núm, 435. al4v16

PROTECTORES PARA EL PECHO

El mejor preventivo para las dolencias del pulmon y afecciones de los órganos respiratorios.

Fajas abdominales. Ombligueros para niños. Medias elásticas de seda y algodon.

Tubos capilares para vacuna.

Botiquines para familias y viajeros.

Y un variado surtido de *biberones* para niños, *copas* para dar alimentos á los enfermos:—*cucharas* para administrar medicamentos y otros artículos para usos hijiénicos y á propósito para los entermos.

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN al4v16

Tenia que suceder Los cigarrillos especiales de la abundancia, se hicieron esclusivos por las buenas cualidades que reunen. Se venden en todas las confiterías. al4v1loct. d p 1/2

Al comercio Hemos comprado al Sr. D Juan Rivero su almacen de comestibles y bebidas por menor, situado en la esquina de Piedad y Rio bamba lo que se comunica por el término de tres dias á todos los que tengan cuentas que cobrar contra dicho Señor, pasado, este no se atenderá a ninguno.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1875.—*Manuel Romay*—*Valentin Santesteban.*

Otro

Con referencia al aviso que antecede participo á todos los que tengan cuentas contra mí se presenten en el improrrogable término de tres dias, pasado este no se atenderá a nadie.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1875, *Juan Rivero* al4v16

Cocinera con buenas recomendaciones se precisa una, en la calle de Uruguay n 265 al4v18

Empadronamiento Los decretos oficiales de 5 de Enero de 1874 y 9 de Agosto de 1875 sobre el empadronamiento se venden en un folleto en las principales librerías y en la imprenta de «La Nacion» al4v16

Por 1000 $ se alquila una linda casa Estados Unidos entre San José y Lorea tiene siete piezas grandes huerta con árboles, parrales aljibe y pozo, para tratar á toda hora esquina San José y Estados Unidos. al4v15

Se necesita una sirvienta y una cocinera, se preferirá que sepa cocinar, ocurrir calle de Santa Fé num 409 al4v16

Es imposible elevar mejores cigarrillos que los que se fabrican en la cigarrería de la Victoria 352 354. al4v1loct d p 1/2

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Francisco Machado, se presentan den dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa n. 84, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1875.—*Natalio A. Ponce*, Esc. Srio. al4v14oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ildefonso Barrionuevo, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por su Juzgado y oficina del que firma. Mercedes, Agosto 1875—*Manuel Malmierca*. Secretario. al4v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza á D José Policarpo Caro, por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis, á estar á derecho en los autos que contra él sigue D. Manuel E. Lopez, sobre cobro de pesos, daños y perjuicios; debiendo comparecer en la oficina. Casa de Justicia—Mercedes Setiembre 10 de 1875—*Manuel Malmierca*. Esc. Srio. al4v19

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Muñoz se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Cárlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa núm. 84 dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 9 de 1875.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario. al4v14o.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con desecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Agustin Passello y Da. Rafaela Urdini, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias se presenten ante SS por conducto del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1875.—*Carballo.* al4v14oct.

Por disposicion del Señor Juez Comisario Don Angel Blage, se comboca á todos los acreedores del concurso formado á Don Juan Mu it para una reunion que tendrá lugar el dia diez y siete del corriente á las dos de la tarde á efecto de nombrarse Síndico definitivo. Cuyo acto tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Comercio—Buenos Aires Setiembre 9 de de 1875—*Joaquin Reynoso* al4v16

Por Mandato del Señor Juez de 1° Instancia en lo civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita por el término de seis dias á todos los acreedores del Concurso de Don Simon F. Moranchel, para una reunion general que tendrá lugar el dia 20 del presente mes en el salon del Juzgado para nombramiento de Síndico. Cuyos autos giran por la Secretaria á cargo del que firma—Buenos Aires Setiembre 10 de 1875—*Carballo.* al4v19

RESTAURADOR DEL CABELLO

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano su primitivo color.

No tiñe el pelo sino ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN al4v16

Nada de bombo y á lo positivo. Comparen los cigarrillos tabaco colorado de la Victoria con otro cualquiera. al4v1loct. d. p. 1/2

Muebles Se compra toda clase de muebles nuevos y usados en cualquiera cantidad á domicilio, Tucuman 455. al4v21

Habitaciones Amuebladas muy hermosas con balcones á la calle de Artes y en una corta familia de el pais muy decente, se alquilan 2 para hombre ó matrimonio solo, tambien se pueden alquilar sin los muebles, Córdoba 325, (antes 202.) al4-1p

Se ofrece una ama de leche primeriza de 19 años, para tratar calle de Callao núm. 69 al4v16

Gorras, gorras Avisamos a las Sras. que hemos recibido por los últimos paquetes, un lindo surtido de gorras para Sras. y de sombreros de toda clase para niñas y barones. Nos encargamos tambien de componer y de poner la forma todas clases de gorras y de sombreros en las 24 horas. Precios muy módicos. Gran surtido de sombreros de paja para el garden y para el campo. Na. 10 y 12 calle Tacuarí 10 y 12. al4v16oct

La Sociedad Científica Argentina, celebra Asamblea ordinaria el 15 del corriente á las 7 1/2 de la noche, son varios é interesantes los asuntos á la órden del dia. al4v15

Rico chocolate Español á 8 $ libra, almacen *Florida y Piedad.* al4v20

Aprendiz de piano se necesita uno de trece á quince años que quiera dedicarse á este oficio ocurra calle de Piedad núm. 700 al4v15

Se ofrece una ama de leche, fresca italiana, para criar en casa. Ocurrir á la calle de Junio No. 250 al4v16

Desengáñese el público que se esplota fumando cigarrillos que no son de la Victoria. al4v1loct d. p. 1/2

Se ofrece Un buen cocinero de profesion es muy buen pastelero y sabe hacer ricos y muy esquisitos postres y es en seguridad de toda confianza en su profesion, tiene buenas recomendaciones, darán razon calle de Potosí núm. 429. al4v16

Se ofrece un francés para quintero, calle de Paseo de Julio 354, tiene buena recomendaciones. al4v16

Pruében el Hoq chocolate español que á ocho $ libra se vende en el almacen *Florida y* Piedad.

Ama de leche fresca de 15 dias se ofrece una ocurrir calle de Montevidan 796, entre Callao y Rio Bamba para criar en casa del ama. al4v15

Los Cigarrillos De la Victoria solo se fabrican en la cigarrería de la Victoria situada en la calle de la Victoria Nos 352 y 354, al lado del Teatro de la Victoria al4v1loct. d. p. 1/2

PASTILLAS PECTORALES

DE BOOTH

Para ronquera, dolor de garganta, tos convulsa, asma, resfrios y otras enfermedades del pecho y pulmon. Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

[illegible] Y CA.

Veinte años De ensayo se han necesitado para llegar á la perfeccion de los cigarrillos colorados de la Victoria. al4v1loct. d. p. 1/2

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa y con buenas recomendaciones, ocurrir á la calle Comercio núm. 380. al4v16

Cocinera Se necesita una Buen Orden 349. al4v16

BON-BON
KEATNIG PARA LAS LOMBRICES

Es un terron de azúcar, fácil de administrar aun á las criaturas de mas tierna edad y es el remedio mas eficaz que se conoce para destruir las lombrices en los niños.

Se vende en la

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN al4v16

Fumando una vez sola los cigarrillos de la Victoria basta para no fumar otros al4v1loct d. p. 1/2

Piezas amuebladas. Hace menester 2 pa a hombres solos, dirijirse Moreno 109 á esta direccion por escrito M. V. al4v16

Sirvienta para una corta familia se necesita, Lima 266 con recomendacion. al4v16

Ama de leche se ofrece una italiana para criar en casa del niño, calle de Parque 1038. al4v15

Se ofrece una ama de leche fresca de un mes, italiana de 23 años, calle de Tacuarí 294 al4v15

Se ofrece un matrimonio italiano la mujer para la cocina y el marido para el servicio de familia, calle de Victoria 515. al4v15

INSECTOS

El polvo insecticida de Steiner es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos—sin peligro alguno para las personas que lo usen. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
295 — CALLE DE VICTORIA — 295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN al4v16

ARMERIA DE C. ALBALADEJO Y CA
SAN MARTIN 22

Escopetas doble y triple sistema Lefaucheux y fuego central, rewolvers y cartuchos Lefaucheux y fuego central ingleses franceses y americanos garantidos, pistolas Lefaucheux y Montecristo, rifles y carabinas, rewolver Montecristo, Spencer, Henry (perfeccionado por Westley Richards) y winchester de 14 y 18 tiros, tiros, espadas y tragonas, artículos de esgrima y de caza de todas clases, rewolvers para negocio a 95 pesos, surtidos, cuchillería de Rodgers. Compostura de armas de todas clases al4v16

Los cigarrillos de la Victoria no dañan á la boca ni á la garganta, son recomendados por los mejores médicos. al4v1loct. d. p. 1/2

Interesante aviso

PARA LOS ENFERMOS

El ilustre Dr. y profesor D. Rafael Tali, condecorado con varias medallas de oro, de primera clase, poseedor de varios idiomas, dá consultas y cura radicalmente toda clase de enfermedades crónicas por medio de un nuevo é infalible sistema de estractos vejetales de yerbas medicinales, electricidad [illegible] etc., es único y sin rival en Buenos Aires. al4 por [illegible]

Todas las personas de paladar [illegible] fuman sino cigarrillos colorados de la Victoria al4v1loct. d. p. 1/2

Las galletitas inglesas muy frescas y baratas, se venden en el almacen de Ramayon, Florida 7, a 5 ps libra al2v14

Para los niños La Harina Lactea [illegible] es el alimento mas precioso para criar los niños desde su más tierna edad sin amas de leche, pues suple perfectamente la leche materna. Depósito botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad al4v15

Café moka a 12 $ lib y del Brasil a 8 id, se vende en el almacen de Ramayon Florida 7. al2v14

FRANCISCO PASCUALETTI
REMATADOR PUBLICO
COMISIONISTA Y AGENTE JUDICIAL
47—POTOSI—47 al2v15

Direccion General de Correos

Se previene al público en general, que la correspondencia para la campaña de esta provincia, se franquea hasta las nueve de la noche inclusos los dias de fiestas y domingos; en las oficinas y agencias siguientes:

Oficina de correos de la plaza		Parque	
Id	«	Constitucion	
Id	«	11 Setiembre.	
A encia	calle	Lima número	191
d	«	Rivadavia	266 y 268
Id	«	Piedad	326 y 328
Id	«	Bolivar	177

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1875
A. Ms. Alvarez de Arenales
Secretar
al2v17

Velas estearinas se venden a 5 $ lib en el almacen de Ramayon. Florida 7 al2v14

Té extra-fino a 30 $ lib. y otro de superior calidad a 10 $ id, se vende en el almacen de Ramayon, Florida 7. Lo hay tambien en cajas de med a, una y dos lib. a 3u $ esta. al2v14

Tos catarro, Los con vulsa y todas las enfermedades del pecho, cura el «Jarabe San Vicente de Paúl». Por mayor y menor botica Alemana de Otto G. Racke calle Corrientes 455 esquina Libertad. al2v15

Ratones! ratones! Veneno para matar ratones, «Botica Alemana de Otto C. Racke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. al2v15

Molino de los Andes Se alquila este establecimiento. Para verlo y tratar ocurrir al p smo, calle Balcarce 258. al2v15

Cocinera que sepa bien; se necesita una con recomendaciones, ocurrir Garantias 88. al2v15

PARA LOS CANTORES

Que sufren del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser: tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil *tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.* Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales nocivas.

Se vende en cajas á 10$ en la farmacia inglesa de Cramwell 30, Rivadavia: sucursal de la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Bozzetti 169 Santiago del Estero; farmacia inglesa de Kelly, Suipacha esquina Santa-Fé, farmacia Universal, Perú esquina Potosí, farmacia de Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea, San Martin esquina Tucuman, farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, farmacia Nueva en Chascomús, farmacia del Iris, esquina Parque y Callao, Farmacia del Indio, San Nicolás.

Bitter Bismarck Tónico estomacal y agradable elixir—Este Tónico non plus ultra, es preparado de quina, corteza de naranja, genciana y otras sustancias puramente tónicas. Restablece el apetito, cura la dispepsia y fortalece el estómago. De venta «Botica Alemana» calle Corrientes 455 esquina Libertad. al2v15

Antigua Escuela de Baile. Jóvenes aprovechen de la buena estacion; todas las noches clase general, de dia particulares á las señoritas en propia casa a todas horas del dia, con perfeccion, Cuyo núm. [illegible]—*P. Risso.* al2v15

Venta forzosa

Sobre la barranca de la estacion Rivadavia, vendemos algunos lotes al igual al 80 p%. menos de los que se venden [illegible] hará un año, libres de gravámen é hipoteca, tramway de Saavedra y estacion á un paso; ocurre pronto, en Belgrano calle Real 114, (Café). al2v15

Fotografía Helvética: retratos en tarjetas desde 100 la docena, id imitacion porcelana desde 150$ docena, retratos en cuadros y cajas desde 25$ docena, con toda perfeccion y semejanza. Calle Belgrano 256, entre Tacuarí y Buen Orden. al2v15

Azúcar refinada á 4 $ lib. almacen de Ramayon, Florida 7. al2v14

Se ofrece un oficial dulcero para trabajar de pompié o por pieza. Piedras 361, á toda hora del dia. al2v15

El destructor de las hormigas

Negras ó sea Bisulfuro de carbono

[illegible]

Se ofrece [illegible] dones. Europa 434. al1v15

Se desea [illegible] Noria, dejar una esquela, Santa Fé n. 92. al2v14

Clase de dia y de noche, a 50 ps por mes—Lectura, escritura, gramática castellana, francés, italiano, inglés, latin, geografía, historia, dibujo, aritmética, teneduría de libros, matemáticas, etc. Nota—Se dan lecciones particulares. Moreno 364. al2v15

Rico coñac Martell a 40 $ botella, almacen de Ramayon Florida 7. al2v15

Cocinero Se ofrece para fonda, hotel ó casa particular para la campaña ó para la ciudad, es de profesion se encarga de preparar banquetes tanto en la ciudad como en la campaña; tiene garantías de su conducta. Para tratar, Piedad esquina de San Martin núm. 115, Almacen. al2v15

Chocolate español muy fino, a 8 $ lib. almacen de Ramayan, Florida 7. al2v14

ACEITE PURO DE HIGADO

De bacalao

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los higados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguiente:

1.° —Pureza completa.
2.° Que es fresco y libre de racidez.
3.° Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que prueben una vez, no tomará otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia número 30, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé, Farmacia Universal Perú esquina á Potosí, Farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Otto Recke y Ca. Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin esquina Tucuman, Farmacia del Pueblo en el Boulevard en Mercedes, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolás Farmacia Humanitaria, Magdalena. al4v15

A comprar los muy frescos orejones que se venden a 3 ps libra, en el almacen Ramayon, Florida 7. al2v14

El Porvenir de las Familias de Chile.—A pedido de varios suscritores y por falta de representante alguno en Buenos Aires de la citada Compañía, aviso á las personas que tengan pólizas á liquidar al 31 de Diciembre de 1874, y pagaderas despues del 30 de Junio de 1875, que me encargaré de la cobranza, á cuyo efecto pueden ocurrir al escritorio San Martin num. 36—*Quirin W. Firmenich* al2v21

Moscatel exelente 20 ps botella, id Garnacha 1p id, id; Aleta 1 ps cuarta: id priorato 3 id id, id *frances superior* 2 1/2 id, id carlon 2 id. Florida 7, almacen de Ramayon al2v14

Se alquilan Piezas para escritorio, y hombres solos en la casa de la Bolsa de Comercio, calle de San Martin. Darán razon calle de Cuyo num. 128. al2v15

No hay que olvidarse de las ricas ciruelas para dulce, en el almacen de Ramayon, Florida 7, al ínfimo precio de 5 pa libra, al2v14

Se alquila La grande y espaciosa casa de altos y los almacenes abajo a propósito para registro ó almacen por mayor, calle Defensa 73, 75 y 77 al2v15

Vino Madera [illegible] Almacen de Ramayon, Florida al2v14

Choclos frescos a 10 ps [illegible] Florida 7 Almacen de Ramayon al2v14

Albert Gem estas exelentes galletitas se venden en el almacen de Ramayon, Florida 7, en latas de 2 libras, á 70 pesos [illegible] al2v14

Pastor Se ofrece [illegible] 32

Cocinera Se ofrece [illegible]

Quién no compra [illegible]

PARA LOS HOMEOPATAS

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe de tener algo para dar un,

RESFRIO,	NEURALGIA,
DOLOR DE CABEZA,	CROUP,
DIARREA,	TOZ CONVULSIVA,

Y cientos de tantos enfermedades que es seguro han de sobrevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por Dr. Symes de London y Liverpool Pharmacy

CURAS EN FRASCOS

Con Instrucciones para tomarlos, tanto en Glóbulos, Como en Tinturas,
Se Venden a 10 Pesos Frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y Tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa

DE CRANWELL

Rivadavia 30 y en la secursal misma Rivadavia esquina a Salta

Descuento liberal para el comercio.

Se ofrece un jóven para [illegible] casa de Comercio, calle de [illegible] 425 al2v14

Vino Jerez muy fino a 1- pesos botella almacen de Ramayon, Florida 7 al2v14

Licitacion

De 8,000 pares botas baquetas, claveteadas y 2,000 pares pantorrilleras de cuero

Por disposicion Superior el 20 del próximo Setiembre á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de ocho mil pares botas de baqueta claveteadas, y dos mil pares pantorrilleras de cuero, iguales á las muestras de Comisaría.

El plazo para la entrega lo especificarán los proponentes en el acto de la licitacion, debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Todo proponente que no diera cumplimiento á su contrato está sujeto á una multa que no bajará del diez por ciento, sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á tres meses de plazo sin interes, á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior de la licitacion los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaría de Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion y ejercicio.—Agosto 19 de 1875.—*M. B. Campos* ag20v20s

Mensagerías La Union del Sud, carrera del Moro por Arenales y Ayacucho. Habiendo comprado la Galera denominada la "Pampa" hago saber al público que desde el 15 de Setiembre *el órden de salidas será del modo siguiente.* Saldrá infaliblemente de Buenos Aires por Dolores, Puesto del Medio, casa del Sr. Cinturion, D. Pedro Iturralde, Santa Teresa del Sr. Millan, Posta de Vazquez, esquina de Tablas de los Sres. Pereyra y Garcia, Estancia de Poyó, Junca de Lezama, Cacique Negro, Ayacucho, casa de negocio de los Sres Ortiz Hermanos, Sultana de D. Ramon Fernandez, Estancia de D. Antonio Viana, D. Fermin Regalado, A mistad de Escobedo, La Paz de D. L. Diaz Santa Rita, Verano de Baudrix Manuel Crobetto, casa de D. Juan P. Amarante, Santa Getrudis de Paredo, Sierra Chata, Puerta grande de José Zarate, Loma de Rico, hoy de Moyss y Rivier estancia de Masias, casa de negocio de D. Francisco Aparicio, Santa María de Pradera, Bella Porteña de los Sres. Fieres y Gonzalez, Santa Cruz de los Sres. Pradere Hermanos. Sale de Buenos Aires, 5, 15 y 25 de cada mes. Regresa del Moro, Mayoral y dueño—*Francisco García.*

NOTA—Los equipajes, encomiendas y periódicos, se reciben en la agencia la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. al0v20

Remate judicial Por disposicion de este Juzgado se rematan en los dias 17 y 18 del corriente a las 3 en punto de la tarde y a dinero de contado, dos fincas situadas en la traza de este Pueblo, pertenecientes a D. Juan Laurens una, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 92,511 pesos moneda corriente, y otra de D. Pedro Charo tasada en 29,500 pesos; ambos ejecutados por un crédito á favor de la sucursal del Banco en este punto, y otros créditos igualmente ejecutivos; previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus tasaciones los interesados pueden ocurrir á este Juzgado, por mas pormenores—25 de Mayo, Setiembre de 1875—Por autorizacion—*José Flores.* a7v14.

NONPLUX ULTRA

De todas las máquinas de coser á mano, el mejor sistema.

Sencilla, sólida y á precio módico. Unicamente en venta en el

Gran depósito de máquinas de coser de A. B. Staudigel.

209—RIVADAVIA—209

Wheeler y Wilson	Howe
Id Jilamiosa	Grover y Baker
Singer	Little-Wanjer

Máquinas especiales para hacer ojales, para bordar y para poner trencilla.

Surtido completo de útiles, hilo, seda, aceite y agujas. ag18v18s

Garbanzos de Castilla frescos, se venden á 5 ps libr, en el almacen de Ramayon Florida 7. al2v15

Sanguijuelas Hamburguesas (verdaderas) se venden a 120 $ el 100, tratándose de buena clase, los boticarios y sangradores, dirijirse á José Padró peluquería Orion, calle de Buen Orden n. 314. al2v15

La Escuela Auxiliar de la Concepcion á cargo de la Sociedad de Beneficencia, dirijida por la Sta. Juana Perez, que estaba en la calle Santiago del Estero n. 471, se ha mudado á la calle de Europa 407. al2v15

Se ofrece una ama de leche española de edad 18 años, con la leche fresca, para criar en casa del interesado, ó en su casa, está vive calle de 25 de Mayo n. 424. al2v16

Manteca de holanda fresca, muy rica, a 14 $ lib. almacen de Ramayon; Florida 7. al2v14

Atencion! Se vende un precioso terreno en el mejor parage de la ciudad, calle de Santa-Fé, una cuadra mas allá de la estacion Centro América, terreno muy alto, parage pintoresco: linda vista; para tratar calle de Cuyo n. 180. al2v14

DEPOSITO DE ARTICULOS
DE CONSTRUCCION
NACIONALES Y ESTRANJEROS

Gran surtido de azulejos especiales para frisos de comedores, patios, zaguanes, cocinas, piezas de baño, letrinas etc. Pisos de mosaico, granito [illegible] veredas y otros. Vidrios de colores con [illegible] historiados y religiosos, etc. Balaustradas y frisos de piedra artificial, placas [illegible] etc. Hornillos y caloríferos para cocinar y planchar con el gas. [illegible]

La mejor yerba paraguaya, se encuentra en el almacen de Ramayon, Florida 7, á 5 y 6 $ libra. al2v14

Franqueo de cartas [illegible]

Se ofrece un hombre formal para cualquier servicio, calle de Moreno 1116. al2v14

Se vende [illegible] Cuyo [illegible]

Se alquilan [illegible]

Papeletas perdidas [illegible] calle de la Piedad núm. [illegible]

¡¡Atencion!! [illegible] Juan Navarro [illegible] de albañilería, [illegible] querido pueblo, se encargan de hacer toda clase de trabajos de albañilería y carpintería por contrata. Trabajos garantidos. Para tratar en el mismo corralon á todas horas. a7v15

Masacote del Paraguay, la mejor clase que ha venido, se halla en venta en el almacen Florida y Piedad. a7v24

Mariano E. Saubidet

Balanceador y Rematador Público

Cangallo 488 — Calle 19 núm. 7
Buenos Aires. — Mercedes

Se encarga de toda clase de remates, balances, arreglos de libros; liquidaciones de sociedades, corretages, compras, arbitrages, etc., facilitando gratis su escritorio para juntas de acreedores y reuniones comerciales.

488—Cangallo—488
Entre Cerrito y Libertad a8v17

Municipalidad de Zárate

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Manuel Mendoza ú otros que se consideren con derecho á un terreno ubicado en la traza de este pueblo compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, haciendo esquina á las calles Exaltacion y Mayo para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante esta Corporacion con los títulos que acrediten su legítima propiedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Los linderos de dicho terreno son: por su frente al Sudeste D. Francisco Graciarena, por el costado Noreste D. Gregorio Quiroga, por el Sudoeste D. Florestano Andrade y por el fondo al al Noreste D. Inocencio De-Martini.—Zárate, Agosto 14 de 1875.—*Francisco C. Silvano.*

Pedro C. Barreiro. Secretario.

a7 v7o.

Libros usados

88—BOLIVAR—88

Entre Potosí y Moreno

En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag.8 perm.

Se vende O cambia por una casa en esta ciudad, una hermosa chacra quinta con buen edificio, árboles, alfalfar, cercada toda de alambre, gran terreno de 50 cuadras renta y porvenir seguro, su dueño la ofrece por no poderla atender, mas informes Tacuarí 347. a8v16

Banco Nacional

La Asamblea General de Accionistas del Banco Nacional queda convocada para el dia 25 de Octubre próximo en el local y a la hora que se señalarán oportunamente.

Los objetos de esta reunion son los espresados en el art 48 de los Estatutos, y en consecuencia se hace saber á los Sres accionistas que los Directores salientes son los Sres.

D. Juan Anchorena
» Saturi no Soriano
y » José A Guiraldes

quienes serán reemplazados por los que nombre la asamblea.

Se previene a los Sres accionistas que en virtud del art 44 de los Estatutos [illegible] hayan [illegible] para hacerse representar en asambleas anteriores a esta fecha

Los Sres accionistas deberan ocurrir a la secretaría del Banco desde el dia 10 al 24 de Octubre inclusive, a recibir sus boletas que presentarán en cada una de las votaciones que tengan lugar en la Asamblea

[illegible] art 12 de los Estatutos, el Registro [illegible] se cerrará el dia 25 de corriente. *El Directorio.*

Aviso [illegible]

IMPORTANTE

LOMAS DE ZAMORA

La Municipalidad de este Partido debe construir la casa Municipal, Juzgado y Comandancia y Escuelas en los cuatro Cuarteles. Por datos para la presentacion de planos y presupuestos al Dr. Ugalde, calle de Independencia núm. 303 de 11 á 5

Un rico piano [illegible]

Cocinero se necesita calle de Artes [illegible] al1v14

Se alquilan [illegible] al1v20

Se vende [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

Al comercio [illegible] Buenos Aires Setiembre 13 de 1875 [illegible] al1v14

Carbon de piedra se está recibiendo de primera clase, [illegible] de Lima n. 87, y se vende barato, [illegible] en casa del comprador al1v14

Panaderia piedras para [illegible] de horno y de panadería, se vende en el [illegible] de Lima n 87 al1v14

Cochería Tacuarí 347, elegantes carruages y hermosos caballos, se alquilan a todas horas para teatros, bailes y paseos, comodidad, elegancia y baratura, se encuentran en la cochería Tacuarí 347. al1v23

No sabrá lo que es bueno el que deje de comprar las ricas aceitunas de la Reina y Manzanilla, que en tarros de 2 y 4 lib se venden en el almacen Florida y Piedad al1v24

Calidad superfina Ostras que valen 10 pesos se venden a 5, en el almacen Florida y Piedad al1v24

Asombroso, terrible, parece mentira, arroz superior de la India a 10 rls lb almacen, Florida y Piedad al1 v24

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, no tiene hijos, con buenas recomendaciones, Europa 434. al1v14

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1873 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, [illegible] Declaratorias, Datos, Donaciones, [illegible] Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra [illegible] de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo García y José Desclora, Reconquista 102 [illegible]

DEPOSITO DE FORRAGES
POR MAYOR Y MENOR

Pastos, alfalfa superior calidad 1ª 2ª 3ª y 4 corte, maiz desgranado y en espiga, cebada francesa y del pais, afrecho y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en semillas de alfalfa de la última cosecha fresca; cosechada por los mejores labradores de Quilmes, garantida, todo á precios equitativos.

Calle del General Hornos núms. 339 y 340, Mercado del Sud frente al Molino. a7v7o

GRAGEAS ANTI-BLENORRAGICAS

DE

PIETTE

PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Las GRAGEAS PIETE son de todos los medicamentos el mas eficaz para las enfermedades secretas aun las mas rebeldes y mas malignas. No contienen ninguna sustancia nociva. Completamente sin mercurio, el enfermo puede tratarse con confianza y secretamente, pues no ocasionan ningun desarreglo del estómago ni mal estar alguno.

Se hallan en venta en las siguientes Boticas:

E. E. Cranwell. Victoria 295, Puigari, Victoria esquina de Lima; G. A. Cranwell y Ca., Rivadavia 30; G. A. Cranwell y Ca., Rivadavia esquina de Salta; Teófilo Banon y Ca., Piedad 280; Y. M. Pena. Florida 3; L. Murray, Reconquista 54.

DEPOSITO POR MAYOR VICTORIA NÚM. 344 al4v14

CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Guillen y Compañia

Farmacéutico aprobado en las facultades de Madrid y Buenos Aires

Recomendamos á los enfermos que estén padeciendo gonorreas, leucorrea flores blancas, que tomen nuestras cápsulas vegetales si quieren obtener una pronta y segura curacion y no tener jamas ningun mal resultado, pues en su composicion no toma parte ningun metal; sino vegetales solamente. Se vende al por mayor.

Droguería de G. Muller calle Piedras, id del pueblo de A. Moine calle Rivadavia y en general en las principales farmacias.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Atendiendo al mejor servicio público, y en virtud de las atribuciones que las disposiciones vigentes acuerdan al Director General de Correos de la República; ha resuelto:

1° Toda agencia de Mensagerías terrestres y fluviales que reciba correspondencia, no podrá absolutamente hacerlo sin el permiso especial otorgado por la Direccion General el cual deberá ser solicitado por [illegible]

[illegible]

Chacarita [illegible] marmol todo [illegible] se hacen trabajos especiales para el objeto.

Se alquila muy barato [illegible] Estados Unidos 350, [illegible] consulado etc. etc. Para tratar calle Buen Orden 367. al1v15

Cajones fúnebres Un 40 por ciento menos de su valor, forrados de coco de 40 hasta 150 ps; forrados en paño de 50 hasta 400 p. Rivadavia 802. al1v15

Cajones fúnebres a un cuarenta por ciento menos de su valor de cauba de 150 hasta 600 ps. Rivadavia 802. al1v15

OCIOS DE UN PEREGRINO

POR

MANUEL BARROS

Este precioso libro digno de ocupar un puesto en todas las bibliotecas, se halla en venta en las siguientes librerías:

El Siglo Ilustrado.	Buen Orden 124.
Colon.	Rivadavia 45.
Manuel Reñé.	Perú 42
Casavalle.	Perú y Potosí.
Joya Literaria.	Moreno 163.
Baratillo.	Bolivar 88.
Id	Potosí 117.
Medina.	Victoria 261.

PRECIO 25$ m/c. al1v19

Licitacion De kepies. Por disposicion superior el 11 del próximo Octubre á una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos que a continuacion se espresan, é iguales á las muestras de Comisaría.

4,000 kepies Infantería id con número, 4,000 kepies caballería id con id, 1,000 kepies artillería, 100 id con escudo para los alumnos del Colegio Militar. El plazo para la entrega, lo especificarán los licitadores en sus propuestas; debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Todo proponente que no diera cumplimiento á su contrato, está sujeto a una multa que no bajará del diez por ciento sobre el valor de los artículos licitados.

El pago se efectuará por Tesorería en letras á tres meses de plazo sin interes á contar desde la fecha de la entrega.

El dia anterior al de la licitacion, los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaría Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Setiembre 10 de 1875.—*M. B. Campos* al1v1o

Barracas al Sud. El Juri que debe entender de los reclamos sobre avaluacion de las patentes fiscales en el presente año, se reunirá los Mártes y Juéves de cada semana, de 7 a 10 de la mañana en el Juzgado de Paz hasta el 30 del corriente; previniéndose que los reclamos deberán ser hechos personalmente por los interesados—Barracas al Sud, Setiembre 7 de 1875—*La Comision* a8v17

Galletitas americanas extra finas, en cajas de 4 lb a 16 $ una, almacen Florida y Piedad al1v15

Galletitas Bagley se encuentran en venta en los almacenes de Marcell [illegible] Gonzalez, Florida esquina de Cuyo, Bolivar esquina Belgrano, Maipú núm 5 y Moreno 156 y 168 al1v24

Apresurense pues queda muy poco, rica [illegible] de la Habana, en cajas [illegible] Florida y Piedad al1v24

Para [illegible] Florida y Piedad. al1v24

Sardinas [illegible] almacen Florida y Piedad al1v15

Julio Llosa [illegible] Lima 549. Ofrece sus servicios [illegible] señores hacendados [illegible]

Almacen [illegible] al1v24

Almacen se vende el [illegible] por menudeo, calle Temple y Azcuénaga, tiene [illegible] al1v19

Correspondencia Estando autorizado por la Direccion General de Correos de la República, hago saber al público y comercio que se reciben correspondencia para la ciudad, campaña y [illegible] en la Agencia Piedad 326 y 328. al1v14

Adivinacion Encuentro de Pedro y Carmen—*Dona Carmen a donde vas*—Le diré Pedro; voy a la calle de Corrientes núm 61 [illegible] la verdadera y única profesora de la adivinacion Teresa Meraldi, que ahora ha abierto su casa [illegible] la profesora [illegible] verdadera adivinacion Teresa Meraldi que [illegible] siempre nos ha dicho la verdad [illegible] pues entónces ahora mismo yo te voy a acompañar, y a ver y *tambien me voy a hacer adivinar*; vamos a la calle Corrientes núm 61 entre Reconquista y San Martin y ninguna otra parte mas ag14 v14s.

Mucama Estrangera que sepa planchar, se necesita una en la calle de Cuyo n. 241. al1v14

Matrimonio ó cocinera se necesita en la calle de Maipú núm. 509, escusado es que se presenten sino lleva buenas recomendaciones al1v14

Enfermedades La profesora Teresa Meraldi, hace saber que cura toda clase de enfermedades ocultas con prontitud, ha recibido de Europa un gran surtido de bálsamos de la divinidad, y polvos de la oculidad, las personas que quierán consultar con la profesora concurran á su estudio desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, calle *Corrientes núm. 61 entre Reconquista* y San Martin a1° v6o.

AVISO

A las personas que tengan deudos sepultados en el Cementerio del Norte, en el sepulcro de D. Manuel Sarabia, se les ruega por edicto exhumarlos en el término de sesenta dias, pues pasando dicho término se trasladarán al Osario—Buenos Aires, Julio 15 de 1875.

ag12v16s *Ramona Sarabia de Silod*

Adivina Cuidado con el engaño, sepa el público en general que la única profesora de la adivinacion es la señora Da. Teresa Meraldi, muy conocida del público por el acierto en sus cálculos científicos. Adivina el pasado, presente y porvenir, habla cinco idiomas, ademas la señora Meraldi es profesora de varias ciencias y de ciencias ocultas, y ha recibido de Roma un surtido de polvos de la ocultidad, las personas que quieran consultas con la profesora pueden ocurrir con toda confianza en una casa con toda decencia.

La señora Meraldi no ha reparado en gasto para establecer una casa propia como para recibir á las personas en consultes, y no en fondines. Cuidado familia, fíjense donde entran, concurran con toda confianza á mi estudio, desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán bien atendidas, calle Corrientes 61 entre Reconquista y San Martin. ag14v14s.

Casa de abono Dos pesos al dia se paga por la parte mas baja y cada mueble. Los muebles para abonarse son, todos los mas útiles para familias roperos, camas, lavatorios, mesas, cómodas, sillas, sillones, sofaes, máquinas de coser, de todo hay, de varios precios. El abonado pagará un tanto al mes, que en 10 mensualidades pueda saldar el valor del objeto abonado, se reciben alhajas en cambio, con muebles no se permite llevar fuera del establecimiento ningun mueble sino sea pago ó con garantía en mano, que sea de mas valor. El abonante puede pagar la cantidad que desea mensual no bajando de dos pesos por dia. Esta es la verdadera caja de ahorro para el público, pueden depositar mensualmente la cantidad que desea para retirar en muebles ó alhajas, útiles por la casa, cuando quiere sacar el capital abonado puede sacar cualquier mueble ó alhaja por el valor de lo ya pago. Calle Cerrito 217, Director Juan Giordanelli. San José del Pilar se venden varios lotes de terreno que forma ese pintoresco pueblo a pagar 2 $ al dia por cada lote hasta pagar mil pesos escritura libre de todo gravámen. 217—Cerrito—217. ag. 24v24n. 4ª p.

SE NECESITA

Un sócio en el café restaurant de la Villa de Moron conocido por la antigua casa de Lustreau, y por no poderlo atender una sola persona al negocio, se le ruega si hay alguno interesado se sirva pasar á dicho destino. al0v24

Libros Usados

SE COMPRAN

POTOSÍ 117 (antes 103)

ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ó otro idioma, y se reciben [illegible] á domicilio, se pagan buenos precios. Tambien se compra papel, de diarios por arrobas.

Potosí 117, (antes 103)

al. perm. 14 ps.

A LAS FAMILIAS DE BUENOS AIRES

ECONOMIA SIN IGUAL

Que la vida es sueño
lo dijo Calderon,

[illegible]

AL PORTEÑO

PRECIO FIJO — ESQUINA VICTORIA Y PERU — BAJO DEL CLUB DEL PROGRESO — PRECIO FIJO

SOMBRERERIA Y CAMISERIA

[illegible]

100, 110, 120, 130 ps. mjc.
Sombreros de castor de fantasía surtidos de color para hombres á 60, 70, 80, 90, 100, 120, 130 ps. mjc.
Sombreros de castor finos, para niños surtidos de color á 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 ps. mjc.

Camisas de color, tela del Norte, la media docena á 180, 200, 300, 400, 500, 600, 700.
Camisas de hilo, de cuellos altos y bajos, á 250, 300, 350, 400, 500, 600, 700, 800.
Camisas de hilo sin cuello.
Id. de batista.
Id. de dormir.

CUELLOS Y PUÑOS PARA HOMBRES Y NIÑOS

Por otra parte, tenemos el surtido mas completo y variado de medias, calcetines, calzoncillos, camisetas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, perfumeria inglesa, etc, asi como variedad considerable de fantasias y artículos de Paris, tales como botones para camisas, carteras, tarjeteros, *necessaires*.
En fin, todas las novedades que aparecen cada dia en Paris.

ESQUINA VICTORIA Y PERU (**Bajo del Club del Progreso**)

AL PORTEÑO

ag. 21-permt. d p.1|2

NUEVA HESPERIDINA

PRIMERA CALIDAD

PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

Analizada por la Oficina Química Municipal á cargo del Sr. Puiggari

Y aprobada por la Comision Higiénica

Y adoptada por la Honorable Corporacion Municipal en sesion fecha 3 de Setiembre de 1874.

Esta Hesperidina no tiene rival y la prueba está en la gran aceptacion que tiene, al que no la tenga probada pruébela y si tiene paladar dirá que es la verdad que no tiene rival. Notable diferencia en su precio al alcance de todo el mundo; poca ganancia pero mucha venta.

DE LA COMPETENCIA SALE LA PERFECCION

AL MENUDEO EN LOS CAFÉES, CONFITERIAS Y ALMACENES

Hoy se halla en venta en los siguientes almacenes por mayor.—
Vicente Gutierrez y Ca., Juan Larrúa y Ca, Cardino y Ocerce, Niceto Treglia, Antonio Payró, Oliver y Rezabal, Fausto Umerez, Goyenecha Bilbao y Ca, Gervasio Gari y Ca, Emilio Herraiz y Ca. Molina Williams y Cisnero, Mario y Rojas, José Vicente Caride, José Jauregui, Santiago Ginocchio é hijo, Pedro y Antonio Lanusse, José María Egües, Miguel Smith y Ca., Escalada Hno. y Marini, Carboue y Lesperon, Manuel Camore, Juan Cipello Ortiz y Ca., Francisco Chiggliazza, Ugües y Repetto.
En la ciudad de Mercedes, almacen por mayor de Basarte y Candeira, en Dolores su ursal de la casa de Santiago Ginocchio é hijos, Once de Setiembre por mayor de Andrés Ginocchio.

ADVERTENCIA

Desde la fecha queda cambiada la marca á fuego de los cjs, llevando desde hoy el nombre del propietario **E. Bonifacio** en lugar de J. Loy. La marca á fuego dice así: **E. Bonifacio, Hesperidina Buenos Aires.** Las cápsulas de cada botella llevarán la firma del propietario **E. Bonifacio**, en lugar de J. Loy. Concluida la Hesperidina que está en circulacion se le cambiará el retrato que ha llevado hasta hoy de J. Loy, por otro representando al **General Mitre**, y el nombre del propietario; quedan pues prevenidos todos los consumidores de esta Hesperidina.
Todo el que compre un cj de Hesperidina exija un cuadro para muestra que le entregará el almacenero por mayor.

Enrique Bonifacio
Escritorio Bolivar Núm. 195

ag29 permt. 4 p. m. s.

A LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, establecida calle Chacabuco 45, se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con la sastreria y depósito de ropa hecha conocido por el nombre de A LA VILLA DE PARIS.
La casa tiene salones los mas espaciosos para probar, y desde hoy pone á la venta á los precios siguientes las mercaderias para la estacion:

FIJARSE EN LOS PRECIOS

PARA HOMBRES

Pantalones casimir última moda	95	$
Un pantalon casimirúltimamoda	125	«
Un pantalon casimir fino	160	«
Trajes completos flanelle inglés azul	350	«
Id completo flanelle francesa	500	«
Id completo casimir forma saco	425	«
Id completo casimir fino	525	«

PARA JOVENES

Trajes para jóvenes de 11 á 15 años	300	$
Id fino	400	«
Id extra	500	«
Ofrecemos levitas y frac de ceremonia casimir fino á	450	«
Levitas id id casimirextra	550	«
Levitones casimir-extra y fanta	500 á 600	

A LA MEDIDA

Un pantalon casimir finos	200	$
Id casimir novedad extra	250	«
El traje completo forma saco	700	«
Trajes completo casimir extra	900	«
El traje forma jaquet	800	«
El traje formajaquet casimir extra	1000	«
El traje forma levita casimir extra	1100	«

La casa no vende si no al contado y á precio fijo y teniendo salones espaciosos para probar, se manda en casas particulares.
Se hacen trajes en 48 horas.

CALLE DEL PERÚ 39, 41, 43 y 47

ag29—permt.

VENÉREO

GONORREA

Curacion de ocho ó doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en infinidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavia de los médicos—El Dr. que las prepara se hace responsable ante los Tribunales de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito: Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 58) s1°v1°o.

Indice General

De títulos de propiedad testamentarias, testamentos etc. etc. Donaciones de la época del Rey, espedientes sobre tierras en esta provincia, BandaOriental y Entre-Rios.
Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, como para poder vender ó hipotecar ocurran calle de Cerrito 335, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan. Precios módicos—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadell. ag1. perm.

Aceite italiano de superior calidad á 5 $ lib. almacen de Ramayon, Florida 7. s13v14

REAL HOLLANDS

A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está introduciendo en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que es la dá por la ETIQUETA.
Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima es introducida por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe ceptesar, como único esportador.

SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
ROTERDAM

Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES

Wm. PAATS Y Ca.

Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y de los INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestra artículo, que ajusto título se estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducida en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon

Wm. PAATS Y Ca.
VENEZUELA 154 (antes 98)

ag11 permt

GALLETITAS BAGLEY

FRESCAS
Y
SABROSAS

GALLETITAS BAGLEY

LUNCH

A LA MINUTE

GALLETITAS Y HESPERIDINA } BAGLEY

PIDASE

AL ALMACENERO
Y
CONFITERO
LAS

GALLETITAS BAGLEY

I 31 permt.

CASA ESPECIAL

EN ROPA HECHA

PARA HOMBRES Y PARA NIÑOS

76—CALLE RIVADAVIA—76

Para la estacion de verano, se ha recibo de las mejores fábricas francesas, un inmenso surtido de trajes para hombres, y para niños, todos de última moda y aprecios baratísimos.

76—CALLE RIVADAVIA—76

a2 perm. d. p. 1|2

AL COMERCIO

Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio en general que en esta fecha hémos formado sociedad en esta plaza, bajo la razon de [illegible] que tendrá por objeto las consignaciones de frutos del pais, consignaciones tambien de la compra y venta de haciendas y productos del pais.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1875.—Juan L. [illegible] ag29v29set

CARBON

DE PIEDRA

DE

E. G. FURST

[illegible]

[illegible]

Isario, (cuento.)
La desconocida de San Jorge, novela **Elena**, novela **Agostina**, novela **Una bofetada**, novela **La casa de las tres puertas**, novela **El Monje**, novela **Los dos estranjeros**, historia **Juana de Nápoles**, novela histórica, consta de 25 entregas con 4 láminas.

Condiciones de la suscricion. La entrega de 8 pájinas costará 4 reales cobre y se repartirán 10 entregas semanales que se abonarán en el acto de recibirlas, al suscritor que continúe la suscricion hasta el final de las cuatro novelitas que anunciamos, la casa le hará encuadernar las cuatro novelitas en un tomo, de este modo le sale al suscritor la obra casi de valde, el suscritor puede empezar la suscricion por cualquiera de las cuatro novelas anunciadas, debiendo indicar al tiempo de suscribirse por cual desea empezar.
Las personas que gusten suscribirse pueden mandarnos su nombre y domicilio que en el acto le serán remitidas las primeras 10 entregas ó mas si lo solicitasen.
Baratillo de libros de Angel da Ponte 117 Potosí 117 (antes 103) entre Bolivar y Defensa.
No olvidarse que la casa regala la encuadernacion que valdrá casi tanto como la suscricion. s3v18

MAQUINAS DE LIMPIAR TRIGOS

25 MEDALLAS

DE ORO, PLATA Y BRONCE

OBTENIDAS EN LAS EXPOSICIONES

Y CONCURSO DE:

PARIS, TOULOUSE, PERPIGNAN, BAYONNE, NIART ALBI LOMBEZ, AERILLAC, CARCASSOME

FABRICA EN BUENOS AIRES

P. GASQUET y Ca.

Calle de Salta número 399

AGENTE EN EL ROSARIO

DON AUGUSTO DE LA RIESTRA

CALLE DEL PUERTO NUM 44

Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigo, tanto del núm. 1 para molino, como el num. 2 para productores
NUM. 1 MAQUINA PARA MOLINO, sirviendo para apartar completamente del trigo, la cebada, ojo, arena, alberja, alverjon, trito fofo, pedacitos de tierra ó cascote polvo etc. etc.
NUM. 2 MAQUINA PARA COSECHEROS sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el navo, etc, y toda sustancia que no sea trigo, á punto de dejarlo **completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues un solo grano no se pierde**
EL NUM. 1 limpia con facilidad **250 fanegas de trigo diarias.**
EL NUM. 2 limpia de **40 á 50 fanegas de trigo diarias** si es trigo que se quiere para semillas Trigo para el mercado, la misma máquina (que basta la fuerza de un niño de ocho años para moverla) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.
Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas y telas metálicas.
El precio de cada máquina es de **doscientos pesos fuertes** en la fábrica. Los gastos en embalaje, carros y fletes son de cuenta del comprador.
Los molinos de **Lorea, San Telmo, San Francisco** etc, en Buenos Aires, los de **San Nicolás, Baradero, Rosario, Santa-Fé y Córdoba;** los de los señores **S. Gianelli y Hno., José Mondino, Poujade**, etc, en Montevideo y Salto Oriental han constatado sus incalculables ventajas, adoptándolas de preferencia sobre todos los aparatos de limpieza que poseian.
Estas máquinas son garantidas, salvo rotura, **para hacer una limpieza completa.**
Para mayores informes puede ocurrirse todos los dias á la fábrica calle Salta num. 399 en Buenos Aires ó al Sr. Don Augusto de la Riestra calle del Puerto num. 44, Rosario de Santa-Fé
Cada máquina irá acompañada de una instruccion para el modo de emplearla que es **sumamente sencillo.**
Dirigir las cartas al Correo-casilla núm. 261.—Buenos Aires. s1v30

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132-CALLE FLORIDA-130 Y 132

jn4 permt.

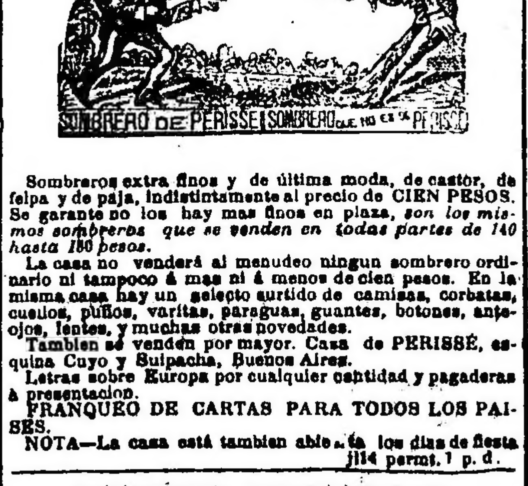

Sombreros extra finos y de última moda, de castor, de felpa y de paja, indistintamente al precio de CIEN PESOS. Se garante no los hay mas finos en plaza, *son los mismos sombreros que se venden en todas partes de 140 hasta 180 pesos.*
La casa no venderá al menudeo ningun sombrero ordinario ni tampoco á mas ni á menos de cien pesos. En la misma casa hay un selecto surtido de camisas, corbatas, cuellos, puños, varitas, paraguas, guantes, botones, anteojos, lentes, y muchas otras novedades.
Tambien se venden por mayor. Casa de PERISSÉ, esquina Cuyo y Suipacha, Buenos Aires.
Letras sobre Europa por cualquier cantidad y pagaderas á presentacion.
FRANQUEO DE CARTAS PARA TODOS LOS PAISES.
NOTA—La casa está tambien abierta los dias de fiesta. jl14 permt. 1 p. d.

DEPOSITO PERMANENTE
DE

SAL DE CADIZ

DE 1ª CLASE

ABORDO y en TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

Se garante de 1ra. clase y peso justo.
NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.
Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80
NICOLAS ZOLEZZI

jn4 permt

SEMILLA
DE

ALFALFA

GARANTIDA DEL PAIS

Y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca. 268 Mercado del Centro ó Viejo. (Entrada por la calle de Perú, dirección á la izquierda.) ag permt

CARBON DE GLASGOW

PRIMERA CALIDAD

Para estufa ó cocina. Se vende en la Barraca de Peña, 478 480 la tonelada puesto en casa del comprador, pueden dirijir los pedidos por escrito á la calle Méjico 307, ó á lo mismo á la barraca de Peña. s1v1°o

EL [illegible]
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

[illegible]

EL [illegible] ARABE

[illegible]

DEL GLOBO

[illegible]
NOTA—A cada [illegible] **del autor en la etiqueta, y** [illegible] **dicando el modo de usarlo.**

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se hace un deber de avisar á su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes núm 61 entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que seran atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus calculos científicos; adivina el pasado presente y porvenir, y habla cinco idiomas Nota las familias pueden ocurrir con toda confianza, que encontrarán una casa de toda decencia, calle Corrientes núm 61 entre Reconquista y San Martin. s1°vl°o.

ESTANCIEROS

En el corralon calle del Perú 226 encontraran muy buena madera de ñandubay y alambre de todas clases, hilo y tijeras para las esquilas, de primera calidad. ag 29 v29s

LA JOYA DEL SUD SE VA A VENDER

Ó SEAN

LOS CAMPOS

DE LA LAGUNA DE LOS PADRES

ELEJIDOS Y POBLADOS

POR LOS PADRES JESUITAS (basta)

El 1° de Noviembre próximo se venderán en esta ciudad y en remate ocho leguas de los referidos campos en lotes á eleccion de los compradores cada lote de mil quinientas (1,500) varas de frente por dos mil (2,000) y tres mil (3,000) de fondo, algunos con poblaciones de material techos de paja como ser la Laguna, la quinta, el tigre, Cueto San Benigno, Soldado y Corrientes, mas tres mil postes de ñandubay, oportunamente se imprimirá y se repartirá el plano y condiciones de la venta, entretanto los interesados pueden ocurrir por mas datos á la calle Rivadavia 85 ó al mismo establecimiento en el Puerto de la Laguna. s5v23

Laureano Gordon trasladó su domicilio á la calle de Chacabuco 105 piso 2.° cuarto 36 en donde se ofrece á sus amigos y á todas las personas que deseen ocuparle como Procurador Cobra sus honorarios, prévia tasacion, al terminarse los espedientes. Hasta las 10 de la mañana y desde las 4 de la tarde se le encuentra en su habitacion. De 11 á 3 en el Cabildo escribanía de D. Tulio Mendez. a2v17.

Dr. AUGUSTO PERTILE

OCULISTA

CALLE PARQUE NUM. 528

Dá consultas especiales todos los dias sobre las enfermedades de la VISTA y tambien de la garganta, de la 1 hasta las 4 de la tarde.
Para los pobres gratis, en los dias Domingos y Juéves á la misma hora. ag28v28s

COMPAÑIAS
ARGENTINAS DE SEGUROS
DIRIGIDAS
POR
DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista, núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente	Dr. D	Sabiniano Kier.
Vice id	«	George T. Nuttall.
Vocales	Dr. «	Bernardo de Irigoyen.
	«	Wilhelm Bestram.
	«	Juan Lanús
	«	Martin Berraondo.
	«	José Cayetano Borbon.
	«	Estevan D. Risso.
	«	Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—	D.	Jorge H. F. Buttner.
Vice id	«	Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr.	«	Sabiniano Kier.
	«	Tomás Marcenaro.
	«	Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde. jn11 perm.

DEPOSITO

DE SEMILLAS

Dé todas clases, estrangera

Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

De Vicente Peluffo y Ca.

268—Mercado del Centro ó viejo—268

Especialidad en semillas de legumbres y papas francesas.
Semillas de eucaliptus glóbulos.
Semillas para pastos. Alfalfa del pais y de otras procedencias, galega esparceta ó pipirigallo y otras.
Semillas de árboles y arbustos.
Semillas para cesped.
Semillas y cabezas de Flores.
Semillas para cercos, cinr-cina, napinday, acacias etc.
10,000 estacas de mimbres pinos.
10,000 varas de Boj para borduras de jardin y un gran surtido de legumbres secos de todas clases.
268 Mercado del Centro ó Viejo, 269 entrada por la call Perú 1ª casa á la izquierda. Precios módicos. ag5pert.

OJO

Se regalan 2000 toneladas carbon de estufa y cocina

Depósito de carbon, sal y pipas vacias, corralon tres esquinas de Barracas.
Por 450 $ m/c. toneladas, se manda á domicilio. Ojo al contado y se garante el peso de 2000 lbs. carbon limpio.
Para órdenes Corralon tres esquinas ó Piedad 48 (altos). —José Roig y Ca. ag24v24s

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires; y el segundo con diploma de Estados-Unidos.
D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.
El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en estas se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.
La casa está dotada de un buen personal de mecánicos.
Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados-Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.
Nuestros trabajos se garantan [illegible] en su perfeccion como en la moderacion de los precios.
Se hace toda clase de operacion, [illegible] orificos y emplomaduras, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.
Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las [illegible].
Manuel Brito—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.

Capones y ovejas

Que estén en condiciones de benefício, se compran en el escritorio de Semena y Lugones, Cangallo 85 [illegible]

FRANCESAS, ALEMANAS [illegible]

Acreditado depósito de semillas
DE TODAS CLASES
DE VICENTE PELUFFO Y CA.

Mercado del Centro ó Viejo núm. 268.
Entrando por la calle Perú 1ª casa á la izquierda.

[illegible]

Consultaciones de Magnetismo, calle Cerrito núm. 216, entre Corrientes y Parque á donde vivia el profesor PIETRO D'AMICO y su célebre sonámbula Sra. Ana. Se avisa al respetable público en general que la lucida sonámbula en compañía del profesor, dán consultaciones para todas clases de asuntos y especialmente sobre todas clase de enfermedades crónicas los mas rebeldes, para asuntos sérios de amores, robos, maleficios, causas judiciales, inconstancia y infecundidad, impotencia á las personas de ambos sexos etc., etc., se hace todo con garantia y prontitud. La fama que la eminente Sonambula supo merecerse es inmensa; á mas posee varios certificados y diplomas y medallas de oro, por sus aciertos infalibles; precio por cada consulta es de 100 $ m/c. a12 permte.

ELLIS LORD — INDELEBLE TINTA PARA MARCAR — BALLISTA LIENZOS &a — 93 YORKSHIRE ST ROCHDALE — ESTUCHES Y ENVOLORIOS EN INGLES, FRANCES, ALEMAN, ESPAÑOL, PORTUGUES

La útil combinacion de una caja de un estirador de géneros y una tinta inmejorable, hace de esta tinta para marcar no solamente la mejor, sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público
Cada caja contiene una pluma electro plateada hecha solamente para usar con esa tinta
Se vende con cajas á 5 y 10 pesos en la—
Farmacia y Drogueria Inglesa de Cranwell 30 Rivadavia.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, 169 Santiago del Estero.
Farmacia Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé
Farmacia Universal, Perú esquina á Potosí
Farmacia Medea, Tucuman esquina á San Martin
Farmacia Alemana, Corrientes esquina á Libertad
Farmacia Nueva, en Chascomus
Farmacia del Pueblo, en Mercedes
Farmacia de Indio, San Nicolás
Farmacia Humanitaria, Magdalena 2v15

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

La Comision de Aguas Corrientes y cloacas pide propuestas por el término de 8 dias para la descarga y acarreo de los materiales que deben llegar con destino á las obras á su cargo, durante 12 meses
Los puntos de descarga serán;
1° Depósito en el Riachuelo Ramal del F. C. del Oeste.
2° Muelle de las Catalinas.
3° Riachuelo de la Boca antes de llegar al Puente.
4° Depósito de artefactos en la calle de Potosí 161.
5° Fábrica de cimento en la Convalescencia.
6° Hornos de ladrillos en San Isidro.
7° Establecimiento de Bombas en el bajo de la Recoleta.
La Comision no se obliga á acepta propuesta alguna, si aun la mas baja. Los puntos indicados para la descarga podrian ser variados por la Comision si asi conviniese á los intereses que tiene á su cargo, reservándose en este caso arreglar particularmente con el lanchero y llamar á licitacion especial.
Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1875
MATIAS F. ERAUSQUIN
Secretario
s11v18

LICITACION

De 30,000 camisas, 30,000 calzoncillos de lienzo y 4,000 pares polainas de brin.

Por disposicion superior el 21 del próximo Setiembre, á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de treinta mil camisas y treinta mil calzoncillos de lienzo iguales á las muestras de comisaria
El plazo para la entrega lo especificarán los licitadores en sus propuestas, debiendo estos presentar fiadores de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion
Todo proponente que no diera cumplimiento á su contrato, está sujeto á una multa que no bajará de diez por ciento sobre el valor de los artículos licitados
El pago se efectuará por tesoreria en letras á tres meses de plazo, sin interés, á contar desde la fecha de la entrega
El dia anterior al de la licitacion, los proponentes darán aviso por escrito á la Comisaria de Guerra, manifestando el nombre del fiador, así como sus domicilios, profesion ó ejercicio.—Agosto 19 de 1875 *N. B. Campos*
ag 20v20set

CONSULTAS

MEDICO-ESPIRITISTAS

SUIPACHA 235

Miles son ya los testimonios que se pueden dar de las maravillosas curas radicales obtenidas por ese nuevo médico espiritista ecléctico vegetal en las enfermedades agudas y crónicas, que habian resistido á todos los tratamientos conocidos hasta hoy
Para mas confianza las personas que vengan al estudio no pagarán hasta estar completamente sanas.
Visitas domiciliarias 50 ps. mjc, Consultas de 12 á 5 de la tarde.
NOTA. La persona que dirije el estudio es médico cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires. s1° permt.

COCHERIA Y CABALLERIZA

TACUARI 347

En este establecimiento se encuentran siempre á disposicion del público, precios módicos, magníficos caballos y carruages elegantes, de construcciones modernas, bueno, elegante y barato, esta es nuestra práctica en los convenios de alquileres y ventas. s2v20

Se arrienda

Un campo en el partido de Ajó General Lavalle compuesto de dos leguas con aguadas y Montes de Tala, conocido por campos de Pardo; para tratar ocurrir calle Moreno No. 100, de 10 á 4 de la tarde ó Temple 403 de 5 á 7. s11v25

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Setiembre 15, á las 12—De 30 carneros Rambouillets de la cabaña de D. Emilio Duportal, en nuestra casa calle de Potosí 78.
Id 16—De un valioso campo en Cañuelas, estancia «La Ad las»
Id 17, á las 12—Cuarto remate de carneros Rambouillets de la afamada cabaña «Los Alamos» propiedad de los Sres. Latham, en nuestra casa Potosí 78.
Id 18, á las 12—De 20 carneros Negretti, de la cabaña «El Rosario» de los Sres. Chas é hijos, en nuestra casa Potosí 78.
Id. id. á las 4—De 4 lotes de terreno, testamentaria de D. Cárlos Astengo, en la calle de Alberti entre Méjico y Chile.
Id 19, á las 12—Judicial en la Ensenada, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Francisco Laborda.
Id 19, á las 2—En San Fernando, testamentaria de Basabilbaso, una casa-quinta y terrenos.
Id 19, á las 2—De terrenos en la quinta de Casajemas, en Barracas al Norte.
Id 19, á las 3—De terrenos en la calle larga de Barracas.
Id 21, á la 1—De 1,200 á 1,400 ovejas mestizas, en nuestra casa Potosí 78.
Id 22, á las 3—Id. Perteneciente á la testamentaria de Basabilbaso calle de Temple núm. 368.
Octubre 10 á la 1 Judicial—De 5 buenas casas, testamentaria de Martin Arroqui en las calles Juncal No. 268, Junin 296 y Andes 251 y siguientes Nos. 253 y 257.

DE 20 ESPLENDIDOS CARNEROS

SANGRE PURA NEGRETTI

Procedente de la Cabaña en Las Flores

"El Rosario"

PROPIEDAD

DE LOS Sres. CHAS é HIJO

78-EN NUESTRA CASA POTOSI-78

El sábado 18 del corriente

A las 12 del dia en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los animales arriba mencionados procedentes de la cabaña el "Rosario" propiedad de los Sres. [illegible]
20 carneros de sangre pura original negretti. Estos carneros son excepcionalmente grandes como Negretti puros, de lana tan abundante como fina, condiciones que [illegible] [illegible]
Escusamos entrar en mayores detalles sobre ellos y rogamos [illegible] pueden verlos desde hoy en nuestra casa Potosí 78.
[illegible] s11

[illegible]

En seguida.—2 1/3 leguas cuadradas en el partido de Necochea.
El campo situado en las cortaderas partido de Necochea se compone de 2 1/3 leguas cuadradas se venderá en un solo lote y está marcado en el plano gráfico bajo el nombre de Ramon Viton, el comprador tiene la ventaja que aceptando las letras del gobierno podrá pagarlo en 7 años Pormenores á nuestra casa, Potosí 78. s4

Por los mismos

POR LO QUE DEN

[illegible]

[illegible] fondo

[illegible]
El terreno se venderá en uno, dos ó cuatro lotes enteramente al gusto de los compradores, y se presta admirablemente por sus dimensiones para formar una linda casa quinta ó la esplotacion de cualquier fábrica ó industria.
Títulos perfectos por mas informes á nuestra casa Potosí 78. s11

Por los mismos
ENSEGUIDA

POR LIQUIDACION Y POR LO QUE DEN

En la antigua quinta, de Casagemas

4 LOTES DE TERRENO

A las 2 1/2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y sin límites lo mismo que el terreno que antecede por lo que den.
Los siguientes lotes ubicados en la antigua quinta de Casagemos, á saber:
Sobre la calle de la Banderita 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 23 varas 30 cts id id 30 id id formando esquina á una calle nueva formando esquina á otra con 50 varas de fondo, 10 varas de frente á la calle Sola con 40 vs. de fondo.
La gran estacion, maestranza y mercado de carretas actualmente en construccion por la Empresa del Ferro carril del Sud le dan una inmensa importancia y gran porvenir y pingüe resultado al comprador.
Títulos de lo mejor. Por mas detal es á nuestra casa Potosí 78
NOTA—El comprador pagara un 10 0|0 á cuenta s11

Por el mismo

4° remate

DE CARNEROS RAMBOUILLETS

DE LA PROPIEDAD Y CRIA DEL

Señor Don Wilfred Latham

Procedentes de su Cabaña

LOS ALAMOS

EN QUILMES

30 ANIMALES

POTOSI 78

El Viérnes 17 de Setiembre

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:
30 magníficos carneros Rambouillets procedentes de la cabaña "Los Alamos" de 2, años y 3 meses de edad con lana de 10 y 1|2 meses garantidos. Estos animales descienden de Rambouillets Imperiales pero mejorados de una manera notable haciendolos adaptables por el clima y los pastos naturales del pais
Innecesario nos parece decir mas sobre esta renombrada cria, sino que el animal ha dado y dá mejor resultado en nuestro clima. Estos animales son de naturaleza fuerte y vigorosa, habiendo nacido y seguido criandose en la intemperie y sus formas perfectas y simetricas son adaptables afacil y pronto engorde a campo
En cuanto á sus lanas, no tienen rival ni en fortaleza argor brillantez y fluor comparadas con otras en cualquiera parte del globo, ni amas en el rinde por cada oveja cuidada á campo, pues los precios obtenido por ellas no tienen precedente, en cuanto á esto los interesados no tienen mas que informarse en el mercado del Sud, acercas pues á sus propios agentes ú otros comerciantes de reconocida experiencia. Los carneros estarán en exhibicion en nuestra casa Potosí 78, 3 dias antes del remate s4

Por los mismo

DE 1,200 Á 1,400 OVEJAS

MESTIZAS REGULARES

EN NUESTRA CASA

78 CALLE DE POTOSI 78

POR DESALOJAR EL CAMPO

El Mártes 21 del corriente

A la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por tener que desalojar el campo
1200 á 1400 ovejas mestizas regulares en buena condicion
Las ovejas se hallan en el campo conocido por de Isiras á 3 1|4 de legua de la Estacion "Giardara" (Ferro-Carril del Sud) y pueden verse en cualquier tiempo
Estando la esquila tan próxima es una buena ocasion para hacer un buen negocio El comprador deberá sacarlas del campo dentro de los ocho dias despues del remate.
Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78, donde se efectuará el remate s10

Por el mismo

En la Ensenada

De una magnífica propiedad con una gran área de terreno todo edificado, distante solamente una cuadra de la plaza principal y con frente á la misma calle, local sin igual

Tasacion $ 593,888—2|3 partes 395,925

El domingo 19 de Setiembre

A las 12 del dia venderemos por órden del Sr Juez de Comercio Dr D Juan C Lagos perteneciente á la ejecucion que sigue el Directorio del Banco de la Provincia contra D Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicho Sr. situada á una cuadra de la plaza principal, iglesia, escuela, juzgado etc. edificada á todo casto.
El edificio compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo.

Figurando tres casas

1ª Casa compuesta de un gran almacen, trastienda, zótano y 3 piezas mas al Sud, puertas de vidrieras, pisos de tabla, ventanas de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada, al oeste, tienda y una gran sala, siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de vidrieras.
2ª Casa al Sud compuesta de dos salas á la calle 1 zaguan, 6 piezas, 1 gran altillo, 2 patios, 1 cocina, 1 letrina
3ª Casa al oeste, un gran salon de 20 vs. por 8, con un gran zótano, 2 grandes piezas á la calle con puertas de vidrieras, ventanas de reja, 1 zaguan, 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las puertas y con contramarcos, sócalos y pisos de tabla.
La puerta de zaguan de cedro labrado el piso de mármol 1 gran patio, 1 gran aljibe de 150 pipas de agua. 2° patio 8 piezas altas bajas, cocina, cuarto de despensa y 1 cuarto por depósito.
Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada, y otra parte de teja, todo el frente que son 100 vs. paredes dobles, sócalos, pilares, alquitres y cornisas, balaustradas, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana num. 101.
Las tasaciones q' que estarán á disposicion de los interesados en la escribanía del Sr. Reynoso, Tribunal de Comercio, ascienda á la suma de ps. 592, 888 m/c no pudiendo venderse por menos que las 2|3 partes que en pesos 395,925 mjc.
Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. s7

Por el mismo

30 espléndidos carneros

Rambouillets imperiales

DE LA

CABAÑA EN CAÑUELAS

DEL SEÑOR DON

EMILIO DUPORTAL

En nuestra casa Potosí 78

El Miércoles 15 del corriente

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta del Sr. D. Emilio Duportal, procedente de cabaña en Cañuelas á saber:
30 espléndidos carneros rambouillets imperiales puros nacidos en el pais de animales, tanto padres como ovejas introducidas en la gran cabaña imperial en rambouillets, tienen 2 años y 4 meses de edad y lana de 10 á 11 meses.
Estos 30 carneros que ofrece hoy en venta aquel Sr. son hermanos de los que estuvieron espuestos en la Feria de la sociedad Rural Argentina y que llamando la atencion de todo el mundo obtuvieron el primer premio en su categoría y varios otros premios ademas habiendo sido vendidos despues de cerrada la féria por nosotros en remate público.
Escusamos entrar en mayores detalles sobre el origen de esta cabaña, pues todos saben que el Sr. Duportal hace 15 ó 20 años que él fundó en la provincia de Entre-Rios de donde la trasladó desde tiempo atras á esta, habiendo dedicado todo su tiempo al cuido y mejoramiento de estos animales reproductores.
Rogamos á todos los estancieros no dejen de pasar á ver los carneros que estarán en exhibicion tres dias antes del remate en nuestra casa Potosí 78. s8

Por el mismo

DEL LUGRE NORTE AMERICANO

"LOTTIE KLOTS"

Casco, ancla, cadena y demás, salvado de dicho buque, en la antigua barraca Balcarce Paseo de Julio; por órden del Sr. Cónsul de los Estados Unidos y por cuenta de quien pertenezca.

El Juéves 16 del corriente

A las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Cónsul de los Estados Unidos y cuenta de quien pertenezca, á saber:
El casco del lugre Americano "Lottie Klots" con ancla y cadena, tiene 130 pies de largo 31 7|10 pies de manga, 10 3|10 pies de puntal y 463 30|100 toneladas de registro. Al mismo tiempo remataremos todo lo salvado de dicho buque, como velas, cuerdas, anclas, cordaje y demas objetos que estarán á la vista en la barraca Balcarce Paseo de Julio con sus aparejos [illegible] de las Catalinas, donde tendrá lugar el remate. El buque se encuentra anclado frente á la misma Barraca, y pueden visitarlo los interesados cualquier dia.
Por mas informes á nuestra casa Potosí 78. s14

Por el mismo

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno, calle de Alberti entre Méjico y Chile, [illegible]

CIUDAD [illegible]

[illegible]

LOTES [illegible]

A INM[illegible]

DE HER[illegible]

[illegible] **precio y por órden** [illegible] **están situados en un paraje que dentro de pocos años será la estension de la ciudad del Rosario.**
Es necesario fijarse en el porvenir de estos terrenos, como en su calidad inmejorable, atestiguada por los hermosos plantios que todas las quintas inmediatas tienen.
Venderemos en nuestra casa con el plano á la vista en el que están determinados sus linderas que son los Sres. Tickjen y Ca, Martin Windels, Alanis, testamentaria de D. Pedro Echagüe y Tomás Armstrong.
Títulos inmejorables y garantidos. Dia del [illegible]

30 DE SETIEMBRE á las 2 de la tarde

VIDAL Y PIZARRO;

MARIANO BILLINGHURST

De la hermosa finca situada en la calle del Paraguay n. 232 perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Eladio Saavedra. De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El viérnes 24 de Setiembre

Próximo á las 3 en punto de la tarde procederá á la venta en remate de la hermosa casa habitacion arriba designada, construida en 18 25 mits. ve de frente al Norte por 79 66 mits. de fondo, con 13 piezas, dos patios y una gran huerta con ricas frutas, con gas, aguas corrientes, aljibe y todo género de comodidades. Un gran parral con zarzo de fierro que toma todo el largo de la huerta.
El todo está tasado en $ 757,445 75 cts. m/c. de las 2|3 partes son $ 503,963 m/c. base para la venta. ag22

Por el mismo

De 17 lotes de terrenos formando parte de la quinta perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Zárate de Silva, situada en la calle Caridad entre Comercio y Europa. De órden del Sr. Juez de 1.° Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa.

El domingo 3 de Octubre

Próximo á las 12 del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura con sujecion á la aprobacion judicial los 17 lotes de terreno arriba designados dos de ellos formando esquina á la calle de Europa y Comercio y los restantes con diez vs. á la calle de Caridad 9 lotes, 3 frente á la de Comercio y 3 con frente á la de Europa.
Por otros pormenores ocurrase al Rematador, Potosí 66. s4

Por el mismo

De la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casanave, situada en la calle Buen Orden ns. 389 y 991, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Carlos L. Marenco

El domingo 19 del corriente

A la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial.
La casa arriba designada con 8 piezas de azotea, y terreno de 9 78 metros de frente al Este por 51 4 metros de fondo Por otros pormenores ocurrase al rematador Potosí 66 s10

Por el mismo

Por liquidacion
Gran remate de ferreteria y artículos de almacen En nuestra casa calle Florida n. 15

El Miércoles 15 de Setiembre

A las 12 en punto del dia, se venderan á todo precio y por liquidacion de factura, los efectos siguientes
Yerba paraguaya y argentina, azucar, arroz, nueces, fideos, fósforos, cominos, sal, escarbadientes, alpargatas, pasas de uva, ciruelas conservas, aguardiente, vinagre, tónico, cerveza inglesa y alemana, velas estearinas, orejones, vino priorato, id oporto, jerez varias clases, vermouth, balsamo, esperitina, vino madera, id frontignan, malvasia, moscatel, etc. etc. etc.
Al mismo tiempo Cantidad de efectos de ferreteria y un surtido de riquisimas lámparas, floreros. s10

Por el mismo

De los terrenos ubicados en las Lomas de Zamora contiguos á la quinta del Sr D. Francisco Diego Justo, (antes Rua).

El Domingo 26 del corriente

A la una en punto del dia se ha de continuar con la venta de esas manzanas de terreno, divididos en lotes designados en el plano que puede verse en casa del rematador
Estos terrenos tienen la ventaja de estar al presente rodeado ya de casas quintas formando un nucleo de un futuro y no lejos pueblo de campaña, percibe por su inmediacion á la estacion del ferro carril y circunstancia de que quizá para mediados del verano funcione diariamente el tramway que va hasta Santa Catalina para llegar á donde solo faltan 18 cuadras.
Santa Catalina con la escuela de agronomia que allí ha planteado el gobierno su hermoso Parque y precioso Lago, será á no dudarlo en la estacion del estío el rendevous de todas las familias que habitan las Lomas y de las del Sud de nuestra capital El dia del remate funcionará el tramway desde la estacion temperley llevando gratis los que quieran concurrir. s11

Quesada y Bullrich

JUDICIAL

EN SEGUIDA

LA CASA CONTIGUA

FLORIDA 360

TASACION 507.077,10 pesos mjc.

Base para la venta 2|3 partes 338,051,41 ps. mjc.

El mismo dia despues de terminado el remate anterior procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Balbin como perteneciente al concurso de D. Candido A. Galvan la propiedad contigua á la anterior construida á la moderna con 9 habitaciones pisos de tabla cielos rasos de yeso, edificada en un terreno que mide 7 1|2 de frente al Este por 47 1|2 de fondo al Oeste.
Esta tasacion ha sido practicada últimamente como se verá por lo bajo que es de 507,077 10 $ mjc no admitiéndose oferta menos de las 2|3 partes que son 338,051 40 $ m/c.
Los que deseen ver las tasaciones ocurran á la escribania de Dario Beccar. ag. 15

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD

CALLE COMERCIO 106

TASACION 323,197 ps. mjc.

Base para la venta 2|3 partes 215,798 ps. mjc.

El Mártes 14 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por mandato del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galvan la propiedad situada calle Comercio 106, edificada á la moderna con todo lujo y comodidad suficiente.
La casa se compone de 11 habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso, arañas de gas, pisos tabla umbrales y aljibe de mármol, puertas y ventanas de maderas duras, y edificada en terreno que mide 9 vs. y 45 cs. de frente al Norte por 69 vs. 30 cs. de fondo al Sud, advirtiéndose que el terreno ensancha al fondo hasta tener 9 vs. 78 cs.
Recomendamos á los aficionados esta propiedad situada en uno de los mejores sitios de Buenos Aires y cuyo porvenir lo palpan los propietarios á mas lo bajo de su tasacion incita á su compra.
Las tasaciones pueden verse en la escribanía de Beccar y por mas datos á nuestra casa [illegible] ag15

Por el mismo

EN SEGUIDA

JUDICIAL
LA CASA
Calle de Comercio 110

TASACION [illegible]
Base para la venta [illegible]

Una vez terminado el [illegible]

[illegible]

[illegible] ESQUINA TUCUMAN Y TEMPLE

[illegible]

UN TERRENO [illegible]

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes 42,240 ps. mjc.

EL DOMINGO 26 DE SETIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Lagos, por una ejecucion seguida contra la Municipalidad por D. Alejo Nevares [illegible] terreno situado en el zanjon Matorras en el Paseo Julio entre las calles Córdoba y Paraguay, cuyo terreno mide 27 vs 75 céntimos de fte. al Sud por 18 vs de fdo. con el costado Oeste y 9 vs. 15 céntimos por el costado Este. [illegible] por sus 4 frentes.

Como pueden ver los interesados su tasacion de $ 63,3[illegible] m/c. es muy baja y se toma como base para la venta sus 2|3 partes que son $ 42,240 m/c. lo que es una verdadera pichincha.

Por mas datos a nuestra casa 160 San Martin 160. ag27

Pedro Ebbeke y ca.

Judicial.—En nuestra casa calle del Perú núm. 80—De 690 kepis para tropa y 28 gruesas botones patrias.

El viérnes 24 de Setiembre

A las 12 en punto, venderemos dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, seiscientos kepis para tropa y veinte y ocho gruesas botones patrias. a14

Por el mismo

En el pueblo de Moron, de una preciosa casa situada en la calle "General Brown" entre las calles 25 de Mayo y General Belgrano, á cuadra de la estacion del ferrocarril, á una cuadra de la Plaza donde fué establecido el Club de dicho pueblo.

EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE

A la una de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado, la linda casa arriba mencionada edificada de buenos materiales en terreno de 11 1|2 varas de frente al Norte por 52 varas de fondo al Sud, con 7 piezas, cuatro de ellas muy grandes empapeladas, con pisos de tabla y cielos rasos en las principales piezas, una cocina, letrina, resumidero, pozo de valde, parral con cerco de fierro, árboles frutales y de adorno, un lindo corredor en el segundo patio. Los títulos son de primer órden. Por detalles y para ver la casa antes del remate, ocúrrase á nuestra casa calle Perú n. 80. Los trenes salen de la estacion del Parque á las siete, á las nueve y cinco minutos y las once y diez minutos de la mañana. a114

Suarez y Dessein

Remate judicial—De 40,000 tejas francesas, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco

El miércoles 15 del corriente

A la 1 de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado 40,000 tejas francesas pertenecientes á D. Cárlos M. Rojas, por ejecucion seguida contra el mismo por Don Juan Bhoga.

El remate tendrá lugar en el corralon del Sr. Rojas, calle de Rivadavia entre Junin y Ayacucho. a14

J. A. Mac-Lean

En su casa San Martin 112.

Hoy mártes 14

A las 12 en punto, daremos principio a un espléndido remate de muebles, alhajas y artículos de bazar. Llamamos la atencion sobre el importante lote de alhajas que venderemos. Entre ellos se encuentra una coleccion completa de relojes, cadenas de oro y magníficos puñales y otras cosas. a14

Por el mismo

El juéves 16

A las 12, otro importante remate, cuyo pormenor lo anunciaremos mañana. a14

O. C. Pereyra y ca.

Gran remate de cristalería, porcelana y peltre é infinidad de artículos variados.—El mártes 14 del corriente á las 11 en punto del dia, en nuestro escritorio Lorea 61.—40 docenas vasos labrados 30 id lisos, 30 docenas copas para champagne, de diferentes clases y formas, 60 docenas vasos para chop, 25 docenas copitas para licores, 90 docenas tazas para café y chocolate etc etc.—70 docenas vasos chicos.—Gran surtido de compoteras, 60 estuches Peltre, lo mas fino que se conocen, rica yerba paraguaya, agrio de naranja, azúcar blanco y Pernambuco, soperas porcelana de diferentes formas, y otros artículos que no se detallan por falta de estension. a14

Por el mismo

El juéves 16 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos los artículos siguientes: Agricultura, semillas de legumbres surtidos en pequeñas y grandes cantidades, orejones cigarros, quesos sardinas, chocolate, yerba paraguaya, azúcar, fósforos, gran surtido de cristales, porcelanas, é infinidad de artículos que estarán á la vista. a14

Emeterio Cabo

De un magnífico galpon techo zinc de canaleta, en la calle Talcahuano entre Arenales y Juncal

El mártes 14 de Setiembre

A las 12 del dia, procederé á la venta á la mejor postura y al contado de los siguientes artículos: un gran galpon techo zinc de canaleta perfecto estado, una bomba para sacar agua en buen uso, 30 pipones grandes, 2 piezas de material techo de teja francesa, 1 cocina económica, 1 caballo de tiro, 1 lote estibas maderas duras, 1 id cajones y damajuanas, 1 id biruta para hacer vinagre y otros artículos que estarán á la vista.

Nota—Al mismo tiempo se venderá la accion a la contrata de la casa la que vence el 1º de Mayo de 1881, las condiciones se estipularán en el acto de la venta. Por otros informes al escritorio Perú 147. a7

Por el mismo

Del almacen de comestibles y bebidas, calle Potosí esquina á la de Zeballos

El Juéves 16 del corriente

A las 11 en punto de la mañana, procederé á la venta, al mejor precio y al contado de todas las existencias del almacen arriba espresado. Hay un surtido general de artículos del ramo que no se detallan, pero que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Se venderá el armazon, mostrador, vidrieras, balanzas, etc., que se hallan en perfecto estado y á cualquier precio: Mas informes Perú 147. a14

Modesto Acosta

De muebles, en su casa San Martin 224

El Miércoles 15 del corriente

A las 12 del dia se dará principio a la venta al mejor precio y al contado un magnífico surtido de muebles como son juego de muebles, cómodas, aparadores, mesas de centro, id de luz, id para comedor, diferentes clases de sillas, una magnífica imágen de vara y 1|2 de alto con su nicho de jacarandá, lavatorios, camas, cocinas económicas, escritorios, un gran armazon y mostrador para zapatería, ricos vinos, porcelana, cristales, alhajas, objetos de bazar, etc. a12

Por el mismo

Sucesor de Pablo Escalante

De magníficos terrenos, en su casa San Martin 224. Próximos a las estaciones siguientes: 48 manzanas en Marcos Paz, 200 lotes de 10 por 55 en el pueblo Gral. Hornos, (hoy sumamente adelantado) 8 lotes en Doncelaar a una cuadra de la estacion, 4 lotes en Lomas de Zamoras de 10 por 75, 1 lote en Belgrano á una cuadra de la estacion del ferro-carril.

En la ciudad—Calle de Córdoba y Ecuador con 25 vs de frente por 84 de fondo. Todos estos terrenos se venderán infaliblemente al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de una sociedad.

El juéves 16 del corriente

A la una en punto del dia, en el salon de mi casa San Martin 224. Escrituras buenas. Mas pormenores al escritorio San Martin 224. a14

Benjamin Nazar y ca.

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLETS

SANGRE PURA

DEL ULTIMO LOTE

Descendientes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar, la que fué fundada con las mejores crias que tenia la cabaña del señor Benavente y con padres especiales de la cabaña Imperial.

En nuestra casa calle Victoria 156

El Miércoles 22 del corriente

A las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes animales.

30 carneros Rambouillet sangre pura, edad de 16 á 18 meses, numerados del 58 al 88 siendo estos, hijos del "Príncipe," del "Marques Imperial," del "Leon Imperial," del "Gran Francés" del "Duque" y del "Cacique."

NOTA—Les rogamos á los SS. estancieros, tengan la bondad de pasar por nuestra casa a examinar este magnífico lote de carneros que rematamos el 22 del corriente, pues es el último lote que vendemos este año y en el conjunto son mejores que los dos lotes ya vendidos.

Cuatro dias antes de la venta estarán en exhibicion para que con tiempo puedan ser inspeccionados. a12

R. Amoretti y ca.

De noche—Remate semanal

Hoy mártes y el sábado 18 del corriente

De Bazar, tienda, mercería y otros, en nuestra casa Cuyo 145. Hoy mártes á las 7 en punto de la noche, venderemos por cuenta de varios, una variedad de efectos de todos géneros para particulares y negociantes.

Artículos surtidos de bazar, tienda, mercería, librería, comestibles, muebles, alhajas etc, como ser, adornos de mesas, porcelana, cristales, cuadros, espejos, géneros para vestidos de varias clases, calzado surtido, ropa hecha fina casimires en cortes, pañuelos, medias, sábanas. colchas, camisas de hilo y 1|2 hilo, bramantes, lienzos, camisetas, manteles, servilletas, tohallas, fundas, perfumería fina! a12

Por los mismos

De tienda y mercería—En nuestra casa Cuyo 145

El juéves 16 del corriente

A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de varios, un surtido de artículos variados de tienda y mercería: bramantes, géneros de seda y otras clases para vestido, lienzos, coleta, ginzal, uso doméstico, camisas de varias clases, camisetas, paños y casimires en piezas y en cortes, bombasí, sombreros, ropa hecha para hombres y niños, calzado surtido, pañuelos de seda, muchos efectos de guarniciones, variedad de artículos de mercería, artículos de comestibles, muebles, cortinas para puertas, esteras, perfumería, y otros muchos artículos mas de tienda y mercería que estarán a la vista.

El sábado 18 del corriente, remate semanal á las 7 en punto de la noche, de efectos de todos géneros como de costumbre de todo y para todos. a14

[illegible]

[illegible] Ramos y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle de Artes núm. 380, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echeverria, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa.

El Domingo 19 de Setiembre

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echeverria la casa arriba indicada que se compone de cuatro piezas, cocina, letrina paredes medianeras, maderas duras.

El terreno mide 8 vs. de frente al Norte por 47 vs. de fondo al Sud.

Su tasacion es de 97,236 ps. y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2|3 partes que son 64,861 ps. mc.

Por mas datos y ver los títulos á nuestro escritorio Defensa 199. ag13

Por el mismo

Judicial. De la casa calle Piedad 813 por órden del Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad y por ejecucion seguida por cobro de la contribuccion directa [illegible] y base 100,000 pesos.

El Domingo 19 de Setiembre

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Juez de Paz de la parroquia de la Piedad y como perteneciente a Da. Eulojia Brazatel, la casa calle de Piedad núm. 813 por ejecucion seguida por cobro de la contribucion directa

El terreno mide 8 1|2 vs de frente por 35 de fondo con edificio viejo. Esta finca fué avaluada por la contribucion directa en la suma de cien mil ps mjo. cuya cantidad servirá de base para la venta con arreglo á la ley sancionada para el cobro de la contribucion directa.

Por mas datos ocurrir Defensa 199. ag. 13

Alberto Astengo

JUDICIAL

DE UNA BUENA FINCA CENTRAL

CALLE DE PIEDAD NUMERO 970

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE

DA. MATILDE LOPEZ MIRANDA

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

DR. D. ANGEL E. CASARES

Con 8 varas y 60 cent. de frente por 65 de fondo, tasacion ps. 213,811, 2|3 partes 142,541 ps m|c.

EL DOMINGO 19

DE SETIEMBRE—á las 2

Procederé al remate de la casa arriba mencionada bien situada con tramway a la puerta con 7 lindas piezas, cocina, pozo, algibe de 50 pipas, umbrales de mármol, portada, pisos y techos embaldozados, madera y alfajías de quebracho, puerta de fierro en el zaguan, persiana ventana, vereda de piedras inglesas, gás, parras y árboles frutales, tasada muy barata, siendo sus 2|3 partes 142,541 $ m/c. base para la venta, para ver su tasacion y demás en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa núm. 86. ag13v19s

Francisco F. de la Serna

¡Atencion Sres. estancieros!

2 leguas campo flor 2

En Balcarce

Con 8000 vs de ft. á Vivoratá

Como 11,000 de fondo

Pastos dulces

Aguada permanente

Libre de indios

Ademas

700 cabezas vacuno 700

70 yeguas y potros 70

Pagadero el todo

A 20 años la mitad

Al contado la otra mitad

El campo que ofrecemos, es un verdadero emporio de riqueza.

Al hacendado mas exigente. nada le dejará que desear. Es tan superior para ovejas, como para vacuno, con un estenso frente al innagotable arroyo Vivoratá, rico tambien en pescaderías, de abundantes pastos tiernos, con excelentes vecinos, sin el mas remoto peligro de indios ni de epidemias que limiten la procreacion y próximo a un puerto de embarque, como la Laguna de los Padres. En este campo de engordes sobresalientes, cuanto se pone progresa admirablemente. Actualmente produce 47,000 $ de arrendamiento sin contrato, quedando una gran área como para tres veces mas ganados que las que quedan mencionados. Está situado con frente al Vivoratá, al fondo linda con el Sr. Niam Johnstone, y por los costados con D. Rudecindo Barragan, D. Patricio Peralta Ramos y D. Juan Francisco Vivot. En el registro gráfico figura bajo el núm. 107 y el nombre de su dueño actual, D. Eduardo de Llanos.

Aventajas tan importante tenemos que agregar, la que proporciona la forma del pago.

Como la mitad de su valor está hipotecado al Banco hipotecario, en la serie C que se amortiza cada seis meses. Si al comprador no le conviene la hipoteca, puede chancelarla hoy por las tres cuartas partes de su valor, comprando las cédulas al 75 por ciento que es lo que valen, sino, cómodamente puede amortizar la de una, con los mismos productos y los arrendamientos del campo.

No hay pues que desembolzar para adquirir esta productiva propiedad, mas que la mitad de su valor proximamente.

El remate lo efectuaremos en nuestro escritorio, calle San Martin núm. 30.

El Miércoles 29 de Setiembre 1875

A las 3 en punto

Aquí pueden los Sres. licitadores ocurrir por planos ú otros informes. Las escrituras son de primer órden, se hallan depositadas en el Banco Hipotecario.

NOTA—Al entregarse el boleto de venta, el comprador, sin distincion, abonará el 5 por ciento de lo que haya comprado, a7

Por el mismo

¡ Qué localidad !

ESQUINA ARTES Y CUYO

FRENTE AL MERCADO

DEL PLATA

Debe 40,000 ftes. al Banco Hipotecario

VENTA A LA MEJOR OFERTA

Dificilmente se hallan propiedades en venta en puntos tan ventisticos como este, Esta finca nunca ha estado desocupada, ni han demorado un dia el pago de alquiler.

El terreno mide de frente al Sud, a Cuyo 11 2|3 vs de frente por 17 7|8 vs de frente al Oeste a Artes, a las 6 1|4 vs de frente a Cuyo, tiene un martillo por el costado Este en su centro, que se esplicará en el acto de la venta, el edificio aunque antiguo es muy sólido. Está ocupado con un almacen de comestibles en el que se han ganado algunas fortunas. Está contratada hasta 1876, si se quiere se puede renovar al Central por algunos años, aumentando el alquiler que pagan hoy.

El remate lo efectuaremos en la misma casa.

El viérnes 17 del corriente

A las 3 en punto

Los Sres. licitadores deberán observar que con un pequeño desembolzo al contado pueden adquirir esta propiedad, a menos que prefieran chancelar la hipoteca por las 3|4 partes del valor que representa, comprando las cédulas al 75 p$. que es su valor actual.

Par cualquier otro informe a nuestro escritorio San Martin 30, rogamos exactitud a la hora de remate. a7

L. E. Cueto y Ca.

Judicial

IMPORTANTE REMATE

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN LA CALLE BOLIVAR 104 Y 106

El Juéves 16 del corriente

A las 11 en punto venderemos al contado y al mejor postor todas las existencias del almacen por mayor perteneciente al concurso de los Sres. Delfin Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge, cuyo detalle en parte es como sigue:

100 tercios yerba paraguaya, 20 id id paranaguá, 100 latas vortanesia, 100 cjs vermouth italiano, 50 id champan 25 id cogñac, 150 id pitos, 80 tarros de café, 3 cjs mostaza francesa, 20 bcas. de sal, 60 gruesas de fósforos de cera, 10 cjs ajenjo, 175 libras desega, 7 fardos de pavilo, 5 cuarterolas vino priorato, 3 bls de cominos, 12 cjs de cohetes, 7 bls de nueces, 12 balas papel de estraza, 35 damajuanas vinagre, 20 cjs vino italiano, 24 id ginebra, 35 damajuanas anis, 36 cjs champagne, 25 id fernet, 65 id frasqueras ginebra, 19 cjs oporto, 15 id fósforos, 42 id vermouth de Torino, 73 id aceite de almendra, 50 id cagñac, 10 id vino burdeaux, 1 id cominillo, 1 id encurtidos, 10 aceite español, 4 id agua de azar, 2 latas chocolate, 2 cjs alpargatas, 7 id conservas alimenticias, 4 id bitter, 3 bls poratos, 100 docs. lenguas saladas, 68 tarros café, 100 cjs fideos del país, 10,000 cigarros hamburgueses, 650 id italianos, 2 cjs de naipes, 50 id de azul 400 libras de té negro é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista el dia del remate.

En seguida, el escritorio, y riquisimas cajas de fierro, 4 escritorios, mesa y prensa de copiar, bancos, sillas, picos de gas, y demás útiles de escritorio.

Otros detalles a los rematadores Victoria 126. a5

Nicandro Dorr

Judicial de una fonda

El Martes 14

A las 11 en punto de la mañana a la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de todas las existencias pertenecientes a la fonda y café Calle de Rivadavia No. 1447 perteneciente al concurso de Don Antonio Olivo a11

Cárlos P. Rodriguez

JUDICIAL

De un terreno y edificio situado en los confines de la calle de Tucuman, á cuatro cuadras de la calle Bermeje, donde estará la bandera.

El juéves 16 de Setiembre

A las 12 del dia venderé en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, un terreno de la propiedad de D. Juan Vidal, y por ejecucion seguida por Da. Juana Frank, que consta de 17 1|3 vs de frente al Sud por 45 vs de fondo al Norte, cuya tasacion asciende a la suma de $7,000 $, previniendo que no se ad[illegible]

Antonio Zumi[illegible]

En su casa calle San Martin [illegible]

El Juéves 16 del corriente

A la hora [illegible] y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde a1

Por el mismo

[illegible]

[illegible] de los mejores fabricantes, 1 rico juego de sala de nogal sólido de última moda forrado verde compuesto de 1 sofá, 2 poltronas y 6 sillas todo esculado a mano, 1 rico espejo luna francesa de cuerpo entero, 2 ricos cuadros al óleo de mucho mérito, 1 id al óleo, 2 id [illegible] 1 rica mesa de centro ovalada, 1 sillon hamaca, 1 Biblioteca de mucho valor, 1 escritorio, adornos de bronce, jacarandá y roble [illegible], 1 reloj de sobre mesa, 1 rinconera tallada, 1 lámpara, 1 par de ricos floreros, 1 costurero, varios adornos, 3 pares cortinas con sus galerias correspondientes, 1 cortina de damasco verde muy grande 1 alfombra de tripe 1 par salivaderas y muchas otras menudencias.

Ante-Sala—1 cómoda escritorio de caoba y roble, 1 juego de sala 8 piezas, 1 mesa 6 sillas, 1 percha, 1 gran espejo, 1 rico ropero, varios cuadros, 3 pares cortinas con galerias, 1 armario, 1 máquina de coser, 1 lámpara, 1 alfombra, adornos varios.

Dormitorio—1 rica cama de fierro camera con colchon elástico y colchon de crin y colgadura, 1 cama para chico 1 andador, 1 ropero, 1 cómoda, 1 lavatorio con su juego, 1 mesa noche, 1 espejo; 2 perchas, 1 sillon, alfombrado, cortinado y demas adornos.

Comedor—1 rico aparador de nogal sólido que estaba en la exposicion de Viena todo esculado a mano, de mucho valor, 1 mesa para 12 cubiertos de nogal, 10 sillas, 2 sillones 1 sofá, 1 silla alta, 2 ricos cuadros al óleo con marco dorado, representando el Emperador Guillermo y el príncipe Federico Cárlos de Prusia, 1 reloj regulador de nogal, 1 estufa, 1 araña de 4 luces, 1 jaula con dos pájaros de mucho valor, loza, cristales, porcelana, cubiertos Ronly, bandejas, esterado y cortinado.

Otros cuartos Roperos, lavatorios, cama completa, mesas, sillas, cómodas, mesitas de noche, escritorio y demas menudencias.

Cuarto de baño—1 bañadera con calentador. 1 mesa, varias finas, perchas, sillas, etc.

Cocina 1 rica cocina económica, 1 batería completa de cocina, 1 mesa, balde, pico de gas, 1 filtro.

Patio—1 jardin compuesto de 60 mazetas con camelias y otras plantas de valor, 4 bancos, 1 balde y cadena, 1 velocípedo. a12

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm 173

El Juéves 16 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mas tarde a12

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

A LA 1 DE LA TARDE

El Mártes 14 de Setiembre

EN

BARRACAS AL SUD

AL LADO DEL TEATRO

De una máquina a vapor de acerrar con sus correspondientes calderas, 3 bancos y demas útiles tasada en la cantidad de 50,000

100 cuñetes clavos surtidos con 100 @ arroba 30 $ 3,000

Son 53,000

Atencion carpinteros y ferreteros

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada la máquina y clavos arriba espresados como pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Mignaburu en Barracas al Sud, tasada en la cantidad de 50,000 previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes. Por datos al martillero. ag. 8

Andrés Piaggio

Judicial—De una linda casa calle de Potosí núm. 893. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Don Miguel Hortiguera.

¡Mucha atencion!

9 vs. de frente, 70 3|4 de fondo

El Domingo 10 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado, la casa arriba indicada, cuyas dimensiones son las siguientes:

La casa mide 9 vs de frente al Sud por 70 y 3|4 de fondo al Norte con 7 piezas muy bien trabajadas cocina, letrina hasta la agua, pozo, patios embaldozados, tirantes y alfajías de pino tea, calle empedrada, gas y aguas corrientes, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 184,146$ 60 ctvos m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2|3 partes que son 122 764$ 47 ctvos m/c.

Me permito llamar seriamente la atencion sobre esta propiedad tanto por su brillante localidad cuanto por su insignificante tasacion y mucho mas sobre las 2|3 partes por todos estos motivos no deben faltar los interesados el dia y hora del remate

NOTA—Los interesados pueden ver las tasaciones y examinar los títulos en la oficina del escribano Eusevio Gimenez, Victoria 102 (Recoba nueva) a10

Por el mismo

Judicial En la casa calle de Artes núm. 514. De una gran casilla de madera, altos y bajos, techos de zinc, á la mejor oferta y dinero de contado. Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente á Don Armando Lenfant.

¡Atencion carpinteros!

El Domingo 19 del corriente

A las 2 en punto de la tarde remataré sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado el galpon ó casilla arriba mencionada cuyo detalle es como sigue:

El galpon mide 22 vs de largo por 9 1|2 de ancho previniendo que en los altos tiene un porcion de piezas, al mismo tiempo venderé un gran depósito de agua perteneciente al mismo.

Me permito llamar la atencion de los carpinteros pues me consta que ha costado 50 y tantos mil ps y que lo venderé sin remedio a la mejor oferta. a10

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 135, esquina frente a la Iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades a las 12 del dia

Los miércoles

Ferretería, almacen y otros a la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, a la una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, a la una del dia.

El sábado 3 a las 4 de la tarde, 50 mesas y bancos grandes de gradas como para casas de remates, jardines ó fondas. jl15

Por el mismo

Judicial de una isla

Verdadera riqueza para el que pueda cultivarla—Por órden de 1ra Instancia Dr. Alcorta, perteneciente a la testamentaria de Don Francisco Barceló y Doña Mercedes Reinoso.

Angel Cuenca

Judicial—De los hermosos terrenos en Lobos

El domingo 19 de Setiembre

A las 12 en punto venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Cárlos L. Marenco, estos 2 lindos terrenos formando esquina a la calle Buenos Aires y Rivadavia, pertenecientes al Sr. Cerriño, ejecutado por el Sr. Segovia Fuentes.

Los terrenos arriba mencionados se componen. El 1er. lote de 30 vs de frente por 1 1|2 cuadra de fondo, tasado en 18,000 $ m/c. El 2º lote se compone de vs 30 de frente por media cuadra de fondo, tasado en 22000 $ m/c. previniendo a los interesados que no se admitirá oferta menos de las 2|3 partes.

Títulos de primer órden que pueden verse en el escritorio del rematador Recoba Nueva n. 60, y el dia del remate estará el espediente en Lobos a vista de los interesados. a1

Francisco Pascualetti

Venta forzosa

En el pintoresco pueblo de Moron. De una linda casa con jardin al frente. A seis cuadras de la Estacion y á cinco de la plaza principal viniendo para la ciudad donde se hallará la vandera de remate.

Tasacion 135,000 $ mjc. Base para la venta 2|3 partes que son 90,000 $, | "Vale el doble el edificio solo".

Atencion personas de buen gusto

El Domingo 26 del corriente

A las 5 en punto de la tarde, venderé á quien ofrezca mas de sus dos terceras partes, la hermosa casa arriba designada, compuesta de siete piezas, formando dos departamentos, dos sótanos, dos cocinas, dos pozos, letrina etc. los techos, patios y pisos de piezas interiores embaldosados, las tres primeras piezas pisos de tabla, las puertas con contramarcos, zócalos, las maderas de los techos pino de tea. rebocada y pintada al fresco. Un magnífico corredor delante del edificio, lindo jardin y al frente de la calle pilares con reja y porton de fierro. El fondo tiene unos árboles frutales y un poco de hortaliza. Esta es la ocasion de hacerse de una linda casa por la mitad de su valor. Aprovechen que de estas no se presentan todos los dias. Títulos de primer órden garantidos. a12

Por el mismo

Venta obligatoria, en el lindo pueblo de Moron.

De un hermoso terreno formando esquina, cercado de pared y con una hermosa pieza nueva de 9 vs. de largo por 5 de ancho formando ochava, maderas duras, cocina, letrina, pozo etc Atencion, especuladores Atencion.

El Domingo 26 del corriente

A las 4 en punto de la tarde venderé dicho terreno con lo edificado, compuesto de 50 vs. de frente al Norte por 75 de fondo al Sud, formando esquina calle de la Uruguayana y Rams, donde estará la bandera. A solo 5 cuadras de la Estacion. Este terreno esta todo trabajado con hortaliza. Fíjarse que todo es frente. Tasacion 100.000 $ m/c. Base para la venta sus 2|3 partes. Títulos superiores. a12

Luis G. Leonetti

Judicial de una casita

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Antonio D' Acosta, remataré.

El domingo 26 del entrante

Mes de Setiembre a las 2 en punto de la tarde, calle San José n. 880, cuyo terreno se compone de 12 vs y 18 centímetros de frente inclusive sus medianeras, 15 vs 45 centímetros de fondo inclusive las medianeras, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 61,134 ps m/c. cuyas 2|3 partes [illegible] 41,125 ps mjc. lo que se tomará por base para la venta [illegible]

Massot y Martinez

IMPORTANTISIMO REMATE

[illegible]

[illegible] legua cuadrada

[illegible] ¡ALERTA ESTANCIEROS!

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE DE 1875

A LA 1 EN PUNTO

Por órden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia Doctores D. Julian Balbin y D José M. Rosa, venderemos a la mejor oferta y al contado, bajo la base indicada de 1.000,000 por legua cuadrada, las dos áreas siguientes:

LOTE No. 1

Mide seiscientas cuarenta y cinco milésimas parte de legua cuadrada lindando por el Nordeste con D. Cayetano Garmendia, por el Nordeste con D. Francisco Lopez Seco, por Sudoeste con el Rio San Borombon, y por el S. E. con los herederos de Mahon.

Este lote incluso las poblaciones que contiene segun el plano se venderán EN UN SOLO LOTE Ó EN LOTES DE 10 CUADRAS DE FRENTE AL GUSTO DE LOS COMPRADORES.

Venta liberal

LOTE No. 2

Mide 274 milésimas parte de legua cuadrada, lindando por N. Este con D. Cecilio Pita, por el N. Oeste con los herederos de D. Sinforiano Piñero, y por el Sud Este, con Da. Dorotea Piñero.

Este lote con la poblacion que tiene segun el plano se venderá EN UN SOLO LOTE.

¡Importante!

Podemos asegurar que en cuanto a la calidad del campo no hay bajo ningun punto de vista ningun otro mejor en la Provincia de Buenos Aires, es pues campo flor de primer órden.

Su situacion es inmejorable pues solo dista una legua de la estacion Altamirano del ferro-carril del Sud.

El tren sale de la estacion Constitucion a las 8 de la mañana y llega a Altamirano a las 12

El remate lo efectuaremos en la estacion Altamirano el Domingo 3 de Octubre a la una en punto.

Por mas detalles, ver planos, etc., al Síndico del concurso Sr. D. Wilhelm Bertram, calle Cuyo num 105 ó a los rematadores 25 de Mayo núm. 90.

NOTA—Se previene a los Sres compradores que el Juzgado ha dispuesto se depositen en el Banco de la Provincia y como garantía de la compra, el cuatro por ciento sobre el total de ella, al estenderse los boletos de compra venta. ag28

Gregorio J. Casal y ca.

De terreno—Judicial—En Moron, 15 cuadras al Norte de la Estacion del Ferro Carril del Oeste

El Domingo 19 de Setiembre

A las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Julian Balbin, una área de terreno de D Maximo García compuesta de 7070 vs cuadradas, señaladas en el plano de division con los numeros 21 al 34, bajo la letra A seccion 1ª, de 140 vs de frente a Norte por 54 vs de fondo al Oeste y 55 vs por el costado Este. Tasacion muy baja, vara cuadrada 5 $ m/c las 2|3 base de su precio para el remate. Habrán dos carruages en la estacion de Moron listos para conducir á los interesados al lugar del remate donde estarán las banderas. Por mas pormenores Bolivar 57, donde estarán de manifiesto los títulos de esta propiedad a4

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De la preciosa casa-quinta

De los Sres. Tomas Gowland é hijos

Calle Independencia

Partido de San José de Flores

El Domingo 19 de Setiembre

371 varas de frente

por 148 id fondo

por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia

Dr. D. Juan A. Areco

A las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Juan A. Areco la casa quinta de los Sres. Tomás Gowland é hijos situada en la calle Independencia partido de San José de Flores y cuyos linderos son por el fondo y al Este Felipe Bueno, por el oeste Dolores Salomon, por el frente [illegible]

En terreno se compone de 371 vs de frente con [illegible] dependencia por 148 vs de fondo [illegible] una superficie de 55,026 vs cuadradas.

La Tasacion es $ 195,473

El Terreno " 550,264

Total $ 745,687 m/c

Y no admitiremos oferta que baje de las 2|3 partes o sea $ 497,124 m/c. Por mas informes a la escribanía de Sr. Argento Bianco ó en nuestro escritorio 45 Bolivar 45 ag24

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa (altos y bajos) calle Paraguay núm 226, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. Domingo Bonino, tasacion ps 294,598, 2|3 partes ps 196,398

El Domingo 3 de Octubre

A las 2 en punto de la tarde procederemos a la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Angel E. Casares de la magnífica propiedad calle Paraguay núm 226, cuyo detalle es como sigue:

Terreno 8 vs 50 cent de frente al Norte, por 45 vs de fondo al Sud, edificio 7 piezas bajas y tres altas, cocina, algibe, letrina etc.

1er. Patio—Zaguan, sala, 3 piezas y algibe, 2º zaguan y comedor.

2º Patio—2 piezas bajas, cocina y letrina, 3 piezas altas con galerias. El edificio ha sido construido a todo costo, localidad inmejorable, títulos de primer órden. La tasacion es sumamente baja y apesar de esto venderemos por las 2|3 partes

Por mas informes en la escribanía del Sr. Perez Gomar Defensa 88 ó en nuestro escritorio Bolivar 45 ag24

Por el mismo

Esplendidos terrenos

CALLE BUEN-ORDEN

ESQUINA MÉJICO

CENTRO DE COMERCIO

CENTRO DE POBLACION

OPORTUNIDAD SIN IGUAL

Para casas de negocios, para casa de familia, en varios lotes. Calle Buen-Orden esquina Méjico

El Viérnes 17 del corriente

A las 2 de la tarde, al mejor precio.

A las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio lo lotes de terrenos de 10 vs de frente cada uno, por 50 vs de fondo los mas; la localidad no puede ser mas céntrica, Buen-Orden esquina Méjico, para casas de negocio, para casa de familia, etc., etc., escrituras de primer órden.

No necesitamos hacer ninguna observacion referente a la gran importancia de este remate pues lo que vamos a vender esta suficientemente recomendado por su gran valor.

Recomendamos a los especuladores como a todos aquellos que quieran emplear bien su dinero de aprovechar una de esas oportunidades que casi nunca se presentan.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar núm. 45. a1º

Por el mismo

Remate notable de todas las existencias de la tienda y mercería de José M. Vera, calle de Artes 323, por cuenta de acreedores. Al contado. Gran liquidacion.

El miércoles 15 y el Juéves 16

Del corriente a las 11 1|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de todas las existencias de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias clases, percales, lienzos, zarazas de varias clases, gran surtido de gróes negros y de colores alemanesco, medias para hombres, niños y niñas, camisas bombasí labrado, id liso, raso negro pura lana, lustrina, negra, merino negro, géneros de vestidos hechos de Sra, y niñas, bastones de lana, género de hilo para sábanas de uno y 2 anchos, terciopelo, chalones de merino, enaguas. camisas de Sra, id para hombre, id para niños, percalina negra, id plomo, coleta, tohallas, servilletas, pañuelos de hilo, sombrillas, abanicos, portamonedas, casimir de verano en piezas, id en cortes, paños negros, casimiretas de lana y de algodon, sombrero de niña, id de Sra, géneros de vestidos, hilo y seda, velos de seda, mantillas de gulpiur, tiras bordadas, embutidos, granadina, crinolina, pañuelos de seda, id de lana, manteles, sombrillas y muchos otros artículos que no detallamos por su estension. a13

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar n. 45, de artículos de tienda y mercería, a plazos de costumbre.

El mártes 14 del corriente

A las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos a la venta de un buen surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas y calidades, algodones, enaguas bordadas, camisas de Sra. tiras bordadas, pañuelos y rebozos, colchas de punto, id de algodon blancas y de color, damasco de lana, medias para Sra. y niñas varias clases, id para hombres y niños, cortas y largas, corbatas de seda de gran fantasía, pañuelos de mano de hilo, id algodon pintado, id seda, tiras bordadas, embutidos, valencianas, sombreros para niños gran fantasía, carteras finas, bolsitas de terciopelo, juegos botones de nacar para puños y pecheras, ponchos de algodon, mantas de vicuña, trajes para niños, id para hombres, sombreros, pantalones de casimir, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id percal, id bordado, coleta negra y plomo, grano de oro, casimires lisos y a cuadros, 4 cjs juguetes surtidos, bordado italiano, un gran surtido de perfumería, sombreros negros de castor para hombres y niños de muchas clases, id de paja, botines para hombres y niños, botitas id bramantes varias marcas y clases. lienzo id, uso doméstico de varios anchos y clases, brines de hilo, bombasí liso y bordado, géneros de lana para vestido de varias clases, de lustrina y otros artículos que no se detallan por su estension. a13

José Casco

Remate judicial por órden del señor Juez de Paz de San Miguel.

De la zapatería calle Buen Orden núm. 19, para los zapateros ormas, mostrador, armazon con vidrieras, espejo, araña, sillas, candelero, para el Viérnes 10 del corriente las doce del dia. a10

Saccone Colombo y Ga.

Al contado—En nuestra casa Victoria núm. 43.

El Mártes 14 de Setiembre

A las 12 en punto, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle en partes es como sigue:

Géneros para vestidos varias clases. camisas de Sras. lisas y bordadas, batas id varias clases, popline de seda, ajuares bordados, lustrina negra y de color, raso de lana, casimires lisos y a cuadros, paño negro, y de colores, brines de hilo y de algodon, medias de señora y niñas varias clases, id para hombres largas y cortas, manteles, servilletas puro hilo, tohallas de hilo, id de algodon, camisas para hombres y niños de medio hilo y de algodon, id de seda, mantas de vicuña, id de hilo y de algodon, pañuelos de mano bordados y pintados de hilo y de algodon, bordado italiano, pañuelos de [illegible]

PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

JUDICIAL

[illegible]

Por órden del Señor Juez Doctor Don Cárlos Marenco.

El Domingo 3 de Octubre

[illegible] la calle de Venezuela por 134 mts. 76 cm. de fondo al Norte [illegible] tasado [illegible]

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son [illegible]

Nota—Los interesados podrán imponerse de los títulos en la escribanía del Sr. Coronado calle de la Defensa n. 64. ag25

Por el mismo

Sucesores de Balbin y Plowes

POR CUENTA

DE LOS SRES. Cir. CAIRE ET FILS

IMPORTANTISIMO

Y NOTABLE REMATE

DE ROPA HECHA

Tanto por el surtido

DE LOS GUSTOS

COMO POR LA CALIDAD DE LOS CASIMIRES

Introducidos últimamente por los paquetes

POITOU Y NIGER

En nuestra casa calle de Perú n. 37.

El mártes 14 del corriente á las 12 en punto y á los plazos de 5, 6 y 7 meses, el espléndido surtido de ropa hecha. cuyo detalle es como sigue:

Trajes completos para hombres.

Id id id jóvenes de 13 á 16 años

Id id id niños de 5 á 13 años

De casimir y novedades y negros [illegible]

Pantalones azules [illegible] bombachas.

NOTA—Recomendamos a [illegible] de no faltar a este remate [illegible] hasta hoy.

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL PILAR

DE UNA CASA, UN TERRENO

Y UNA SUERTE DE ESTANCIA

El Domingo 26 de Setiembre

A las 12 del dia venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr J Ma R[illegible] y como perteneciente a la testamentaria de D. Hilarion Rodriguez una casa situada en ese pueblo [illegible] en el cuartel 4º con 960 vs de frente, por [illegible] de fondo, con las poblaciones que se componen de 2 piezas de material, techo de paja con 12 vs de luz, 1 galpon tambien de material, 1 cocina pared francesa techo de paja, junto con 6 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra de árboles frutales, cercado la mayor parte de alambre con palo de ñandubay, 1 corral de ovejas con palo de duraznos, lindando por el frente con Don Melchor Marquez, por el fondo con D. Felipe Lopez, por otro costado con José Diego, y por el otro con Mariano Lopez, tasado 75,000$ m/c, que venderé por las 2|3 partes de su valor. Por mas informes casa del rematador San Martin 222 ag24

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 3 de Octubre

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Julian Balbin, y como perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Saenz de Cardosa, una casa situada en la calle de Santa núm 306 con 4 mts 503 mls de frente igual a 5 vs 20 cts. por 15 mts. 588 mls de fondo a Este, igual a 15 vs con varias piezas, siendo medianera la pared que mira al Sud tasado en 45,394 ps que venderé pasando de sus 2|3 partes de su tasacion. ag26

Andrés Baz

¡JUDICIAL!

De una casa esquina á las calles 30 y 33, a 5 cuadras de la Plaza principal al Oeste; y un lindísimo terreno contiguo á la casa, cercado de pared; en la principal avenida al puente nuevo y paseo de recreo donde concurre toda la poblacion de Mercedes, lo mas elegante: porvenir seguro de fortuna ¡Ojo á la tasacion! se venderá por las dos terceras partes si no hay quien de mas.

El Domingo 10 de Octubre

De las 4 a 6 de la tarde se venderán en remate público, al contado, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D Juan Cárlos Belgrano, las propiedades pertenecientes a la testamentaria de Da. Maria Cano de Fiaran, que son las siguientes

Una casa situada en esta ciudad, calle 30, a 5 cuadras de la plaza principal al Oeste, esquina a la calle 33, edificada en terreno de 25 vs de frente al Sud, por 40 vs de fondo al Norte; una gran pieza y zaguan de azotea, dos piezas de ladrillo y techo de paja, cocina y letrina de azotea, pozo de agua, terreno cercado de pared de ladrillo. parra y árboles; tasado todo, en 56,463 $ m/c.

Un terreno contiguo a la mencionada casa, compuesto de 25 vs de frente al Sud por 40 vs de fondo al Norte, cercado de pared de ladrillo, y tasado en 25,263 $ m/c. Previniéndose que segun la tasacion, tanto este terreno como el de la casa tienen bajo de muros 3 1|4 vs mas de fondo, de lo que espresan los títulos. lo que es un regalo para el comprador

La bandera estará colocada en la casa indicada el dia fijado para el remate, y por mas pormenores al rematador calle 21 n. 69—Mercedes Setiembre 3 de 1875.

a3 vence Octubre 10

Blanco y Martin y Omar

Sucesores de Lopez y Blanco

Al contado—En nuestra casa Perú 94 a 98

El Miércoles 15 de Setiembre

A las 12 en punto de la mañana, procederemos a la venta de un notable surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires seda negra y de colores, rasos, id merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos de novedad, surtido de géneros de hilo para sábanas, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, tohallas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puños, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras. de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes, de todas clases, botones de todas clases de metal, de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, puños para señoras, corsés, cintas de raso y seda, cortinas bordadas, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrina, camisas bordadas y otros muchos artículos que omitimos. a12

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA AL NORTE

Situada en la calle del Temple 340, antes hoy 600

Por una ejecucion interpuesta por Doña Eustaquia Piñero de Montero, contra Doña Magdalena Acuña de Martinez. De órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Ma. Rosa.

El Domingo 19 de Setiembre

A la una en punto del dia se procederá a la venta en público remate de lo siguiente:

Una casa con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de agua, edificada en una área de terreno compuesto de 8 vs. 50 cents. de frente al Norte, por 38 vs. de fondo al Sud.

Las tasaciones en los tres ramos practicados por el inteligente maestro mayor D. Guillermo Martinez ascienden a la suma de $ 124,943 35 cents., y no se podrá vender sino exceda de las 2|3 partes que son $ 83,294 23 cents.

NOTA—Se previene á los que se interesen, que puedan pasar a inspeccionar la finca hasta antes del dia del remate. Por mas informes y ver los títulos, a la oficina del Escribano Secretario D. Nicanor Repetto Defensa 85 primer patio.

Por el mismo

De ricos muebles. En la casa calle del Cerrito n. 465, por ausentarse la familia del pais.

El mártes 14 del corriente á las doce en punto del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado debiendo entregarse en el mismo dia, el siguiente mobiliario de dicha casa.

Sala—Un juego completo de reps, 2 sillones y 12 sillas forro reps punzó con sus correspondientes fundas, 2 sillas de la India, [illegible] 1 gran espejo [illegible] de medallon, [illegible] de piano, 2 mesitas de la India, [illegible] 1 alfombrado de tripe, [illegible] 1 lámpara, 1 par [illegible]

Dormitorio—Un gran cama camera de jacarandá [illegible]

Hidalgo y Torres

[illegible]

Federico G. Naves

JUDICIAL—En San José de Flores [illegible]

El Domingo 19 de Setiembre

[illegible]

El terreno forma ángulo a la calle de Libertad y Flores con frente de 18 1|2 vs de frente al Norte por 60 vs al Sud. Es sumamente recomendable [illegible] esta estacion y mas en el pintoresco pueblo de Flores, ojo que por las 2|3 partes se venderá.

Por mas datos ocurran al rematador Rivadavia 91 ó al escribano Don Faustino Miñones calle de Defensa, 3er. patio donde se verán las escrituras. a12

Florencio Madero

¡¡JUDICIAL!!

De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, perteneciente a la testamentaria de Da. Juana Vivas de Castro, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr José Ma. Rosa. En el patio del café de Catalanes calle San Martin esquina Cangallo.

El viérnes 24 del corriente

A las 4 en punto de la tarde venderé al mejor precio y a dinero de contado, todas las haciendas y existencias q' al pié se detallan pertenecientes a dicha testamentaria y que se encuentran en campo de la propiedad de la misma, en el «Partido del 25 de Mayo», adonde podrán ocurrir los interesados a inspeccionar el todo, para despues venir a la ciudad a practicar la compra.

250 cabezas hacienda vacuna 2 400 id ovejas, 100 id yeguariza, 10 id caballos, 120 palo de sauce, 2 corrales con 40 lienzos, 4 bebidas dobles, enceres y útiles, la accion a la marca.

Por mas informes al martillero en su escritorio calle de la Victoria n. 100 (altos) en la recoba nueva a7

Por el mismo

Judicial—De una buena propiedad central, edificacion moderna, núm. 330 (antes) calle de Chile n. 496 (ahora) Tasacion 362,890 $ m/c 2|3 partes 241,926 $ m/c Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Juan C. Lagos.

El Domingo 26 del corriente

Venderé a dinero de contado y una vez que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la finca arriba mencionada y en cuya venta estan conformes todas las partes interesadas

Esté edificada a lo moderna, en terreno de 11 vs de fte. al Norte por 73 [illegible] de fondo, (11 x 70 3/4) tiene 14 piezas, cuartos para servicio, oficinas, cocina, algibe pozo de balde y demas necesario. Todo con cañería y servicio de gas, una huerta con árboles. En una palabra, una gran casa para instalarse inmediatamente y llena de comodidades, [illegible] interesados pasar a visitarla.

No tiene ningun género de contrata y sus títulos están en perfecto estado, pudiendo inspeccionarse en la oficina de [illegible] Tribunal de Comercio. Para mayores informes [illegible] en su escritorio calle Victoria n. 100 altos [illegible] Recoba Nueva a7

Por el mismo

REMATA SIN TITULO

[illegible]

Cigarros habanos legítimos garantidos

Alhajas de oro de 13 quilates, última novedad

Brillantes varios, incluso solitarios (1)

Muebles muy buenos y surtidos

Gran surtido de artículos de fantasía

En virtud de estarse recien despachando de la aduana [illegible] de fantasía, venido por el COTOPAXI, [illegible]

El Viernes 24 del corriente

A las 7—De noche—A las 7

En el patio del café de Catalanes Cangallo y San Martin

Vendo A TODO PRECIO, [illegible]

Los cigarros son de primera, [illegible] muchas marcas acreditadas en la partida

Las alhajas, [illegible] relojes, cadenas aros, botones, [illegible] solitarios, etc, etc [illegible]

Habrá exhibicion durante el dia Viernes

NOTA—[illegible]

OTRA [illegible] A CUALQUIER PRECIO para pagar [illegible]

OTRA. Las cuentas de venta, serán pagadas al dia siguiente de remate a8

Sebastian Martinez

AL CONTADO

JUDICIAL

32 MANZANAS

DE TERRENO EN

MORON

Se venderán en el mismo terreno

TITULOS SUPERIORES

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DR. D. JOSE M. ROSA

Tasacion sumamente baja

8,000 pesos m|c.

POR MANZANA DE 150 VARAS

5,233 pesos m|c.

Son las dos terceras partes para la venta.

El domingo 10 de Octubre

A la 1 en punto de la tarde venderemos donde estará la bandera, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado, estos importantes terrenos, situado en este partido próximos al Puente de Marques, su detalles es como sigue

El terreno se compone de 4 cuadras de frente por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) se venderá por ahora la mitad de esta área, siendo sus linderos por el N. O la testamentaria de Luciana Alvarado, por el N. E. José Gorónimo Traversaro por el S. E Agustin Leonardo, por el S. O Cárlos Herrera

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten los compradores no admitiéndose oferta que baje de las 2|3 partes que son 5,233 $ m/c. por manzana.

Prevenimos a los interesados que estos terrenos se encuentran situados entre medio de las estaciones Moron é Ituzaingó, no habiéndose conocido nunca una tasacion tan baja.

Por mas informes y planos a la oficina de Mariano Andrade, ó Potosí 390 a10

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 14 de Setiembre

A las 12, un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases. frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, tohallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señoras, niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasía y infinidad de perfumerías come ser: jabones, aceites, estractos, y otros muchos artículos que omitimos.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de calzado para señora, hombre y niños. a11

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 16 de Setiembre

A las 12 del dia un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, madapolan, uso doméstico, merinos, enaguas bordadas, camisas para Sras un gran surtido de géneros para vestidos de varias clases, escoceses a cuadros, lienzos, algodones bordados, gambronas, casimires id, gran surtido de camisas, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas, cameras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, rasos, chalecos de casimir, trajes para niños, y jóvenes, waterproof en piezas, tartanes de castor para hombre y niños, tiles, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos camiselinas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores vestidos imitacion vicuña, manteles y servilletas, colchas genovesas, cocos punzó y rosa, pequines y gross negros y de colores, calidades de teatro, mantas imitacion vicuña, vestidos bordados, camisas y batas para señora y niños, cuellos de hilo, peinetas, hevillas, gorritas de raso blanco, ajuares, [illegible] de la India y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

Enrique Rodriguez y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 16 del corriente

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa, perteneciente á D. Constan Sta. Maria ubicada en esta ciudad, calle Paraguay núm. 171 (antiguo) hoy [illegible]

[illegible]

[illegible] á intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. a7

Por los mismos

En la casa del Banco calle San Martin n. 159

El Mártes 21 del corriente á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, perteneciente á D. Nemesio Zanoletti y D. Francisco David, situado en la parroquia de San Cristóbal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 83 varas por el costado Este 399 1|8 varas por el costado Sud, 127 varas costado oeste 269 1|4 varas por el costado norte 69 vs por el otro costado Este y 149 vs, por el Norte, sus linderos son: por el primer lado al Este despues de la calle Matheu, D. Sebastian Casares, por el segundo lado despues de la calle 2ª Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle Catamarca, D. Juan Aldao, por el cuarto lado al norte despues de la calle 1ª de Cochabamba, los herederos de Carreton y por los lados quinto al Este y oeste al Norte D. Lorenzo Balcarde. La superficie total de este terreno consta de 43,985 vs. cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad fué valuada en 2,340,000 pesos mjc. y el remate se verificará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 30,000 pesos fuertes concedidos á los referidos Zanoletti y David, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que por resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurra á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a7

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Viérnes 17 del corriente

A las dos de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa alta y baja perteneciente a Da Flora Augusta Benn de Pott, ubicada en esta ciudad calle del Parque n. 638 (antiguo) hoy 1116, con 10 metros de frente al Norte por 46 metros 33 cent de fondo, tiene 10 piezas, cocina, despensa, etc. Esta propiedad fué tasada en Diciembre del año 1873 en 515,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 $f concedidos a dicha señora de Benn de Pott que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital e intereses adeudados. Por mas pormenores ocurrase a la secretaría del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde a3

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca., en la casa de Banco calle San Martin 159.

El Juéves 16 del corriente

A las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa barraca y tiendas perteneciente a Don Constan Santa Maria, ubicada en esta ciudad calle Rivadavia entre las de Saavedra y Misiones, núms 1024 a 1042 (antiguos) hoy [illegible] con 28 y 3|4 vs de frente por 40 de fondo

Esta propiedad fué tasada en Junio del año ppdo 780,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $ concedidos al referido Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados

Por mas pormenores ocurrase a la Secretaría del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde a3

Por los mismos

Banco Hipotecario

En la casa del Banco calle San Martin núm. 159.

El Mártes 21 del corriente a las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una manzana de terreno, perteneciente a D. Constant Santa Maria, ubicada en esta ciudad, entre las calles Pavon al Norte con 101 varas de frente, Garay al Sud con 99 1|2 vs Pasco al Oeste con 112 3|4 vs y Rincon al Este con 101 y 3|4 vs cuya manzana linda con las otras empedradas de los Sres. Castro, Tamini, Best y otros.

Esta manzana fué tasada en Enero de 1874, en 625,800$ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 $f concedidos al referido Sr. Santa Maria que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 1 de la mañana 4 de la tarde. a5

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin n. 159

El Lunes 20 del presente, a las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de 30 solares de terreno, perteneciente a D. Constant Santa Maria, terrenos cuya superficie cuadrada es de 17,204 vs, y que forman la casi totalidad de la manzana, situada en esta ciudad entre las calles San Juan al Sud, Comercio al Norte, Catamarca al Este, y 2.ª Catamarca al Oeste.

Estos terrenos fueron tasados en Agosto de 1873, en 1,726,400 $ m/c, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $f concedidos sobre dicha propiedad al referido Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco,

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados sino hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrase a la Secretaría del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde. a5

Por los mismos

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 23 del corriente á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 7 terrenos pertenecientes a D. Constant Santa Maria, ubicados en el partido de las Conchas, sobre los Rios de Lujan y Tigre, sus frentes a estos (Puertos de plancha para los mayores Vapores de Puertos y Rios en las Conchas) y los frentes á las calles en las mismas manzanas de los frentes á los Rios referidos y son juntos y frentes al Lujan 122 varas frentes al Tigre 46 1|2 varas frentes a calles de Este á Oeste, 274 varas, frentes a las calles de Norte a Sud, 259 varas en resúmen 168 varas frente a Rio y 863 varas frente a calles de las manzanas del Rio.

Estos terrenos fueron tasados en Abril de 1874 de 493,250 ps. mjcr y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8000 $f concedidos al Sr. Santa Maria, que no habiendo cumplido con las condiciones que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate, abonen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco. de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a5

Por el mismo

En la casa del Banco calle de San Martin No. 159

El Miércoles 22 del corriente a las dos de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate y dinero de contado, de una casa perteneciente a D Constant Santa Maria, ubicada en esta ciudad, calle Reconquista No. 162 (antiguo) hoy 226, cuyo edificio esta construido en terreno de 12 1|2 vs. de frente; que ensancha en 14 1|4 vs. con 43 vs. de fondo, 8 piezas.

Esta propiedad fué tasada en Octubre de 1873, en la cantidad de 745,000 m/c., y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12,000 $f concedidos al referido Sr. Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun la resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital e intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde a5

Por el mismo

EL PALACIO DE FLORES

PROPIEDAD DE D. CASIMIRO ROBLES

SE REMATA

EL DOMINGO 19 DE S'BRE

A las 12 [illegible] en punto

[illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Un mes ... Veinte y cinco pesos
... Ciento setenta pesos
... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
Por mes ... Diez reales fuertes
Por seis meses ... Siete pesos fuertes
Por un año ... Doce pesos fuertes
Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 18.

ALMANAQUE

HOY—Santos Sixto obispo y Gil abad.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 1º DE SETIEMBRE DE 1875

El Sr. D. José C. Paz

Ayer regresó al seno de la patria y á los brazos de su familia y de sus numerosos amigos, el Sr. D. José C. Paz, despues de un año de ausencia.

El Sr. Paz, antiguo Director y Redactor en Gefe de este diario es bien conocido y estimado de sus compatriotas por la firmeza de sus convicciones y por la energia é ilustracion con que ha sabido defender los principios republicanos.

El Sr Paz vuelve á su pais tan enfermo que se ha visto forzado á privarse del placer de hollar por sus propios pies su suelo.

Sus amigos han tenido que desembarcarlo y conducirlo á un carruage en brazos.

Le deseamos un pronto restablecimiento en su salud, como deseamos para el pais el imperio de las instituciones que tanto sacrificio cuestan al Sr. Paz.

Empieza la hidrografia de la pampa

Las ideas hechas del señor Ministro de la Guerra sobre nueva demarcacion y defensa de las fronteras, empiezan á tomar cuerpo en el tesoro público

El Dr. Coronel Alsina en una carta á *La República* habia hecho conocer á su Redactor, y por él al pais entero, sus árduas meditaciones sobre tan importante asunto.

De ellas resultaba, si no es infiel nuestro recuerdo que el doctor Alsina se proponia conquistar para la civilizacion y la industria nuevas y anchas zonas en el inmenso y desconocido territorio de la pampa.

Todas las ciencias naturales y todos los adelantos de la Fisica á parte de los de la estrategia, habian de contribuir á tan halagueño resultado.

Desde la Geologia, que en sus investigaciones sobre la formacion del globo terrestre encuentra á su paso los Megaterios y Mastodontes, gigantes de la creacion y los organismos microscópicos de los Diatomeos, hasta la Hidrografia que consigna las agitaciones de las aguas del mar y las sinuosidades del suelo en que se verifican, desde la *Astronomia que sirve para conocer los astros* etc. etc. hasta la Fisica q' ha dado al pensamiento un agente tan rápido como la concepcion misma de la idea; desde la estrategia que sirve para adelantar escarpas paralelas sobre el campo enemigo, hasta la ineptitud que sirve para desprestijiar todas las ciencias y para poner en trasparencia á los Ministros de la Guerra, todos los resortes de que el siglo XIX dispone para llevar á cabo y hacer fracasar las empresas gigantezcas, eran puestos á contribucion por el Coronel Alsina, para confeccionar su proyecto de defensa.

Los elementos que mas poderosamente contribuian á la formacion de esta obra, eran la prudencia, la meditacion y la reflexion, que servian, por decirlo así de eslabones para unir y equilibrar los otros componentes.

« Preparar los elementos, fijar las ideas, « adelantar los estudios realizar solo la obra « cuando se hubiera podido formar una convic- « cion profunda sobre la oportunidad y sobre « la eficacia de los medios. »

La eficacia de los medios la preveia el Dr. Alsina y manifestaba la fé que en ella tenia diciendo que á pesar de todos los esfuerzos jamás podria garantirse la frontera contra las invasiones.

Las ideas hechas se manifestaban asi en completo y perfecto embrion, porque ellas esperaban á hacerse, cuando los estudios sobre la pampa fueran realizados y vencidas las hostilidades naturales que ella ofrece

La prudencia y la espectativa á que voluntaria y sábiamente se sometia el estratéjico doctor, proponiéndose resistir á las insinuaciones y aun á la grita de la prensa si esta pretendia precipitar la obra, acaban tambien de ser renegados por el eminente estadista.

Un Mensage del Ejecutivo Nacional al Congreso, nos muestra al Dr. Alsina pronto á entrar en campaña y emprender el sondage de las embravecidas olas pampeanas.

Doscientos mil pesos fuertes, se piden para dar principio á las obras de salubrificacion del desierto.

Fortines, pueblos, telégrafos, ferro-carriles, invernáculos para los caballos, corazas para los guerreros, hé aquí la vanguardia con que el Dr. Alsina empieza á conquistar zonas de dos mil leguas cuadradas, que han de producir, por generacion espontánea, cinco millones de vacas.

La vida es muy monótona en las fronteras.

Es necesario hacer pueblos que lleven su bullicio, sus teatros, sus casinos, sus casas de juego, que impidan á los defensores de la patria caer en esa terrible enfermedad que se llama hipocondria; porque, como de todos modos, segun la respetable opinion del Ministro Dr. Alsina, los malones no han de poder evitarse, tanto dá para la defensa de las fronteras que los soldados estén aburridos, como que se entretengan en pasatiempos amenos, ó se entreguen á las dulzuras de la vida doméstica.

Y como no pudiendo evitarse los malones los cinco millones de vacas irán desapareciendo á medida que se produzcan, es de la mas sencilla equidad llevar provisiones á estos pueblos aislados y lejanos: de ahí la necesidad de los ferro-carriles.

Con esto no se gana por ahora la mas mínima zona para la produccion y la riqueza, es verdad; pero puede ganarse mucho para la estadistica que es en nuestros tiempos una gran ciencia. Si no se ataja á los indios se puede, por lo menos, constatar su entrada, su salida y el botin que llevan.

Eso es de muy buen efecto en los cuadros que forman los anexos de las memorias ministeriales.

¿Cómo llegar á tener conocimiento de esas poblaciones, separadas unas de otras por largas distancias, de hechos tan importantes para la estadistica?

Previendo estas necesidades de la vida de los pueblos, que deben la felicidad de ser gobernados por doctores coroneles, inventó Morse sus alambres parlantes.

Por eso quiere el Dr. Alsina hacer telégrafo fronterizo.

Garantidos contra la intemperie y contra el hastio los defensores de la frontera, el paternal Gobierno que nos rige, quiere garantirlos tambien contra los tiros de los descontentos y al efecto propone vestirlos sarmientezcamente, es decir, ponerles cáscara de fierro, ó sea coraza.

¡Y decimos que es contra los descontentos, que el señor Ministro solicita esa arma defensiva para sus subordinados? porque no creemos que recibiendo ellos sus sábias instrucciones militares, teniendo en sus manos armas que alcanzan mas de un kilómetro y disparan diez y seis tiros por minuto, puedan los que las empuñan verse espuestos á la imperfecta lanza del salvaje.

¡Van á ser felices los defensores de las fronteras!......

Para que nada les falte tendrán caballos mantenidos á grano, confortablemente abrigados en invierno y abanicados en verano.

Esto es un razgo humanitario del Ministro de la Guerra, que no podemos dejar pasar sin tributarle los honores que merece.

Los caballos, segun él mismo dice, no pueden por su naturaleza estar continuamente espuestos á la intemperie, ni sufrir los rigores de las estaciones estremas.

Si Dios les ha dado cuero y pelo, si la lujosa naturaleza multiplica y prolonga aquel en invierno y en verano lo acorta y lo ralea, es por esa tendencia que en todos sus reinos presenta á la variedad y á la armonia.

No es para refrescarlos ni abrigarlos: no!

Y por otra parte *todos somos hijos de Dios, pos* como decia el diputado Argento.

¡El turron nacional no es repartido equitativamente entre todos los que contribuyen á sostener la feliz situacion que atravesamos?

¿Porqué los caballos habian de ser privados de su parte?

¡Ellos tambien son empleados nacionales y mas útiles, á fé, que muchos de los que conocemos!

Para comenzar, pues, á hacer efectivo el *trabajo hidrográfico de la pampa* á cuya realizacion inmediata se proponia resistir contra viento y marea, el señor Ministro de la Guerra ha pasado al Congreso el siguiente proyecto de ley

BUENOS AIRES, AGOSTO 21 DE 1875

El Senado y Cámara de Diputados etc

Art. 1º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta *doscientos mil pesos* fts. á fin de crear pueblos, levantar fortines y hacer construcciones adecuadas en las nuevas líneas de fronteras que se establezcan en la Provincia de Buenos Aires, y en otras de la República que urgentemente lo requieran

Art 2º El gasto que esta ley autoriza será cubierto con rentas generales, pudiendo el P. E. hacer uso del credito si ellas no alcanzasen

Art. 3º Comuníquese, etc.

A. Alsina

Sentimos no poder ofrecer á nuestros lectores un rato de solaz *pampeano hidrográfico ó astronómico de los astros etc etc*, publicando el Mensage que acompaña á este proyecto, y que nos ha sujerido algunas de las reflexiones que dejamos consignadas mas arriba, pero su estension telescópica nos lo impide

Los dineros que se piden al Congreso si son votados, como es de temerse, serán invertidos probablemente en construir *castillos ó ..... dos*, y acaso valdrán el doble de lo que cuestan en Córdoba ó Santiago, de donde son oriundos.

Construidos estos elementos de viabilidad fósil, destinados á trazar con sus macizas ruedas el derrotero de los futuros ferro-carriles fronterizos, serán colmados de materiales para las colonias proyectadas.

Los ladrillos llegarán en pedazos si ántes no se diseminan en polvo por el camino.

Y la cal y la arena tomarán la delantera á los ladrillos en esta escapatoria

Y los pobres y pacificos bueyes, que se han visto humillados con las goyerias sibariticas que se proyectan para sus dignos émulos los caballos, se morirán de despecho, ó se harán anarquistas como muchos de los hombres de accion, que se han visto escluidos en la reparticion de la tentadora golosina

Y dado caso, que llegasen á abrirse los cimientos de los nuevos fortines, y de los nuevos pueblos, ellos no servirian sino de base para nuevos pedidos de dinero, so pretesto de que era una lástima dejar sin concluir obras de tanto provecho; y so pretesto tambien de que aquellos cimientos al abrirse habian descubierto corrientes sub-marinas desconocidas de Gavoto y Cook, de Franklyn y de Malespina.

La hidrografia de la pampa quedaria imperfecta sino se continuaran esos estudios.

Un abrazo de Sarmiento

Tiene mano desgraciada este Sr. Sarmiento, á no dudarlo. No puede tocar sin pinchar.

Y lo que es peor para él, es que la reaccion sobreviene instantáneamente y sus pinchaduras se convierten por lo comun en cáusticos para su epidermis.

Cuando tuvo la desacertada ocurrencia de calumniar la memoria del general Paz en el Congreso, veinte testigos oculares de los hechos que él desfiguraba, le salieron al encuentro desmintiéndolo y restableciendo el nombre del agraviado, en el pedestal de veneracion en que lo habia colocado la historia.

Lo que sacó de esta pinchadura fué que le dijeran que él no se habia encontrado en el sitio de Montevideo, ni habia afrontado ninguno de los peligros, ni una sola de las privaciones que constituyeron durante nueve años, el pan de cada dia de los heróicos defensores de la plaza; y que á pesar de sus *agallas de sábalo*, habia brillado siempre por su ausencia en los sitios en que las papas quemaban.

Hoy es el Coronel Vera, acusado por Sarmiento de connivencia con Guayama, el que sale á la prensa á rechazar la imputacion, probando de paso que quien estaba de acuerdo con ese célebre bandido era el mismo Sarmiento, que utilizaba sus servicios para combatir al gobernador de la Rioja Sr Gordillo.

Si para un gefe subalterno, como era Vera, hubiera sido una mancha el aliarse á un salteador para convulsionar el pais ¿cómo no lo será para el Presidente de la República que consiente que las armas nacionales se alien á las chuzas de los bandidos, para ir á derrocar el Gobierno constitucional de un Estado federal?

Esta acusacion que el Coronel Vera hace recaer sobre Sarmiento y que no es otra cosa que la reaccion de que hablábamos mas arriba, está fundada en hechos notorios de que se ha ocupado este diario en oportunidad.

Pero no para en esto. El Coronel Vera, al hablar de Guayama, recuerda al Chacho.

Recuerda que fué él el que llevó á Sarmiento la noticia de la toma y ejecucion (*cuan ..... lar seá*) del desgraciado Peñaloza, y cuenta que fué tal la alegria que ella produjo en el ánimo del ex-Gobernador de San Juan, que, olvidando (lo que nunca olvida Sarmiento) la distancia que mediaba entre sus posiciones respectivas, le dió un fuerte abrazo.

Sarmiento ha pretendido últimamente sacudir la responsabilidad de aquel hecho bárbaro; pero las demostraciones de satisfaccion que él le arrancó y que no puede negar, prueban que si no lo ordenó hubiera deseado haberlo perpetrado.

Léase ahora la carta del Coronel Vera, que no por tratar de asuntos remotos es menos interesante:

RIOJA, AGOSTO 3 DE 1875.

Sr. Redactor de LA PRENSA

Buenos Aires.

A consecuencia de tener mi residencia en la campaña de esta provincia, recien llega á mi conocimiento una carta del ex-presidente Don Domingo F. Sarmiento, dirijida al General Ivanowski, en la cual aquel se espresa mas ó menos en estos términos: «Tengo noticia que Vera está de acuerdo con Guayama en su loco intento de convulsionar el pais. Es inesplicable la conducta de Vera, que con una fuerza nacional allí, no ha podido capturar á Guayama, apesar de que este siempre ha permanecido en la Rioja.»

Como el señor Sarmiento no espresa el orígen de la noticia á que se refiere y que envuelve para mi nombre y mi reputacion como militar una ofensa infame, me dá derecho á creer que es una de tantas invenciones de su fecunda cabeza para mentir y denigrar á otros mas humildes, pero mas honrados que él.

Despues de ser por mas de un año una víctima injusta de su politica electoral en la Presidencia; y no satisfecho aun con mi martirio pretende denigrar mi humilde nombre, sin apercibirse que la opinion pública, bajo la influencia de su politica, quitó ya á su palabra toda la autoridad que alguna vez tuvo.

Es completamente falso, que yo haya estado de acuerdo con Guayama en ningun tiempo, y el señor Sarmiento mejor que nadie, sabe que á mi me cupo la gloria de capturar a casi todos los caudillos que, como Guayama, han asolado las provincias de la Rioja y de Cuyo

Si alguna falta he tenido ante los ojos del ex-presidente Sarmiento es precisamente el no haberme puesto de acuerdo con Guayama para ines electorales, como sucedio con su agente de confianza ..... Gordillo en esta provincia

..... del 29 de Enero de 71, hecha por las fuerzas ..... al gobierno legal del Sr. D. Pedro Gordillo, con escandalo del pais entero, y el combate del «Chañar» en los cuales formaba Guayama como un soldado de la politica del Sr. Sarmiento en esta Provincia, para justificar mis asertos

Y precisamente por no haberlo apoyado en estas cruzadas, tuve que sufrir la prision mas injusta ..... de todas las que ordenó el Señor Sarmiento por espacio de mas de un año, al estremo de destruir los sumarios organizados por sus agentes para constatar mi criminalidad

Ahí está tambien, como una prueba de su ..... la resolucion dándome por *desertor* del Ejército, en momentos en que él mismo me tenia preso, en una barra de grillos, en el cuartel del Retiro, sin que mi conducta, siempre leal y honrada como gefe militar, le haya dado un pretesto siquiera para poner en juego sus instintos feroces

El Sr. Sarmiento estraña que yo no haya tomado a Guayama durante he mandado fuerzas Nacionales en la Rioja y sin embargo esa estrañeza no existe, a pesar de que sus agentes predilectos no lo hubiesen tomado, teniendolo acampado en su mismo cuartel y al frente de las montoneras, que atacaron al Gobernador Gordillo en el Chañar

El Sr. Sarmiento, perdiendome de vista quiza en los sucesos por la humildad de mi posicion, ha creido que podria devorar en silencio la gratuita injuria que me infiere, pero á mi vez, con la verdad de los hechos, que aun ha de reparar tir en la *buena* memoria del educacionista Sanjuanino, debo recordarle un incidente ocurrido entre los dos, apropósito de la muerte del Chacho, tomado por mi en Olta y entregado á sus matadores.

Debe recordar aun, que el Coronel Irrazabal me mandó á San Juan llevando el parte oficial de haber sido muerto por el infortunado Peñaloza, cuya cabeza fué puesta sobre un palo.

No debe tampoco haber olvidado el señor Sarmiento, que yo le daba el parte en el despacho de Gobierno de San Juan, y que, cuando le referí, á su pedido, las circunstancias de su captura y las formas horribles de su muerte, el Gobernador de San Juan entonces, Presidente de la República despues y Senador ahora entusiasmado con el suceso, me dió un fuerte abrazo, mostrando verdadero gozo en el triste fin de aquel desgraciado

¡Que gran diferencia hay entre su posicion y la mia, señor Sarmiento! ¡Pero mas grande es aun la que existe entre la ferocidad de su alma y la honradez del humilde Coronel Vera á quien denigra ....

....

Pero señor Redactor, solo me habia propuesto rectificar los conceptos de la carta á que me refiero, y termino aqui, rogándole dé publicidad á las lineas que preceden.

Soy de V. Sr. Redactor, atento y S. S.

Ricardo Vera

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 31 de Agosto

Presidencia del señor Acosta

Se abrió la sesion á la una y media de la tarde.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Un proyecto sobre el puerto de Buenos Aires, presentado por una sociedad.

Pasó á comision.

Antes de entrarse á la órden del dia, se procedió á nombrar el presidente de la Cámara.

El señor Senador Garcia tuvo once votos, el Dr Quintana cinco y varios otros señores Senadores tuvieron uno.

Quedó pues nombrado Presidente el señor Garcia.

Se entró á la órden del dia.

Se puso en discusion el siguiente acuerdo:

Art. 1º El Senado de la Nacion presta su acuerdo al Presidente de la República para nombrar al Sr. D. Pedro Vazquez ..... Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Santiago.

Art. 2º Comuníquese al Poder Ejecutivo en contestacion á su mensaje de ..... de 1875.

Despues de un breve informe del señor Arias, miembro de la Comision de Legislacion, fué aprobado sin discusion.

En seguida se tomó en cuenta una solicitud de la señora Zelarrayan, en la que pedia pension graciable.

El miembro informante de la Comision, señor Corvalan, aconsejó en nombre de ella no hacer lugar á la solicitud.

Fué aceptado el dictámen de la Comision, sin discusion alguna.

Como la órden del dia habia quedado terminada con la consideracion de este asunto, el señor Presidente manifestó á la Cámara que la Comision de Legislacion se habia espedido ya respecto de algunos artículos del proyecto de reglamentacion de telégrafos, cuya discusion se habia postergado por mocion del Dr. Rawson.

Estos artículos formarán parte de la órden del dia de la próxima sesion.

Se levantó la sesion á las dos de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA SALA DE RESIDENTES: *Agosto 30, p. m.*

Ayer ninguna entrada—Hoy Pernambuco «Lorenzo» Barcelona «Isabel Pass» Christiana «Gomes A.» Portland «Blanche Hauss»—Sale hoy para esa el «Rio de la Plata.»

A LA BOLSA: *Agosto 31, 2 1/4 p. m.*

Bahia «Marinho Diez» Burdeos «Edward» Habana «San Antonio» New-port «Myoancoy» «Ptes hou Others» Pernambuco «Mercedita» Greebok «Isabella Ure» Callao «Galicia»—Salé para Europa mañana—Sale hoy para esa el «Rosario.»

A LA BOLSA: *2, 3/4 p. m.*

Telégrama del 24—Entró el 23 á Lisboa el «Mendoza» al Havre—El «Villa dos Santos» el 25 á Santos el «Bieta»—New-York» 24—Oro 113 1/2—Cambio 4. 87 1/2.

AL AGENTE:

El «Fenelon» llegó ayer tarde y sale hoy á las 5.

A LA SALA DE RESIDENTES: *3—p. m.*

Oro 77 Billete Mauá 26—Cambio sobre Lóndres 51 á 31 1/8 Janeiro 9 1 20 Se incendió el vapor Belga «Neluscoe» en viage del Rio de la Plata obligándolo á ir sobre las piedras en las Islas desiertas a corta distancia de la Islas Madeira perdiéndose completamente—Parte de la carga fué boyando a las desiertas, pero nada se sabe del capitan y tripulantes

Lóndres 24—Fondos Argentinos 86—id Uruguayos á 41 1/2.

Rentas de Aduana—Durante la semana pasada nuestra Aduana ha recaudado las siguientes cantidades:

	LETRAS	CONTADO
Entrada Marítima	128,560 84	86,590 75
Salida		16,996 61
Derechos de Puerto		15 70
Muelle del Riachuelo		669 70
Derechos de Faros		185 56
Recomendaciones		1,553 80
Existencia		24,046 00
Derechos de consulado		14
Compra venta de efectos		646 38
Total	$ 128,560 84	166,007 45

Movimiento de inmigrantes—Desde el primero de año hasta la fecha ha tenido lugar el siguiente movimiento de entradas y salidas

	Ultramar	Via Montevideo	Salidas
Enero	1918	3405	1779
Febrero	1231	2423	3144
Marzo	1354	1875	2521
Abril	1417	1260	2220
Mayo	1474	1846	2208
Junio	1061	1487	1831
Julio	1309	2280	2279
Total	9764	14576	15968

En resumen tenemos

Entrados de Ultramar	9764
id por via de Montevideo	14576
	24340
Salidas	15968
Quedan	8372

En el mes de Agosto la entrada fué como sigue en los buques que se indican

Vapor «Copernicus»	35
« «Colombia»	64
« «Douro»	16
« «Liguria»	30
« «Buenos Aires»	23
« «Poitou»	146
« «Bela»	5
« «Juana»	6
« «Henri IV»	23
« «Rio Grande»	51
Por via de Montevideo	806
Vapor «Rubens»	25
« «Mondego»	35
« «Bahia»	7
« «Sud-America»	130
Entrada total	1402
Salida	722
Quedan	780

Entre los 130 pasageros que ha conducido el vapor italiano *Sud America* solo son *treinta* los inmigrantes ó pasageros de 3ª clase.

Antes quedaban hasta *cinco mil* al mes

Situacion de la plaza—De la *Revista Comercial* que publican los señores Gandolfi y Mc..s comerciantes de esta plaza, tomamos lo siguiente

A pesar de encontrarnos todavia bajo el peso tremendo de las consecuencias de una crisis terrible que está por desaparecer, y que no tiene ejemplo en el mundo comercial, por su largo duracion, y no obstante nuevas quiebras, consecuencias lógicas de todo lo que hemos pasado; y apesar del estado siempre precario del vecino mercado de Montevideo, nos es satisfactorio poder constatar que las señales visibles de mejora que notamos en la pasada quincena, como indicamos en nuestra última Revista, ván consolidándose mayormente, y todo nos induce á creer que tendremos por lo menos 6 ó 7 meses de movimiento normal y satisfactorio.

El Mercado de importacion si bien no ha tomado aun toda la importancia que necesariamente debe tomar, fué regularmente activo, y deja entrever que en la próxima quincena será aun mejor.

En el Mercado de exportacion se ha notado tambien mas movimiento que parece precursor de próximas é importantes operaciones, lo que puede influir poderosamente en el cambio favorable que se vá operando.

El mercado monetario sigue la marcha de todo el movimiento y la tirantez que existia para los descuentos ha tendido á desaparecer de un modo visible.

El Banco de la Provincia por una parte habiendo reforzado sus cajas en lo suficiente para responder con holgura á las necesidades, ha entrado al descuento con alguna liberalidad.

Por otra parte los Bancos particulares y los prestamistas de plaza encuentran con mucha dificultad buenos papeles para dar colocacion á sus capitales.

Se ha ofrecido con insistencia en estos últimos dias dinero con caucion de cédulas al tres cuartos por ciento al mes, y algo se ha colocado á ese tipo.

Las letras del Tesoro Nacional se descuentan con facilidad al uno y medio por ciento al mes, lo que señala una baja en esta clase de papel de un medio por ciento sobre el tiempo corriente en la quincena anterior.

Las letras de prendaria ya no hacen gran competencia á los pagarés de plaza; cada dia van á menos, habiendo pagado ya el Gobierno la mayor parte de los gastos estraordinarios ocasionados por la revolucion de Setiembre.

Los buenos pagarés de almaceneros y letras de firmas sólidas encuentran colocacion desde el 10 1/2 al 12 por ciento anual.

En cambio las firmas de hombres comprometidos en muchos negocios, aunque sean buenas son castigadas con el 2 y el 3 por ciento mensual de descuento.

La situacion de la plaza financiera es mejor ahora que la pasada quincena.

El dinero empieza á salir para la campaña á emplearse en la próxima esquila.

El Banco de la Provincia ha expedido cartas de créditos sobre sus sucursales en la campaña, á favor de los dueños de graserias, por valor de algunos millones, que serán empleados en tales faenamientos.

Contribucion Directa—Con fecha de ayer, el Gobierno de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

El Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Art. 1.º Estiéndese hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la Campaña.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.

C. CASARES.

A. del Valle—R. Varela.

Asaltado—En el distrito de la Seccion 15 entre un cerco de tunas fué asaltado un italiano por tres individuos que vestian trajes de gauchos y estaban á caballo.

Parece que el italiano habia estado en un almacen donde habia tomado algo y habia sacado una cantidad para pagar su gasto; visto el dinero por esos tres individuos trataron de sustráerselo; pocos momentos despues el italiano abandonó el almacen los tres individuos fuéronlo siguiendo hasta donde antes dejamos dicho donde lo llevaron dándole golpes é infiriéndole heridas; á sus gritos acudió la autoridad, los heridores habian fugado.

El herido fué remitido al hospital de hombres.

Indios—El Lúnes ha llegado á esta ciudad el padre Donati, acompañado de ocho indios de las fronteras de Córdoba.

Estos vienen á solicitar del Presidente de la República haga efectiva la promesa de cederles un terreno en el Fraile Muerto, para establecerse con sus familias en esa localidad.

El capitanejo se llama Simon.

Los Bonos Municipales—El señor D. Floro Perez, Oficial de Tesoreria y Encargado del pago de la renta y amortizacion de los Bonos Municipales creados por ley de 26 de Junio de 1870 ha pasado al Presidente de la Municipalidad un Estado General demostrativo del servicio de la renta y amortizacion desde el cuarto trimestre del año 70 hasta el primero inclusive del corriente año, que lo damos a continuacion

Emision 6,000 bonos de 2,500 pesos m/c cada uno	15.000,000
Amortizacion hasta el primer trimestre del presente año	321,000
En circulacion despues de este trimestre	14.679,000
SERVICIO DE LA RENTA Y AMORTIZACION	
Recibido del Gobierno de la Provincia para el pago de la renta y amortizacion en los 18 trimestres, contados desde el cuarto trimestre de 1870 hasta el primero inclusive del corriente vencido el 1º de Abril del mismo	8.100,000
Producido de intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia	1,167
RENTA	
Intereses vencidos hasta el primer trimestre del presente año (97,771 cupones)	4.888,550
Id pagados (93,243 cupones que han sido entregados al Credito Público)	4.662,150
Id á pagar (4,528 cupones cuyo importe se ha entregado al Credito Público)	226,400
AMORTIZACION	
Amortizacion hasta el primer trimestre del presente año (1284 bonos)	3.210,000
Id pagados (1239 bonos que han sido entregados al Credito Público)	3.097,500
Id á pagar (45 Bonos cuyo importe se ha entregado al Crédito Público	112,500
Saldo del primer trimestre del presente año que se ha entregado al Credito Público	1,450
Intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia y entregados al Crédito Público	1,167
Total entregado en moneda corriente	341,517
BALANCE	
Recibido del Gobierno de la Provincia y los intereses del dinero depositado en el Banco	8.101,167
Pagado por renta y amortizacion	7.759,650
A pagar	338,900
Saldo del primer trimestre del presente año	1,450
Intereses del dinero depositado en el Banco de la Provincia	1,167
	8.101,167

Congreso Nacional—En el dia de ayer en la sesion que tuvo lugar en la Cámara de Senadores se ha nombrado la persona que debe ocupar el puesto de Presidente, en caso de acefalia del P. E. Nacional

Obtuvo el Senador D. Leonardo Garcia once votos, el Dr. Quintana cinco, el Sr. Sarmiento uno, el Sr. Vallejo uno, y el Sr. Colodrero uno.

Funciones religiosas—Las fiestas de Santa Rosa, celebrada el Lúnes en Santo Domingo y la de San Ramon que tuvo lugar el Martes en la Merced, han estado bastante concurridas.

Autógrafo Americano—La entrega repartida ayer, contiene los pensamientos siguientes

I

«Al Soberano Congreso del Perú

La honorable nota de V. S. de 12 del corriente en que se sirve comunicarme el soberano decreto de la misma fecha á que se refiere, concediéndome una medalla de oro especial, me es tan satisfactorio y tan esesiva la gracia con que el Honorable Senado se digna honrarme, que conmueve al estremo mi gratitud.

Mi ambicion es limitada al grande y único objeto de este fin puro y únicamente se reducen mis deseos y mi constante anhelo, pues todos los que saben que el general Arenales no ha hecho su carrera por las vias tortuosas de la insurreccion ni empleado nunca su espada, sino contra los rivales de la América sentirán con el mismo, al verse así recompensado por el Soberano Congreso, la noble satisfaccion de llevarla otra vez á las Provincias del Rio de la Plata sin mancha alguna, para ofrecerla siempre á su patria con todo el honor con que la recibió de ella, solo para sostener su independencia en lo esterno y sus altos derechos bajo el imperio de la ley y del órden

Al retirarme del Perú y regresar á mi patria le comunicaré á mi gobierno la constancia de mis leales sentimientos con la invariable adhesion y sumision á su glorioso pabellon del que jamás he podido ni podré prescindir»

LURIN, ENERO 5 DE 1823

Gral. Juan Antonio Alvarez de Arenales.

(Gral. de la Independencia)

II

«Sr. Coronel D. Gerónimo Espejo.

Muy estimado amigo:

Pido al pincel de Vd. el verdadero colorido al cuadro que presentó el egército libertador en el canton de Guaura, decorado con una epidemia que nos quitaba mas de cien hombres muertos cada dia, que arrastró al sepúlcro mas de sesenta oficiales, y en que la constancia y el heroismo se elevaron á la mas alta prueba. Nunca San Martin mostró mas genio que entonces; ora inundando á Lima y sus inmediaciones de partidas de guerrilleros, ora ocultando al enemigo nuestra positiva debilidad, ora emprendiendo sobre la sierra sus espectros ..... soldados, ... dió tiempo á superar aquella situacion ..... No recuerdo aquella triste época sin un tributo de admiracion hácia nuestro general, y jamás que en ocasion alguna no lo encontré tan grande como entonces. Nadie ha escrito una línea sobre esto, y será vd. el primero quizá que dignifique á los mártires de ese ejército, como el fecundo ..... de su general.»

SALTA, SETIEMBRE 1.º DE 1863.

Rudecindo Alvarado.

(General de la independencia.)

III

«Sr. D. Francisco Lagomaggiore.

«No habiendo antes, de ahora tenido el honor de conocer á vd. pero siendo su patria la ciudad de Lima, me permito saludar en su persona, á ese pueblo que he recordado y recordaré siempre con las mas positivas afecciones de entusiasmo y prediccion.

Conocí á Lima y el Perú cuando el General San Martin con la espedicion libertadora dió los primeros pasos de su independencia política, y este honroso recuerdo jamás se borrará de la memoria de su atento servidor.

BUENOS AIRES, 1.º DE ABRIL DE 1874.

G. Espejo.

(Coronel de la Independencia.)

La próxima entrega será la última de los autógrafos de la Seccion Argentina. En esta entrega aparecerán los autógrafos del Dr. D. Valentin Alsina, D. Juan Manuel de Rosas y otros importantes autógrafos. Como se ha ofrecido se repartirán gratis á los suscritores diez pájinas acompañadas de la carátula y el índice de la obra.

La visita de un tigre—En la semana pasada los empleados de la estacion de Totoralejos, han tenido la poco agradable visita de un tigre en la misma casilla.

Totoralejos está en la mitad de las Salinas Blancas, y allí no hay mas agua que la que se tiene para el servicio.

A seis ú ocho leguas á la redonda no se encuentra agua potable sinó en las represas y estas están ahora completamente secas á causa de no haber llovido desde el mes de mayo.

Los tigres abundan en los bosques de ambos flancos de las Salinas, y los campesinos hacen corridas periódicas para matar tigres y leones, con lo que privan del daño que hacen á las estancias y venden además los cueros á muy buen precio.

Tal vez uno de los tigres escapados á esas corridas, tuvo mucha sed y no encontrando agua en ninguna parte se acordó de la estacion de Totoralejos.

El caso es que muy temprano aun en la noche y estando los empleados todos despiertos, el terrible huésped, avanzó con toda confianza á la luz del reververo de la estacion y como si fuera en su casa se dirigió á la tina donde se guardaba el agua y todo lo que necesitaba, sin que ningun empleado le prohibiera, ni dijera esta boca es mia.

Parece que los empleados no tenian armas hastas como para emprenderla con aquel ladron de agua, y por las dudas del resultado no quisieron buscarle pleito al intruso

El tigre bebió cuanto necesitaba y se proveyó de agua para el viage y sin intentar ninguna otra cosa ..... tranquilamente su camino y se volvió al monte.

Dos ingenieros de mina—Tomamos los siguientes párrafos de una carta que hemos recibido de San Juan

Ha tenido lugar el exámen de ingenieros de minas de los señores aspirantes D. Ramon Meyano y D. David Chaves

Como era de esperarse, los resultados sobrepujaron á las esperanzas no solo de sus profesores y de la comision examinadora, sino de la numerosa concurrencia que asistió al solemne acto.

En las diversas cuestiones que se les propusieron, acreditaron con ventaja los científicos y profundos conocimientos que poseen en el ramo de mineralogia. Aparte de una delicada teoria hicieron ver un feed espediente en la práctica, manejando y describiendo los instrumentos, presentando planos de minas y haciendo el estudio de pastas minerales relativamente a las sustancias componentes, como al modo de descomponerlas. En una palabra, hasta los mas insignificantes detalles, se espidieron con una elojiable maestria.

La Comision examinadora, administrando justicia, aprobó el exámen por unanimidad.

La numerosa concurrencia, entre la que figuraba S. E. el Sr. Gobernador, Sra. Lima, el Sr. Obispo de Cuyo, el Intendente General de Policia, el Inspector General de Agricultura y muchos personas mas, tambien dió su voto de aprobacion, manifestándose altamente satisfechos y prodigando aplausos y parabienes a los dos jóvenes que acababan de rendir tan dificiles pruebas

Funcion suspendida—A consecuencia de no haber habido concurrencia en el teatro de Variedades en la noche del sábado, la funcion que estaba anunciada, fué suspendida

Los pocos concurrentes esperaban ver alzarse el telon, pues eran ya las nueve y cuarto, cuando se les anunció la resolucion que hacia tomado el D. rector

Se originó un escándalo mayúsculo, formado por gritos, silvidos y golpes de baston, llegando hasta tal punto que tuvo que intervenir la Policia

Teatro de la Opera—Se agita la idea de formar una empresa con el objeto de hacer funcionar en este teatro una compañia de opera francesa.

Comunicacion—Por el Ministerio de Hacienda se ha pasado una nota al Presidente del Banco de la Provincia, ordenándole que entregue a Tesoreria la cantidad de *los millones quinientos noventa y cinco mil setecientos veinte pesos moneda corriente*, de los ocho millones depositados en aquel establecimiento con destino á la creacion de una escuela de artes y oficios.

Nuevo socio—El Sr. D. H. de Lesseps se ha presentado á la Comision Directiva de la Sociedad Científica Argentina, solicitando ser admitido en calidad de miembro activo de dicha Corporacion

Estadistica—Las causas entradas en el mes que termina al Juzgado en lo criminal en turno, ascienden a veinte y una, repartidas así

Por homicidio	3
« robo	7
« heridas	5
« asalto	2
Suicidios	2
Total	12

Incendio—El Lúnes como á la una de la tarde, se recibió aviso en la capitania del puerto de que se estaba incendiando un buque en la rada exterior.

Trasladados allí algunos agentes con los elementos necesarios para sofocar el incendio, encontraron el buque abandonado. El Comandante y demas tripulantes lo habian dejado solo desesperando sin duda de salvar. El fuego mayor habia sido picado y tenia un gran rumbo abierto a babor por donde le entraba gran cantidad de agua, hallandose á pique en toda la proa

Despues de tres horas de trabajo fué estinguido el fuego.

El buque incendiado es un lugre norte americano llamado «Lotus Klots»

Orden de pago—Habiendose ordenado por resolucion de 25 de Julio último la inscripcion de ($ 12 650) en acciones de puentes y caminos á la órden de D. Manuel Ocampo para la construccion del camino de Tucuman á Guacra y no habiendo recibido dicho señor sino doce mil pesos segun informes de la Junta del Credito Público Nacional por no existir en aquella oficina titulos de menos valor que el de seis mil $ quedando un saldo de 650 en acciones de puentes y caminos que al cambio de 68 p. % asciende a la cantidad de 400 $ el P. E. Nacional por decreto dado en el dia de ayer ha mandado que se ponga á disposicion de dicho señor este saldo

Ocios de un peregrino—Con este título ha aparecido una obra escrita por don Manuel Barros.

..... Aduana de esta ciudad ..... á la cantidad de ..... y tres pesos fuertes ..... de la manera siguiente:

Al contado	$ .....
En letras	.....
	.....
Por derechos de Imp'cion	.....
..... de Esp'cion	.....
	.....

Encargado de negocios—Damos á continuacion el decreto dado en el dia de ayer reconociendo al Sr. Ruano encargado de negocios de España.

BUENOS AIRES, AGOSTO 31 DE 1875.

El Presidente de la República Argentina.

En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. D. Justo Perez Ruano por la que se le acredita en el carácter de encargado de negocios de España cerca del Gobierno de la República Argentina ha acordado y

DECRETA

Art. 1º Queda reconocido el Sr. Dr. D. Justo Perez Ruano en el carácter de encargado de negocios de España cerca del Gobierno de la República Argentina.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, dése al R. N.

AVELLANEDA.

Bernardo de Irigoyen.

Virus vacinicus—El administrador general de vacuna se ha dirijido al Presidente de la Municipalidad remitiéndole una proveta de madera con tres tubos rectos de vidrio que contienen *virus vacinicus* para que sean enviados á la Municipalidad de Mendoza segun el pedido que hace poco hizo esta.

A mas pide que se encargue al Presidente de aquella Municipalidad que comunique á la administracion el resultado de la vacunacion que se haya hecho.

Inspectores de higiene—En vista de que la Municipalidad ha suprimido las comisiones de salubridad determinando nombrar doce Inspectores de Higiene que harán el servicio en todo el municipio, el jóven estudiante de 4º año de Medicina D. Luis Maglione se ha presentado en el dia de ayer al Presidente de esta solicitando ese nombramiento por tener ya hechos los respectivos estudios de higiéne.

La Municipalidad, al hacer estos nombramientos debe de darlos á personas aptas para desempeñarlos y mas que todo á personas que hayan hecho estudios de higiéne como son los estudiantes de medicina.

Puerto en Montevideo—Se encuentra actualmente discutiendo en el Senado de la República Oriental las bases de un proyecto presentado por una sociedad compuesta de fuertes capitalistas de la plaza de Lóndres, para la formacion de un puerto en los ponderados terrenos de «Ramirez» situados en la plaza de Montevideo.

El capital de esta sociedad es de *diez millones de patacones*

Ya han sido aceptadas las bases por la Cámara de Diputados.

Comisiones empadronadoras—En esta semana la municipalidad debe practicar un nuevo sorteo de empadronadores para reemplazar á varios que han renunciado y á otros que no existen.

Este acto debe tener lugar esta semana, pues el término acordado para el empadronamiento es muy corto.

Una desgracia—El Domingo último un jóven español, dependiente de la casa de remate de los señores Hidalgo y Torres se encontraba en la azotea de la casa calle de Potosí 105, que sirvió de local á la imprenta de *El Mercantil*.

Con el objeto de ver la reunion que tenia el club industrial en la imprenta del señor Coock, pasó á la azotea contigua al pretender volver una pared, perdió el equilibrio y cayó en el patio de la casa, pasando al través de un techo de vidrio y de una altura de quince á veinte varas.

Inmediatamente fué asistido por el Dr. Peralta y por el practicante D. Emilio Coni

El desgraciado jóven ha recibido violentas contusiones en el lado derecho de la cabeza.

Sin embargo hay esperanzas de que se salve si no sobreviene una complicacion

Pagos—En el dia de ayer el P. E. Nacional ha decretado los siguientes.

A don Narciso Estrada la cantidad de trescientos veinte pesos con sesenta y dos centimos por la impresion de 50 ejemplares del anuario de correos.

Al mismo señor seiscientos sesenta pesos con 50 centavos por la impresion del apendice a la memoria del Interior

A D. David Bruce ..... pesos fuertes por la ..... a sus vapores en el mes de Julio del corriente año.

Valor de la propiedad—El Domingo fué vendida por el rematador D. Enrique Coso, la casa calle Cochabamba entre Perú y Chacabuco compuesta de diez y media varas de frente por treinta y tres de fondo, en la cantidad de setenta y cinco mil pesos moneda corriente

El comprador fué el señor D. F. ..... J. Baez.

En venta particular se realizó antiyer una casa situada en la calle de Cuyo entre las de Piedad y Cangallo, por la suma de noventa y ocho mil pesos moneda corriente

El terreno en que está edificada mide 9 varas de frente por 70 de fondo.

Asesinato—En un monte de duraznos á inmediaciones de la Floresta, se ha consumado el domingo á medio dia un bárbaro crimen

Dos peones que trabajaban en aquel monte, tuvieron un cambio de palabras resultando que uno de ellos creyéndose ofendido sacó una pistola y apuntando á su contrario disparo varios tiros sobre él

La victima cayó al suelo para no volverse á levantar, pues la muerte fué instantánea.

El criminal huyó despues de cometer el hecho.

El cadaver de la infeliz victima fué conducido al Juzgado de Flores y de allí al cementerio.

Nuevo sistema—En los salones de la Bolsa de Comercio se halla en esposicion el modelo en pequeño, de un nuevo sistema de techar galpones, empleando solo madera, sistema económico, pues importa una rebaja de un 30 p% sobre el precio del fierro galvanizado, actualmente en uso. El pie cuadrado viene á costar 2 pesos papel siendo los elementos de la construccion hechos á máquina en el almacen situado á vapor que está situado a inmediaciones .....

Colegios—..... siguiente para su publicacion

Cursos nocturnos—Química aplicada—Los cuerpos grasos—sus caracteres generales—Sus principios inmediatos. Constitucion química de estos—Los acidos grasos.

Mañana Juéves 2 a las 8 de la noche.

Siniestro—La goleta á vapor *Rio de las Piedras*, de la empresa de navegacion del Bermejo, se ha ido á pique á consecuencia de haber chocado con un tronco á mas de sesenta leguas de distancia del puerto de Corrientes

La tripulacion se salvó ..... arribando á aquel puerto en ..... la goleta.

Seca—Escriben del Paraná

Aunque ..... tiempo ..... la pérdida de .....

Los quinteros .....

La mayor parte de ..... están completamente .....

El estado .....

Ferro-carril del Oeste—Desde hoy empezará á regir en la linea del Ferro-carril del Oeste, el nuevo itinerario que tan reclamado era por los que viajan diariamente por esa línea

Cambio de nacionalidad—El número de nuevos ciudadanos que se han matriculado ante el Juzgado Nacional en el mes de Agosto, asciende a ocho

La mayoria de los nacionalizados eran súbditos españoles

Renuncia—El Sr. D. José Maria Lozano ha renunciado formar parte de la Comision a inmus-

LOS PALOMARES MILITARES

(TRADUCIDO DE «LA LIBERTAD»)

SUMARIO—El puesto militar de palomas correos en Prusia, Italia y Alemania—Los palomares militares de Francia—Historia de las palomas-correos—Empleo de las palomas correos en tiempo de guerra—Sitio de Leyde—Sitio de Venecia—Las palomas durante el sitio de Paris—Despachos fotomicroscópicos—Sociedades de palomas en Bélgica, Alemania y Francia—De las razas de las palomas viajeras—Palomas inglesas y palomas belgas—Las palomas reproductoras de nuestro primer palomar militar—Del instinto de orientacion de las palomas viajeras—De la elevacion del vuelo—De su rapidez—Los palomares militares de Europa: los de Rusia, los de Alemania—Los palomares móviles—El «Alerta» y el «Discovery»—Los palomares militares franceses—El palomar central—El proyecto primitivo—El palomar del jardin de aclimatacion—Las sociedades colombófilas en Francia.

El uso que se hizo de las palomas-correos durante el sitio de Paris decidió á todas las naciones de Europa á organizar en su territorio un servicio de correo militar de palomas para los casos de sitio y establecer comunicaciones regularizadas para los casos de invasion. Rusia, Italia y Austria construyeron á título de ensayo los primeros palomares militares y en breve se vió á Alemania aprovechar la esperiencia adquirida en la última guerra estableciendo en todo el imperio paradas de palomas destinadas á poner en comunicacion entre si á todas las plazas fuertes. El feld-mariscal, ministro de la guerra M. de Roon mandó construir con este objeto en el Jardin Zoológico de Berlin un gigantesco palomar militar para criar palomas y confió la direccion de él al doctor Bodinus. Adquirió once en Bélgica palomas correos de las mejores razas, y hoy todas las plazas fuertes del Imperio se hallan en comunicacion mútua por medio de paradas de mensajeros alados. Durante el sitio de Paris una sociedad privada denominada la «Esperanza» puso á disposicion de la defensa nacional sus palomas correos, y permitió de este modo á la capital sitiada organizar el único medio de comunicacion que le quedaba con las provincias. El gobierno aleman no lo olvidó y despues de la guerra procuró fomentar en toda la Alemania la aficion á semejante sistema de correspondencia, y merced á esto se fundan en toda la Alemania sociedades de palomas, cuyos mensajeros alados conocerán á las mil maravillas el camino de Francia el dia en que sea necesario, pues que han llegado hasta el punto de organizar soltaderos de palomas á las puertas mismas de Paris.

En Francia convenia ante todo ocuparse en reconstituir el ejército, en poner al pais en estado de defensa y en medio de los cuidados que exigia nuestra reorganizacion, la autoridad militar no tuvo tiempo de pensar en palomas-correos. Así pues, hasta fines de 1872 no se recordaron los servicios prestados durante el sitio por esos preciosos mensajeros. En los últimos tiempos de su ministerio, el general de Cissey dispuso que se estudiase este interesante asunto y á no tardar el general Ragon le presentó en nombre de la comision de fortificaciones un dictámen cuyas conclusiones tendian á la instalacion inmediata de palomares militares en todas las plazas fuertes del Estado. En 6 de junio de 1873 se estableció una comision mixta en los ministerios de la Guerra y de Hacienda para examinar las condiciones de organizacion de un sistema de correspondencia por globos aereostáticos y palomas, y se decidió con arreglo á las espresadas conclusiones que la Administracion de Correos se encargase de criar palomas y que se estableciese un palomar central en el Jardin Zoológico del bosque de Boloña. El ministerio de la Guerra se reservó organizar el sistema aereostático. Instalóse entonces una nueva comision denominada de globos aereostáticos, cuya presidencia quedó encomendada á M. Laussedat, coronel del cuerpo de ingenieros y á la cual corresponde entender en todo lo relativo á comunicaciones en tiempo de guerra.

Antes de emprender la descripcion crítica del primer palomar militar, que acaba de construirse en el Jardin de aclimatacion y que no satisface en modo alguno al objeto para que se le destina, como nos será fácil demostrarlo, daremos una rápida reseña histórica de las palomas mensageras y de la manera como se las ha utilizado en tiempo de guerra.

Las palomas se emplearon como mensajeras ya en la mas remota antigüedad. Los marinos egipcios se servian de ellas en esa calidad en la época de los Faraones, segun lo atestiguan varias inscripciones jeroglíficas. Pero hasta mas adelante no se pensó en utilizarlas para fines militares. Los griegos y los romanos se valieron de ellas con frecuencia. Segun refiere Plinio el Viejo, viéndose Décimo Bruto sitiado en Mutina hizo pedir auxilio á sus amigos de afuera por medio de palomas mensajeras.

En el siglo duodécimo, el Sultan Nerudino estableció un servicio de ellas para poner á Bagdad en comunicacion con todas las ciudades del reino, y uno de sus sucesores, el Califa Achmet, completó ese servicio haciendo estensivas á Siria y á Egipto las comunicaciones por medio de paradas de palomas mensajeras.

En tiempos mas modernos, una paloma mensajera que durante el sitio de Leyde envió á esta ciudad el principe de Orange, reanimó el abatido espíritu de los sitiados en el momento en que el hambre los iba á obligar á rendirse. El alado mensajero participó que acababan de romper los diques del Mosa y del Issel, y que el vice-almirante Boissot se acercaba con una escuadrilla de buques cargados de víveres. Tal fué el efecto producido por el anuncio de que podian contar con auxilio, que cuando el general español mandó intimar al burgomaestre la entrega de la ciudad, los habitantes le contestaron que antes de rendirse se comerian el brazo izquierdo, pues que les bastaba el derecho para rechazar al enemigo. A los pocos dias quedó libertada la ciudad.

En 1849, los austriacos pusieron á Venecia un sitio tan riguroso que toda comunicacion con el esterior hubiera sido imposible á esa ciudad sin el auxilio de las palomas mensajeras. Durante el sitio de Paris se hizo un uso estraordinario de las palomas mensajeras. En medio de los grandes apuros en que se veia la ciudad se estableció un sistema de correspondencia en estremo ingenioso que honra en alto grado á MM. Dagron y Fernique, cuyos procedimientos han perfeccionado en realidad la fotomicroscopia.

Todas las potencias de Europa han copiado sucesivamente ese sistema. Antes del sitio se introdujeron á toda prisa en la ciudad 800 palomas mensajeras pertenecientes á las sociedades colombófilas del Norte de Francia, pero la autoridad militar olvidó lo importante, que era hacer que se sacasen de la ciudad todas las palomas mensajeras que habia en ella. Cuando llegó al punto de su mayor rigor el bloqueo y así que quedaron rotos los cables telegráficos subterráneos y sub-fluviales se tomó la determinacion, de emplear las palomas mensajeras, único medio de comunicacion que quedaba. MM. Cassiers y Van Rosebeeke se presentaron en nombre de la Sociedad colombófila la «Esperanza,» domiciliada en Paris, á ofrecer sus palomas, y aceptada la oferta, esos señores partieron sucesivamente en globo aereostático con sus alados mensajeros para organizar en provincias un servicio de palomas-correos.

No haremos aquí una reseña histórica de los globos aereostáticos que partieron de la asediada ciudad de Paris, apesar de que se halla íntimamente enlazada con la de las palomas mensajeras y recordaremos tan solo que segun datos oficiales que nos hemos procurado, se pusieron á disposicion del gobierno de la defensa nacional 363 palomas, de las cuales entraron en Paris 73 con cartas y despachos. Esas 73 palomas no fueron distintas todas ellas, pues que algunas hicieron dos, tres y hasta cuatro viages y una de M. Derouard entró seis veces en Paris. A primera vista puede parecer estraordinario el número de las palomas estraviadas, pero es preciso tener presente que se soltaron en muy malas circunstancias, en pleno invierno y á veces en tiempo de nieve ó de niebla y con frecuencia de noche, siendo necesario tambien tener en cuenta los sustos que recibirian las palomas al oir tiros, á lo cual no estaban acostumbradas y no olvidar que muchas de esas aves no habian sido adiestradas de antemano y que pertenecian á una raza no muy á propósito para el objeto á que estaban destinadas.

Los procedimientos fotomicroscópicos empleados durante el sitio de Paris merecen ser descritos, aun cuando no sea mas que de un modo sucinto, pues que con algunas modificaciones poco importantes son los mismos que han adoptado todas las naciones de Europa.

Todos los despachos se reproducian en un gran pliego de papel de dibujar, que comprendia 3.600 despachos, cuyo contenido equivalia al de uno de nuestros grandes periódicos políticos, y que luego se reducia de suerte que cabia en una plancha que no pasaba de una cuarta parte de la superficie de un naipe. Sacábase en seguida en una película de colodion una prueba, cuyo peso no escedia de medio decigramo. Toda la série de despachos oficiales en número de 150,000 pesaba tan solo un gramo. En caracteres tipográficos ordinarios esa série de despachos hubiera formado una libreria de 500 tomos y sin embargo la llevó á Paris la última paloma mensagera que se espidió para dicha ciudad. Al llegar una paloma se le quitaba el diminuto tubo que contenia el despacho y se procedia á abrirlo. Una vez estraido el despacho, se colocaba desdoblado entre dos laminillas de cristal y se ponia en el porta objetos del microscopio eléctrico de Dubosq. La película contenia 144 pájinas ó diminutos cuadros que se leian con el auxilio de pequeños microscopios.

El director leia aparte los despachos oficiales, sacándose cópias de los demás por los empleados y pasándose luego á hacer la oportuna distribucion de ellos. MM. Cornu y Mercadier imaginaron para perfeccionar el sistema de lectura de los despachos fotografiar directamente los caracteres provectados en la película, pero el armisticio hizo inútiles estos últimos ensayos.

En el estado de organizacion actual, la autoridad ha querido simplificar el servicio de la correspondencia por medio de palomas mensageras, y ha decidido en principio que esta correspondencia sea esclusivamente militar y que se deje á los particulares el cuidado de establecer sus comunicaciones. De este modo se evita la complicacion que ofrece la lectura por medio del microscopio eléctrico, pues que no conteniendo la película mas que despachos militares bastará en lo sucesivo un mero lente de aumento para leerlos, y los militares podrán sin pérdida de tiempo enterarse de las comunicaciones que se les dirijan. Así aunque la administracion de correos esté encargada del servicio de despachos por palomas mensageras, este servicio no deja por esto de ser esencialmente militar, y no podrá utilizarse nunca para el envio de la correspondencia privada. Como por otra parte parece que la administracion de correos se ocupa muy poco en establecer paradas de palomas-correos para el uso de los particulares, á la iniciativa privada corresponde llenar este vacío. Seria por lo tanto de desear que se procurase fomentar en Francia ese útil sistema de comunicaciones. Bélgica que desde muchos años á esta parte tiene por una de sus distracciones favoritas la educacion de palomas mensageras, se entrega á ella con tal ardor que hoy dia se cuentan ya en ese pais unas mil sociedades colombófilas y un número de palomas mensageras mucho mayor que el número de sus habitantes. Alemania principia á seguir este ejemplo, y desde la última guerra, su gobierno alienta por todos los medios la fundacion de nuevas sociedades colombófilas. En Francia todas las ciudades del Norte hacian ya uso de palomas mensageras antes de la guerra. La aficion á este sistema de comunicaciones ha sido siempre grande en nuestras ciudades flamencas y hoy principia á estenderse poco á poco por nuestras grandes ciudades. Nancy, Troyes, Saint-Ettienne, el Havre, Reims y Moulins poseen de algunos años á esta parte sociedades colombófilas, las cuales están tal vez destinadas á prestar en un porvenir, que esperamos sea lejano, grandes servicios á nuestro pais.

En Europa solo existen dos razas de palomas viajeras, la inglesa y la belga.

La paloma viajera inglesa tiende de dia en dia á desaparecer. Como es mal mensajero los ingleses la han reemplazado hace mucho tiempo con el tipo belga. La paloma inglesa se distingue por sus formas mas prolongadas; su largo pico está cargado de carúnculas nasales muy carnosas y las membranas que rodean los ojos son muy pronunciadas. Su vuelo es muy rápido.

La paloma belga es mas pequeña: sus formas son elegantes y sus movimientos muy graciosos. Es corta y robusta, la cabeza pequeña y ancha, los ojos prominentes y las carúnculas nasales poco desarrolladas. Se subdivide en tipos: la paloma de Bruselas, la de Lieja llamada algunas veces paloma golondrina á causa de la rápidez de su vuelo, y la de Amberes que es mas robusta que las otras dos. Estos tres tipos tienen entre si una gran ventaja tienden á confundirse despues de numerosos cruzamientos y es preciso algunas veces para distinguirlo el ojo de un aficionado esperto porque casi nunca se encuentran con toda su pureza.

Además, son preferibles bajo el triple punto de vista de la rapidez, de la orientacion y de la resistencia á la fatiga.

El color de los ojos es muy variable. Se encuentran palomas viajeras de ojo anaranjado, el ojo pardo y amarillo. La paloma viajera blanca tiene los ojos negros. Las plumas tienen tambien diversos matices; pero los colores dominantes son el azul; el rojo y el amarillento. Por lo demás el color de los ojos y de las plumas no ejerce influencia alguna en la aptitud de las palomas viajeras, y únicamente las pruebas á que se las somete permiten distinguir si son de buena raza.

Las palomas viageras belgas de buena raza obtienen precios fabulosos. En una venta verificada recientemente en Bruselas los alemanes que desde algunos años se han aficionado estraordinariamente á este nuevo *sport*, dieron 115, 120, 150, 175, y hasta 240 francos por cada paloma.

Sin embargo, el precio medio de una paloma viajera belga no pasa de 55 francos. Un belga, pero franco de corazon, que se ha ocupado mucho en la cuestion de los palomares militares y cuyos consejos han sido muy apreciados, M. de la Pare de Roo, se ha dignado escitar la generosidad de dos amigos suyos M. Florent Joostens, comandante de caballeria del ejército belga, y M. Jorge de Haine, de Amberes que se habian distinguido en la última guerra por los asiduos cuidados que habian prodigado á los heridos franceses en las ambulancias belgas y los tres acaban de ofrecer gratuitamente á la Francia 420 palomas viageras de la mejor raza, que se han distinguido en varios concursos y especialmente en el de Vendôme en Amberes del 23 de Agosto de 1874, donde alcanzaron el premio de sério.

Se ha preguntado muchas veces á que sentido debia atribuirse ese instinto tan estraordinario que permite á la paloma viagera encontrar su palomar á una distancia de varios centenares de leguas. Algunos autores han pretendido que esas aves se dirigian siempre hácia el Norte y que su instinto presentaba una analogía notable con el de las aves de paso que siguen una direccion análoga. Esto es muy exacto en cuanto á la paloma en estado silvestre, pero este instinto se va modificando bajo la influencia de la domesticidad. Nuestras palomas no tienen en el dia la menor tendencia á abandonar en otoño el palomar donde han elegido domicilio. Por otra parte, la esperiencia demuestra que la paloma vuelve á su palomar desde todas las direcciones posibles. Esto es lo que .... Amberes ..... de Lieja y de ..... de Madrid y de Roma, y despues las de Liverpool, Bermingham, Dublin; tambien se han soltado las palomas desde Pamplona y Perpiñan, y despues desde Basilea y de Dresde, y siempre han vuelto al palomar. Este instinto de orientacion, llegado á tan alto grado en la paloma viagera, debe atribuirse segun nuestro parecer, á la perfeccion que alcanza en ella el sentido de la vista.

La paloma viagera que vuelve á su domicilio mantiene su vuelo á una altura media de 800 metros. Desde esa altura su vista puede abarcar un horizonte de varios centenares de leguas, y lo que para nosotros no seria perceptible á tales distancias, lo es para ella merced á la perfeccion admirable de ese órgano. ¿Quién de nosotros no ha visto al gavilan volando á una altura de quinientos á seiscientos metros dejarse caer desde esa altura sobre el surco donde acaba de ver una alondra? A esa distancia una alondra no es visible para nosotros, pero el gavilan la distingue en medio del surco con el cual nos parece confundirse.

Como prueba de lo que acabo de anunciar nos bastará decir que los grandes concursos de Roma y de Madrid han dado siempre resultados deplorables; casi todas las palomas se han estraviado, y apenas seis ú ocho han vuelto á largos intérvalos al palomar. No era sin embargo la distancia lo que detenia á la paloma, pero los elevados picos de los Alpes y de los Pirineos les ocultaban sin duda su camino.

Sea lo que quiera, esta preciosa facultad de orientacion que posee la paloma viajera necesita ser desarrollada con la educacion. El palomista acostumbra esperar que su paloma tenga cinco ó seis meses para someterla á las primeras pruebas. Comienza un viage de dos ó tres leguas, en el segundo viaje le hace recorrer doble distancia, y en cinco ó seis etapas la paloma llega á recorrer de 70 á 80 leguas. Entonces se para, las palomas inútiles se han quedado en el camino, se suprimen las rezagadas y solo quedan las palomas escogidas. A la primavera siguiente, cuando la paloma ha adquirido su completo desarrollo, se le hace viajar por etapas progresivas de un estremo á otro de Francia. La paloma educada con método, cuando no se ha maleado durante el primer año, puede seguir una docena de campañas, y hasta se citan ejemplos de diez y ocho y veinte campañas.

Se acostumbra á las palomas á viajar en todas las estaciones cuando el cielo está despejado y es preciso tener cuidado de no soltarlas cuando llueve nieva ó hay nieblas, porque hay peligro casi inminente de perderlas.

La educacion militar de las palomas viajeras introduce un nuevo elemento en la educacion de la paloma. Es indispensable habituarla al ruido del cañon y de la fusileria. En efecto durante el sitio de Paris se vió con frecuencia que las palomas viajeras que llevaban despachos oficiales del gobierno de la Defensa retrocedian al llegar á las líneas prusianas, pues las asustaba el estruendo de la artilleria.

La velocidad media de las palomas viajeras es de un kilómetro por minuto.

En un concurso de sociedades de Amberes que se verificó el año último la paloma viajera que llegó la primera cruzó la distancia de 794 kilómetros que separa á Burdeos de Amberes en 13 horas y 30 minutos, lo cual indica una rapidez de cerca de un kilómetro por minuto. Se citan ejemplos de palomas que han recorrido un kilómetro 800 metros á un kilómetro 500 metros por minuto, pero son hechos aislados y completamente escepcionales.

Todas las naciones de Europa se ocupan actualmente en establecer palomares militares en todas sus fortalezas y se hacen con este objeto esperiencias muy curiosas. En Rusia se establecen sobre los palomares militares ..... contra el gavilan ..... de la paloma, recordamos con este motivo que en la China, donde la paloma viajera está mas espuesta que en Europa á los ataques de las aves de rapiña, se le atan á las patas pequeños silbatos de bambú de estrema ligereza y que producen sonidos tan agudos que el ..... gavilan que se ..... se espantan ..... que abandonan en seguida su caza.

Hemos indicado ya el desarrollo que desde algunos años ha tomado en Alemania la aficion á las palomas viageras. Casi todas las fortalezas del imperio estan enlazadas entre si por palomares. El Gobierno trata de fomentar de mil maneras este *sport* útil, y se fundan en todas las grandes ciudades sociedades colombófilas.

No podemos dejar pasar en silencio los estudios que se hacen en este momento sobre el instinto de las palomas viageras. Los alemanes pretendan llegar á trasformarlo de tal modo por medio de la educacion que conseguirán muy pronto, segun afirman, llevar palomas en sus cuerpos de ejército. Con este objeto han construido unos palomares móviles que mudan de sitio sucesivamente y acostumbran á sus palomas á encontrarlos á breves distancias.

Estos curiosos ensayos han sugerido á los ingleses una aplicacion bastante original. Han establecido palomares á bordo de los dos buques *Alert* y *Discovery*, que han partido recientemente en espedicion al polo Norte, y han hecho sufrir á las palomas que conducen una educacion progresiva que les permite en el dia segun pretenden al menos los periódicos ingleses, encontrar el buque durante el viage. A su salida el *Alert* y el *Discovery* cambiaron sus palomas y como no siguen el mismo camino y estan muy espuestos á no poder estar nunca en correspondencia, esperan por este medio poder conservar sus comunicaciones.

La cuestion de los palomares militares, se ha resuelto en todas partes del mismo modo. En Alemania y en Rusia se ha comprendido que era imposible ocuparse sériamente de las reproducciones en las fortalezas. La paloma viagera sufre allí una educacion regular, viaja constantemente y no tiene tiempo para la cria. Así, pues, se ha pensado en crear establecimientos especiales, verdaderos talleres de reproduccion destinados á poblar los palomares de las fortalezas. Esta idea habia prevalecido primeramente en Francia, y en vista de las preciosas indicaciones dadas por M. Geoffroy Saint-Hilaire, director del jardin de aclimatacion, por M.M. La Parra y de Roo y algunos otros aficionados belgas, se habia pensado en establecer en el jardin de aclimatacion un palomar mónstruo que hubiera podido dar asilo á cinco mil pares de palomas. Cada par de palomas criadas en cautiverio apenas producen tres pares de crias al año, lo cual para los cinco mil pares de palomas da una produccion anual de quince mil pares que pueden distribuirse entre todas las fortalezas. Restando una tercera parte de las palomas muertas ó perdidas durante su educacion quedaban unas veinte mil palomas. Ahora bien como cada fortaleza recibiria un millar de palomas, y como los tres establecimientos centrales debian poseer 15,000 pares cada uno, resultaba que nuestros palomares militares tendrian una poblacion de doscientos mil individuos. En el espacio de seis años el gran palomar central hubiera poblado todos nuestros palomares militares, y su poblacion desde entonces hubiera podido reducirse á algunos centenares de parejas criadoras pues no se trataria mas que de llenar los vacios que se produjeran anualmente.

Una vez declarada la guerra, las palomas viajeras se reparten entre cada uno de los tres establecimientos, y las de los tres establecimientos se distribuyen entre todas las fortalezas. Cada gefe de cuerpo de ejército lleva consigo palomas viageras de todas las fortalezas, y trasmite de este modo las órdenes á cada una de ellas. Por otra parte, está enterado por las palomas mensajeras de partes que vuelven á las plazas fuertes que sirven de base á sus operaciones. Las comunicaciones quedan establecidas casi con completa regularidad.

Tal era el proyecto primitivo del palomar central. Acaba de terminarse el palomar del Jardin de aclimatacion: veamos como se ha realizado el programa trazado.

El palomar del Jardin de aclimatacion figura una torre de veinte metros de altura. Esta torre tiene cuatro pisos y terminada con un tejado de forma cónica en el cual se ha construido cuatro compartimientos, destinado uno al vigilante, otro á los tubos ..... compuestos de la *trampa*, que es una jaula abierta al esterior del palomar para .....

das y salidas, y el *agarrador*, un aparato que encaja exactamente en la entrada del palomar, y priva la salida á la paloma en el momento que ha vuelto al palomar. Cada piso tiene seis hileras de nidos dispuestos paralelamente en las paredes, y en cada hilera hay veinte y ocho nidos, lo cual da un total de 652 palomas para todo el palomar. En el interior de la torre se abre una seccion longitudinal terminada á derecha ó izquierda por paredes verticales, y es el patio interior al cual pueden ir las palomas á revolotear.

El mobiliario del palomar militar se compone de travesaños, nidos y abrevadores. Cada par de palomas ocupa una casilla, y en cada casilla hay dos nidos. Las casillas son de planchas de hierro y están colocadas en la pared sujetas por ganchos. El nido es una simple taza de barro dispuesta sobre una tablilla. En la pared del palomar hay una escalera de caracol que comunica con todos los pisos y conduce desde la puerta al aposento del vigilante. En el centro del palomar hay un enorme cilindro de hierro que sirve para subir á cada piso el alimento de las palomas, con cuyo objeto se abre una puerta en cada uno de los pisos. Merced á este ingenioso sistema, se ha podido realizar una grande economia de mano de obra, y cuando se quiere limpiar el palomar, operacion que es siempre larga y delicada, bastará hacer salir las palomas, quitar una por una las casillas y los nidos y rascar la palomina de todas partes, de las paredes y del suelo; se abrirá en seguida la puerta del cilindro y se arrojará la palomina al depósito destinado á recibirla.

Este palomar se encuentra en condiciones escelentes de higiene para sus habitantes. Su disposicion es acertada; está bien ventilado y ofrece á cada par de palomas un espacio cerca de un metro cúbico que es mas que suficiente segun la opinion de los inteligentes.

En vez del gigantesco palomar central que se habia proyectado, mezquinas razones de economia han hecho establecer un palomar en miniatura que solo parece haberse construido por via de ensayo. Si este palomar que acabamos de describir debiera considerarse como centro único de reproduccion de nuestros palomares militares, habria de renunciarse al correo por medio de palomas viageras, por que es materialmente imposible que se pueble en poblar por este medio nuestras fortalezas.

Segun parece, la autoridad militar ha renunciado á la primera idea y desiste definitivamente de establecer el centro de reproduccion ..... Los palomares militares se establecerán directamente en las fortalezas, y estarán divididos en dos partes, de la una no se ocupará mas que la produccion y la otra se destinará especialmente á la educacion de las palomas. Se comprarán en Bélgica palomas de las mejores razas que se distribuirán en todas las plazas fuertes, y las mas jóvenes formarán la poblacion de los futuros palomares militares. ..... los tres depósitos principales ..... se ha pensado en Lila, Bourges y ..... se ha resuelto aun formalmente.

Sin embargo, desde la guerra se han formado sociedades colombófilas en algunas de nuestras grandes ciudades, Rouen, el Havre, Nancy, Troyes, Saint-Etienne, Reims y Moulins ..... palomas viageras. El gobierno ..... hecho en Alemania, fomentar la aficion á este *sport*, estableciendo concursos y ..... premios. Recuérdese que ..... de la Sociedad la Esperanza ..... Tal vez .....